La Voz DEL INTERIOR 120 AÑOS
$2.000
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $ 400)
LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA
Esta edición: 36 páginas.
lavoz.com.ar

Salas cuna, con falta de fondos para funcionar

PRIMER PLANO. Varios centros de asistencia a la niñez reclaman partidas a la Provincia. **Páginas 3 y 4**

El PRO apoyará el veto a la ley de jubilaciones

POLÍTICA. Aunque sus legisladores respaldaron la norma, la fuerza que lidera Macri la rechazó. **Página 9**

A 40 años de una joya

ESPECTÁCULOS. Sandra Mihanovich vuelve a Córdoba para repasar las cuatro décadas de "Soy lo que soy". **Página 18**

Provincia va contra quienes arrollen policías

SUCESOS. En 2024, ya hubo 10 uniformados atropellados. El Gobierno será querellante. **Pág. 28**

Desarticulan fiesta ilegal con unos 5 mil asistentes

CLANDESTINA. Se desarrollaba en un inmenso predio, entre las rutas 5 y 36. Decomisaron drogas.

La Policía de Córdoba desarticuló ayer por la madrugada una fiesta clandestina a la que asistieron unas cinco mil personas y que se desarrollaba en un campo ubicado entre las rutas 5 y 36. En el lugar se decomisaron drogas de distinto tipo y se detuvo a una persona.

El operativo fue encabezado por el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, al mando de efectivos de la Policía de Córdoba y de la Fuerza Policial Antinarcotráfico. "Es la fiesta clandestina más grande que hemos desarticulado en los últimos años", afirmaron autoridades policiales.

El evento no estaba habilitado ni contaba con medidas de seguridad. Según trascendió, las entradas iban desde los $ 9 mil hasta los $ 20 mil, por lo que la recaudación, sin contar la venta de bebidas alcohólicas, habría rondado los $ 70 millones.

Página 12

Salarios: mejoran, pero a paso muy lento

POLÍTICA. Que la inflación no pueda perforar el piso del 4% frena la recuperación de los ingresos. **Página 5**

JAVIER FERREYRA



Racing festejó de nuevo gracias a otro golazo

DEPORTES. **Página 6**

FOTOBAIRES



Talleres, sin reacción

LIGA PROFESIONAL. La "T" jugó mal ayer, perdió 2-0 con San Lorenzo de visitante y se aleja de la cima. Belgrano recibe hoy a Gimnasia. **Páginas 2 a 5**

EN BUENOS AIRES. Talleres, que venía de ser eliminado de la Copa Libertadores, repitió una actuación con errores y fue superado por un limitado San Lorenzo.

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



QUÉ LARGO ES AGOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO-OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOSTO...



LAS FRASES DEL DÍA



Diana Mondino
Canciller argentina

"Javier (Milei) tiene una característica maravillosa que subrayo con negrita: es sincero. Es muy fácil defender al que es sincero. Tengo el honor de trabajar con alguien que hasta ahora no ha mentido".



Lourdes Arrieta
Diputada nacional de LLA

"Como dijo el Pte @JMilei, es hora de que se sepa la verdad sobre quién autorizó y cuál era el verdadero motivo de la visita a los genocidas. Y contarles el papel que jugó el padre Ravasi y sus 'links' con diputados, abogados y jueces".



José "Maligno" Torres
Medallista de oro

"Estoy muy contento. Era lo que queríamos. Llegamos en la bici, como antes. Acá empezó todo, en esta pista pudimos lanzarnos y llegar a donde llegamos. Eso quiere decir que el argentino puede".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. La pareja cordobesa que montó un negocio a partir de la madera y que hoy no da abasto
2. Algunos consorcios prohíben cargar el monopatín eléctrico en el departamento: las causas que esgrimen
3. Belgrano, el duro camino para ser internacional en 2025 y una urgencia: que los errores no se repitan
4. Un nuevo espacio para disfrutar del ramen en Villa Belgrano
5. Condenaron en Córdoba a un "intermediario" de proveedores de cocaína a gran y a baja escala



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

Cuidacoches

La Policía de Córdoba puso en marcha un relevamiento sobre los cuidacoches en la Capital, a quienes se notifica sobre el Código de Convivencia. ¿Qué te parece esta medida? Estoy de acuerdo, 45,7%; Deberían hacer más, 45,7%; No estoy de acuerdo, 8,6%.

EN FOCO

AP



Lucy hizo de las suyas en un inolvidable debut

El lanzador de Clearwater Threshers Jonh Henriquez se prepara para entrar en juego por una liga estadounidense de béisbol, mientras la perrita Lucy, ajena a la acción deportiva, toma posición para hacer sus necesidades. Lucy May es hermana de Layla, la legendaria perra que acompañó al equipo de las ligas menores durante 13 años. Y ahora a Lucy le tocó debutar y, quizá traicionada por el momento y por sus nervios, no pudo aguantarse y dejó un recuerdo imperdible en el campo.

Salas cuna. Por demoras en los pagos, varios centros atraviesan una situación crítica

ASISTENCIA SOCIAL. Forman parte de organizaciones sociales de la Capital. La Provincia dice que son siete las salas con dificultades y que la falta de fondos se debe a cuestiones administrativas.

JOSÉ HERNÁNDEZ



EN PROBLEMAS. Varias salas cuna comenzaron a visibilizar públicamente los inconvenientes que enfrentan por la falta de envío de fondos por parte de la Provincia.

Benita Cuellar
bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Varias de las salas cuna de la ciudad de Córdoba que dependen de la red provincial a cargo del Ministerio de Desarrollo Social atraviesan por estos días situaciones económicas críticas en su funcionamiento.

Reclaman que desde hace cuatro meses no reciben fondos del Gobierno para seguir con las actividades. Varias tuvieron que cerrar y otras permanecen abiertas con mucho esfuerzo, para no perder el espacio que alberga y contiene a los niños.

La mayoría de estas salas, de gestión asociada a organizaciones sociales, están ubicadas en las zonas más vulnerables de la ciudad, y a ellas asisten chicos desde los 45 días hasta los 3 años. Atienden a familias que perdieron sus empleos y que no tienen recursos económicos para comprar alimentos ni insumos de higiene.

La falta de los fondos pone en aprietos sus actividades: atraso en los sueldos del personal y deudas con los proveedores, lo que repercute en la falta de insumos. Por ende, los niños se quedan sin almuerzo, sin leche y sin pañales.

Las organizaciones que administran los espacios aducen que completaron la documentación en la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ), el instrumento legal que permite al Gobierno conocer si cuentan con asambleas y balances regularizados para luego habilitar los fondos. Sus responsables afirman que la demora se debe a trámites burocráticos.

Ante el reclamo, la secretaria de Coordinación y Fortalecimiento Familiar del Ministerio de Desarrollo Humano, Eugenia Pomazan, dijo a **La Voz** que siete de las 144 salas administradas por fundaciones, organizaciones sociales y parroquias no completaron los trámites ante la IPJ por distintos motivos: no pueden afrontar los costos de balances, tuvieron cambios de presidente o deben llamar a asambleas, entre otros.

"Pedimos la información en abril y se da curso al expediente anual, y en mayo tendrían que estar todos los expedientes ingresados. Sucede que esas organizaciones no iniciaron el expediente, o se inició y está en el Tribunal de Cuentas, y no podemos comenzar con la gestión administrativa porque necesitamos el trámite ante la IPJ regularizado", explicó.

Y agregó: "Son los tiempos que hay que cumplir y no se pueden agilizar".

Hay organizaciones que completaron el expediente en julio. Como el trámite tiene un procedimiento, según contó Pomazan, pasa por distintas instancias administrativas hasta llegar el Tribunal de Cuentas. Ese procedimiento dura más de un mes, un lapso que varía en función de si se detecta alguna irregularidad, y recién entonces pueden cobrar.

"Son cinco las organizaciones que están con dificultad para mantener las salas. Estamos esperando el expediente para pagarles y que puedan reabrir", admitió Pomazan.

Por la falta de fondos, las salas no pueden comprar comida ni insumos para atender a los niños que asisten.

Meses sin fondos

Mientras las organizaciones sociales esperan los fondos, se les hace cada vez más difícil afrontar los costos que implica mantener las salas abiertas.

"Estamos sin cobrar desde fines de junio, y así se hace imposible sostener las salas. Dejamos de trabajar con los proveedores porque no tenemos cómo pagarles. Esto provocó que los chicos estén desde hace semanas sin almuerzo", contó Gonzalo López Trasmonte, de la asociación civil Casa Pueblo Sur.

La asociación tiene a su cargo La Casita de Marta, en barrio Mirizzi, que funciona desde 2016, y Casa Pueblo Sur, que abrió en 2019, en barrio Alejandro Carbó, en la zona sur de la ciudad. "Nunca nos había pasado esto. Nos prometieron celeridad en los pagos y acompañamiento con refuerzos extraordinarios, y no sucedió", declaró López Trasmonte.

Por ahora, estas dos salas sólo atienden a las familias que lo necesitan con suma urgencia. López Trasmonte precisó que cuentan con 75 niños por cada sala, lo que hace un total de 150 familias que no pueden acceder a la asistencia.

"Tampoco tenemos la plata para infraestructura, que es $ 1 millón. Algunas salas lo cobraron y con eso están pagando los salarios. Nos rebuscamos para sobrevivir", subrayó.

Como estas salas, hay otras que están en similar situación, como es el caso de Hormiguitas Viajeras, de la asociación civil Agustín Tosco, en barrio Betania. "La situación es crítica. Nos deben los fondos desde abril. Cerramos unos días, pero tuvimos que reabrir para no perder el espacio. Es muy difícil afrontar los gastos que tenemos y encima venimos sufriendo vandalismos y robos", dijo Ezequiel Gamarro, referente de la asociación social.

Sigue en página 4

Viene de página 3

Si bien recibieron una ayuda económica para mejorar la infraestructura, decidieron usarla para mantener en funcionamiento la sala. No pueden afrontar sueldos ni comprar alimentos. Están endeudados y preocupados, no saben cómo seguirán. Y redujeron sus servicios al mínimo.

"Ahora dejamos un solo turno, con 12 niños, porque no podemos pagarles a los maestros. Estamos solos en esto", afirmó Gamarro. Y dijo que la organización tiene los papeles al día.

Sin presupuesto

Lorena Arce, referente de la sala cuna Alma Mía, de barrio General Savio, en la zona norte de la ciudad, dijo que la última vez que la institución recibió fondos fue en mayo pasado. Por eso, tuvieron que cerrar la sala durante julio, pero por la necesidad de los chicos la reabrieron, "aunque sea para que tomen una taza de mate cocido".

Con 49 niños y un equipo de trabajo que se redujo a seis personas, ahora no pueden alimentarlos. "No hay forma de hacerlo cuando no recibís la partida presupuestaria", afirmó. Los chicos son de zonas vulnerables y necesitan de todo: leche, pañales y una buena alimentación. Algo que el espacio no les está pudiendo ofrecer.

Lo mismo relató Marcela Peralta, representante de la sala cuna Belén, ubicada en barrio Villa El Libertador. "El último pago que recibimos fue en mayo", narró. La sala recibe a 65 chicos a los que les brinda leche y almuerzo durante cuatro horas, y la semana pasada cerraron porque no tienen más fondos.

"Para nosotros es muy triste. Ya no contamos con ese dinero. Tenemos contacto con las autoridades y nos dicen que hay que esperar el tiempo burocrático", manifestó.

La sala cuna Pancitas Felices, de barrio José Ignacio Díaz, no recibe fondos hace tres meses. Elva Arce, a cargo de la sala, contó que está funcionando con 64 niños en dos turnos, pero no entregan el almuerzo; sólo la merienda. "Hace tres semanas que estamos así; los proveedores nos cortaron los insumos. Estamos raspando la olla. Seguiremos hasta que no podamos más", prometió.

Débora Rivera, de la sala Ardillitas traviesas, de barrio Marqués Anexo, relató que redujeron la atención porque hace cuatro meses no reciben los fondos para los 60 chicos que atienden habitualmente. "Tratamos de vender choripanes, pizzas, para no cerrar las puertas. Los niños necesitan comer todos los días", enfatizó.

JOSÉ HERNÁNDEZ



EN CRISIS. La Casita de Marta, en barrio Mirizzi, se quedó sin fondos para funcionar.

JOSÉ HERNÁNDEZ



INFANCIAS. Las salas cuna asisten a niños pequeños y a sus madres.

Más de 500 centros con 20.460 beneficiarios

En la provincia de Córdoba funcionan más de 500 salas cuna que están integradas a la Red Provincial. De acuerdo con el último reporte disponible, la red asiste a 20.460 niños, de los cuales 7.200 pertenecen a 144 instituciones sociales, y 13.260 a 356 comunas y municipios del interior provincial.

Los fondos por niño destinados a instituciones civiles ascienden a $ 45.384 en agosto, y en septiembre pasarán a $ 54.461. "Este año se implementó un aumento cada dos meses y es automático", aseguró la secretaria de Coordinación y Fortalecimiento Familiar del Ministerio de Desarrollo Humano, Eugenia Pomazan.

En el caso de comunas y los municipios, los montos dependen de la vulnerabilidad de las poblaciones atendidas. Arrancan en $ 20 mil y llegan a $ 30.256 por niño.

Lo distintivo de la red es que la mayoría del personal está integrado por mujeres: son 3.074 en toda la provincia. Y este año se implementó, junto con la Universidad Provincial de Córdoba, un trayecto formativo para 700 mujeres de las asociaciones civiles. También 120 mujeres cocineras accedieron al carné de manipulación segura de alimentos, y otras 89 recibieron el puntaje docente de salas cuna.

Milei. La tenue recuperación del salario encuentra límites en agosto

ECONOMÍA. A medida que la inflación se ameseta alrededor del 4%, a los sueldos, tanto públicos como privados, les cuesta cada vez más revertir lo que perdieron en los últimos meses.

Pablo Petovel
ppetovel@lavozdelinterior.com.ar

"Los sueldos han empezado a ganarle a la inflación, eso va a implicar una recomposición de los ingresos de los trabajadores", dijo el presidente Javier Milei en abril, cuando se conocían las estadísticas oficiales del índice de salarios de febrero.

A la misma frase, con matices, la volvieron a repetir varias veces tanto el libertario como el ministro de Economía, Luis Caputo, en los meses siguientes.

En la frialdad de los números, ambos tenían razón. Luego del brutal retroceso de diciembre y de enero, cuando la inflación pulverizó los ingresos, a partir de febrero (con la excepción de marzo), el índice de salarios (incluyendo públicos y privados, registrados e informales) midió siempre por encima del índice de precios al consumidor.

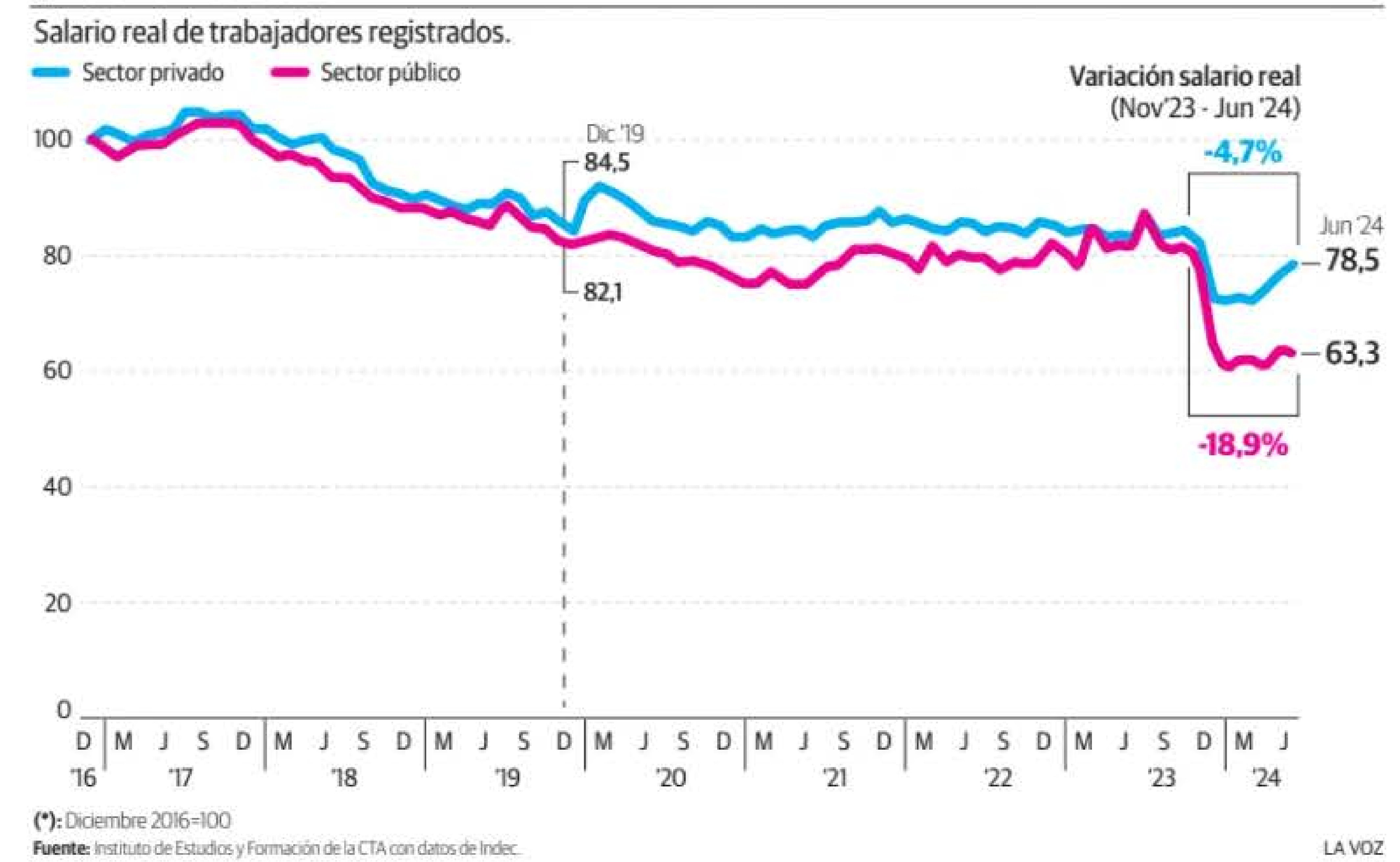
La diferencia en favor de los sueldos promedio fue minúscula en febrero (13,3% contra 13,2%), pero sensiblemente mejor en los meses posteriores: en abril los salarios ganaron por un punto y medio, en mayo casi duplicaron a los precios (8,3% contra 4,2%) y en junio también el saldo fue positivo.

Sin embargo, desde julio, con el progresivo amesetamiento del proceso de desaceleración de la inflación, el escenario de recuperación parece haber terminado. El problema es que para volver al escenario de noviembre (que ya era malo), aún resta demasiado. Los salarios registrados del sector privado estaban, en junio, 4,7% abajo de la inflación y, los públicos, -18,9%.

El mayor problema se produjo a finales de 2023, cuando la devaluación de Milei de diciembre, sumada a la inercia heredada de la gestión del ministro-candidato Sergio Massa, produjeron una inflación del 25,5% en el último mes del año y del 20,6% en enero. En esos dos meses, los salarios apenas subieron –en promedio– 8,9% y 16,4%, respectivamente.

Si se analiza en una perspectiva amplia, sólo en el sector registrado, el derrumbe de los salarios frente a la inflación lleva años: respecto de diciembre de 2016, los sueldos privados perdieron 21,5 puntos y los públicos, casi 37.

¿Habrá reacción?



Fin del "verano"

En julio, con la inflación amesetada en el 4%, los salarios ya no tomarán tanta ventaja (el dato oficial del Indec se conocerá el mes que viene). Algo similar ocurrirá en agosto, lo que adelanta que, en el mejor de los casos, los salarios dejarían de perder frente al aumento de precios, pero la recuperación habría llegado a su fin.

"Todavía faltan algunos acuerdos, pero los aumentos ya cerrados para agosto, a menos que baje mucho la inflación, muestran que la recuperación del salario real estaría llegando a un límite", dice Luis Campos, investigador del Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

Entre esos aumentos de gremios privados ya firmados para los sueldos de este mes están las entidades civiles y deportivas, que lograron un 5,4%; sanidad y camioneros, 4,5%; los empleados de la industria del cuero, 4,2%; trabajadores de casas particulares, 4%; y carga y descarga, 3,8%. Más abajo cerraron comercio (3,7%), Metalúrgicos (3,5%), Alimentación (3,4%), textiles y el Sistema Nacional de Empleo Público (3%), y estaciones de servicio (2,8%).

Diferencia. Si se analiza la variación interanual del promedio de los salarios de convenio diciembre-mayo, alimentación perdió 0,6%; bancarios, 1%; comercio, 2,6%; aceiteros, 5,7%; sanidad, 16,2% camioneros, 18%, y construcción, 19,3%.

Los pronósticos sobre la inflación de agosto son dispares. En círculos oficiales, hablan de un número que empezaría con tres, lo mismo que en septiembre. Ese pronóstico se aleja de la promesa de Caputo a un grupo de supermercadistas en junio, cuando les dijo que en el mes de la primavera, el índice de inflación tendría "un uno adelante".

Las consultoras que siguen los precios semanalmente ven la suba de agosto en la misma línea que julio, por impacto de los precios regulados (luz y transporte) y porque la inflación núcleo parece haber encontrado una fuerte resistencia en el 3,5%. Según Germán Romero, director del Centro de Almaceneros de Córdoba, en la primera quincena de agosto subieron algunos alimentos clave, como aceite (7%), harinas, fideos, galletas y azúcar, todos 5%.

Desigualdad

Otro problema es que, además de tenue, la recuperación que se produjo en los últimos meses de los salarios es profundamente desigual.

Como siempre pasa con los promedios, el índice general esconde profundas diferencias. "En general, cuando baja la inflación, sube el salario real, porque hay inercia; pero hoy la desigualdad intersectorial es grande, la recuperación aún es limitada y dependiente de que sigan bajando los precios", dice el macroeconomista Federico Pastrana.

El director de CP Consultora explicó en X (ex-Twitter) que en los últimos 12 años, sólo cuando bajó la inflación, se recuperó el salario real, algo que ocurrió en 2011, 2015 y 2017. "En 2021, 2022 y 2023, la inflación se duplicó anualmente y el salario real se quedó más o menos en el mismo lugar, comparado con otras contracciones. Se acortaron las paritarias, los salarios corrieron por detrás y se convalidó el régimen de alta inflación, dejando una economía más indexada", continuó.

Para el economista, hoy "esa indexación actúa para recuperar los salarios reales". "Si la inflación baja rápido (en un solo mes pasó de 8,8% a 4,2%), dado que las paritarias se negocian mirando inflación pasada, los salarios reales tienden a recuperarse. Si la indexación fuera perfecta, el poder adquisitivo debería haberse recuperado plenamente, pero no fue así", agregó.

BAJO PALABRA



Centro Cívico

Prunotto prioriza el interior y envía mensajes al PJ

En el entorno de la vicegobernadora Myrian Prunotto ya no ocultan que la segunda autoridad del Gobierno provincial se siente más a gusto en los actos de gestión en el interior que en la tarea legislativa. "Se emocionó hasta las lágrimas cuando fue a presentar una nueva sede de la Universidad Provincial al interior", confiaron desde su espacio, donde advirtieron que es ahí donde se siente más cómoda.
La prioridad que asigna Prunotto a esas actividades es tal que en la sesión del miércoles pasado le cedió la presidencia de la Unicameral a Facundo Torres. La vice tenía que completar visitas al interior para entregar obras y anuncios para los municipios.
También desde su entorno hicieron saber que Prunotto está más cómoda en el Ejecutivo que en el ámbito legislativo, por lo que integrar una eventual lista de candidatos para Diputados en 2025 no estaría dentro de sus planes. "Lo va a resistir", confiaron. Y sumaron otro dato político: no tiene domicilio en la ciudad de Córdoba, "por ahora". El mensaje apunta a los dirigentes de Hacemos Unidos, que comenzaron a ver en Prunotto una potencial candidata a intendenta capitalina.





FURP

Schiaretti y De Loredo, con charlas en Estados Unidos

El exgobernador Juan Schiaretti y el diputado nacional Rodrigo de Loredo compartieron algo más que reuniones grupales y visitas a empresas tecnológicas en el reciente viaje que ambos realizaron a Estados Unidos invitados por la Fundación Universitaria del Río de la Plata (Furp).
Los cordobeses integraron una comitiva muy variada de dirigentes políticos. Hubo presencias de un amplio arco ideológico, desde la intendenta kirchnerista Mayra Mendoza, pasando por el legislador macrista Darío Nieto, hasta funcionarios del actual Gobierno nacional. También estuvieron la senadora cordobesa Alejandra Vigo; el titular de la bancada del PRO en Diputados, Cristian Ritondo; el senador bonaerense de la UCR Maximiliano Abad; el gobernador jujeño, Carlos Sadir, y la directora de Arsat, Noelia Ruiz, entre otros.
En medio de la fuerte molestia que impera en el radicalismo por la supuesta "intromisión" peronista en la interna de la UCR, atribuida al juego que plantea el gobernador Martín Llaryora para engrosar su promocionado "partido cordobés", en el centenario partido marcan diferencias entre la posición del actual mandatario provincial y la de Schiaretti. "'El Gringo' es respetuoso de la institucionalidad de los partidos. Tiene códigos, algo que le falta a Martín", lanzaron desde el sector que lidera De Loredo.
Cuentan testigos del último viaje a los Estados Unidos que el jefe de la bancada radical en Diputados y el exgobernador "hablaron mucho" entre reuniones y reuniones. Aunque no trascendieron esos diálogos, hay quienes interpretaron ciertas disidencias con el estilo de conducción de Llaryora. Como sea, en el PJ rige una ley de hierro: quien gobierna, conduce, y las diferencias se dialogan hacia adentro, nunca hacia afuera, todo lo contrario a lo que sucede entre los radicales.

Provincia

Gill incomoda a las mujeres del oficialismo y abre una división en el PJ

"No le vamos a sacar el cuerpo, pero se tiene que ir". La frase la lanzó sin dudar una legisladora provincial del oficialismo que confió que hay dirigentes y funcionarios que trabajan para la salida del gabinete del ministro de Cooperativas y Mutuales, Martín Gill, imputado por violencia de género tras una denuncia de una expareja.
Los más cautos esperan que la Justicia ponga una fecha al juicio y no quieren avanzar en el tema. Pero en los últimos días hubo coincidencias en el oficialismo acerca de que lograron "surfear" los cuestionamientos de la oposición, que se reiteran en la Unicameral.
La discusión no pasó de tres exposiciones en la Legislatura. Y algunos justicialistas vieron como un triunfo que Juntos por el Cambio no haya planteado en la última sesión el pedido de juicio político. Esa propuesta fue motorizado en soledad por el ex Coalición Cívica Gregorio Hernández Maqueda.
Gill, por su parte, evitó hacer declaraciones públicas sobre el tema, aunque desde su entorno aseguraron que existe "intencionalidad política" para afectar su imagen. Desde la mesa chica del gobernador, reconocieron que la salida de ministro podría darse "en cuestión de días", pero que no será Llaryora quien se la pida.

Seguridad

Quinteros afianza su vínculo con Patricia Bullrich



El que sigue apostando a su alianza con Patricia Bullrich es Juan Pablo Quinteros. El ministro de Seguridad de la Provincia recibió esta semana a Federico Angellini, subsecretario de Intervención Federal en la cartera nacional que comanda Bullrich. Quinteros trabaja en confirmar dos visitas de Bullrich a Córdoba durante el actual semestre, en actividades institucionales y para hacer un "importante anuncio" respecto de la seguridad en la provincia.
Quinteros se verá con su homóloga nacional el 9 de septiembre en Salta y espera cerrar ambos actos. Cerca de Quinteros deslizan que la relación entre el ministro y Bullrich también tiene una lectura política: "Patricia fue quien llevó de la mano a Luis Juez y a Rodrigo de Loredo al triunfo en las legislativas 2021 y ahora debe ser incómodo para ellos, que le viven pegando a Juan Pablo con pocos argumentos, que él tenga sintonía fina con Patricia".

Redes

La interna radical también tiene su disputa en X

La interna radical se libra en todos los frentes, y uno de ellos es el de las redes sociales. Allí chocan habitualmente dos cuentas en la red social X: La Medina Allende y Deloredismo cruzan chicanas y algunas fotos de archivo que dejan mal parado a más de uno.
Las cuentas operan con claras diferencias: la primera tiene por estos días en la mira a Mario Negri y su espacio interno, incluyendo a Juan Negri; que la cuenta que defiende a Rodrigo de Loredo apuntó contra el legislador Dante Rossi, a quien acusan de reportar a Myrian Prunotto, y contra la propia vicegobernadora. También defienden a De Loredo de las acusaciones de Emiliano Yacobitti, quien días atrás lo trató de "estafador" por alinearse con Javier Milei.
Aunque La Medina Allende tiene más seguidores, todo queda en la "radicalósfera".

BAJO PALABRA



La Libertad Avanza

Armado libertario y charlas con la UCR y el PRO

La presencia en Córdoba del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem, para participar de una reunión con la militancia libertaria fue más que un espacio de arenga de La Libertad Avanza.
De la mano de Gabriel Bornoroni, presidente del bloque oficialista en la Cámara Baja, un grupo de intendentes radicales y del PRO movilizado por otros tres diputados aprovechó "la invitación" a una reunión privada para plantear diálogo directo con la Nación por partidas de dinero para el interior. Menem repitió que "no hay plata" y sólo se comprometió a sostener un diálogo directo. De soluciones a los pedidos, nada.
Tres diputados por Córdoba facilitaron el acercamiento: los radicales Soledad Carrizo y Luis Picat, y la bullrichista Laura Rodríguez Machado organizaron la reunión. Ese accionar fue leído por los libertarios como un primer acercamiento con un sector del PRO y de la UCR pensando en las elecciones legislativas del año próximo.
Hasta última hora, se esperaba una reunión de Menem con Rodrigo de Loredo, quien finalmente no se concretó "por cuestiones de agenda" del radical, según confiaron desde su entorno.

Vaticano

Visita del Papa a la Argentina: ¿hay una chance para noviembre?

La presencia del papa Francisco en la Argentina continúa generando expectativas, tanto a nivel ecuménico como político. Como se conoce, el máximo prelado de la Iglesia católica, de 87 años, padece afecciones que lo obligaron a cambiar hábitos y la manera de organiza sus actividades.
En su momento, Francisco había expresado su deseo personal de realizar un viaje en noviembre o en enero.
Sin embargo, la decisión de convertir a Santiago del Estero como sede primada de la Argentina en lugar de Buenos Aires fue un dato que no pasó inadvertido en medios diplomáticos (y también en la política).
Según fuentes con conocimiento del Vaticano, existiría una chance de que el Papa visite la Argentina en noviembre y centre la mayor parte de sus actividades en esa provincia del norte.
"Estos viajes se organizan con mucho tiempo de anticipación, pero en el caso de Francisco no hay margen: cualquier planificación puede caerse, por razones de salud. Entonces, lo más conveniente es que se disponga y se haga, aunque sea una agenda corta. Yo no pierdo las esperanzas", dijo una fuente que habla seguido con Roma.

UCR

Marcos Carasso pasó al Tribunal de Cuentas controlado por el juecismo

Otra víctima de la interna radical es Marcos Carasso, actual presidente del partido, ninguneado por su ¿ex? jefe político Mario Negri, quien se alineó con Rodrigo de Loredo para sostener la candidatura de Marcos Ferrer.
Repasemos. Carasso llegó a la presidencia del Comité Provincia con el apoyo de Negri y de Ramón Mestre, tras derrotar a Rodrigo de Loredo. Luego, De Loredo y Ferrer fueron críticos del desempeño de Carasso como titular del partido, y el acuerdo de Negri con ambos da a entender que hay un aval a esas quejas.
Como sea, Carasso habría pasado a desempeñarse como director del Tribunal de Cuentas, el organismo que controla Luis Juez a través de la presidencia de Beltrán Corvalán.
Carasso fue el candidato a vice de Juez en la elección provincial de junio de 2023. Quienes lo ven a diario aseguran que, pese a la "buena onda con Rodrigo", algunas veces este todavía le reprocha "que no haya sido su vicegobernador".



Epec: quedan 10 días para categorizarse en el Rase

SUBSIDIOS. El plazo vencía en agosto y se extendió al 4 de septiembre. Hay 51 mil beneficiarios de la tarifa social provincial en problemas.

Alrededor de 51 mil clientes del servicio de energía eléctrica en Córdoba que son beneficiarios de la tarifa social provincial todavía no se han inscrito en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (Rase).

Si no lo hacen, la boleta de Epec podría llegar a quintuplicarse. Según datos oficiales, la factura promedio de un hogar catalogado como "carenciado" aumentaría un 330%; y, para uno "indigente", 780%. De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Energía de la Nación, hay tiempo hasta el 4 de septiembre, luego de la extensión que operó en agosto.

Hasta esa fecha, Epec anunció que mantendrá sus operativos de asesoramiento para que los usuarios puedan acercarse con su factura de energía y el DNI físico (es indispensable el plástico, ya que el formulario pide el número de trámite que figura en el frente del documento).

Este plan, que fue encarado en un trabajo conjunto con el Gobierno provincial, la Municipalidad de Córdoba, y las municipalidades y comunas del interior, prevén puestos de ayuda dispuestos en los Centros de Atención Comercial de EPEC (de 7 a 14), en los 16 CPC de la capital (de 9 a 16), en los distintos centros vecinales que se van recorriendo (también de 9 a 16), y en el interior, en lugares determinados por cada localidad.



FIN. Los que no estén en el Rase ya no tendrá ningún subsidio desde septiembre.

El operativo, que arrancó allá por abril, en esta última etapa está destinado fundamentalmente a los usuarios beneficiarios de la tarifa social provincial, es decir, a aquellos usuarios que reciben una ayuda del Gobierno de la Provincia para hacer frente a su factura de luz.

En el comienzo de la segmentación tarifaria, la Nación permitía que Epec remitiera el padrón que incluía a los usuarios que reciben la tarifa social, y directamente los categorizaba dentro del Nivel 2, es decir, en el grupo de menores ingresos. Pero en junio pasado, cuando el Gobierno nacional anunció los cambios en los precios estacionales y realizó modificaciones en el porcentaje de los subsidios que recibían precisamente los usuarios incluidos en los niveles 2 y 3, también cambió las reglas respecto de los beneficiarios de tarifa social.

Ahora, quienes no completen el trámite, serán recategorizados y ubicados dentro del nivel 1 de la segmentación, es decir, entre las personas de mayores ingresos. Hoy, esa categoría prevé un ingreso mensual de bolsillo superior a los $ 3 millones para todo el grupo familiar. Si esto ocurre, la factura de estos usuarios podría aumentar hasta cinco veces, advierten desde la eléctrica.

En el caso del nivel, antes, todo el consumo estaba subsidiado y, ahora, sólo el costo de la energía en los primeros 350 kWh. En los categorizados como nivel 3, antes tenían cobertura hasta 400 kWh; y, ahora, sólo sobre 250 kWh mensuales.

Cómo categorizarse en el Rase

El formulario se puede completar de manera *online*, ingresando a argentina.gob.ar/subsidios haciendo clic en el botón de inscripción al Rase. Aquellos que no dispongan de los medios para poder hacerlo, deben acercarse a los puestos de asesoramiento de Epec para recibir ayuda y no perder el beneficio.

ORDENANZA

Emergencia económica en Mendiolaza

El Concejo Deliberante de Mendiolaza aprobó una ordenanza que declara a la ciudad gobernada por el PRO en emergencia económica. La sesión fue convocada el jueves y la norma tratada y votada sobre tablas el viernes con el voto de los ediles del oficialismo. La ley incluye la postergación de proyectos, el fortalecimiento de cobro de tributos, la modificación del organigrama, adecuación de prestación de servicios, diferimiento del pago de deudas, enajenación de bienes y un plan de retiros voluntarios para empleados.

UNIVERSIDADES

Exigen que el Senado trate el financiamiento

Asociaciones de docentes de universidades de todo el país se sumaron al reclamo para que el Senado nacional trate "de manera urgente" la ley de Financiamiento Universitario aprobada en Diputados. Entre otros pedidos, buscan gestionar reuniones con los senadores que representan a las provincias para solicitar su respaldo en la aprobación de la ley y participar en el plenario de rectores del 30 de agosto, donde se coordinarán acciones conjuntas entre sindicatos y autoridades académicas.

Jubilaciones: el PRO confirmó que apoya el veto de Milei

CONGRESO. En un comunicado, el partido que lidera Macri remarcó su postura con respecto a la decisión del Presidente. Críticas de Mayans.

FEDERICO LÓPEZ CLARO



PRO. Mauricio Macri hace un par de semanas, cuando retomó el control del PRO.

Corresponsalía
Bueno Aires

En medio de la fuerte polémica entre Javier Milei y Mauricio Macri, derivada de la tensión en el Congreso, ayer el PRO publicó un comunicado en el que dice apoyar el veto del Presidente a la reforma jubilatoria aprobada el jueves pasado en el Senado.

"El PRO declara su apoyo al veto del presidente Milei a esta ley inapropiada", dijo el partido que lidera Macri en un comunicado en X.

El mensaje del PRO llegó luego de que Milei dijera que "Juntos por el Cambio se comió 14 toneladas de piedras por querer hacer una reforma previsional" como la que había presentado La Libertad Avanza, pero ahora "votan con los kirchneristas una porquería para quebrar el sistema".

"Pónganse de acuerdo. Son una manga de mentirosos demagogos", exigió Milei a los legisladores (sobre todo, los senadores) que acompañaron la medida impulsada por la UCR en la Cámara baja.

El viernes, un día después de que el Senado convirtiese en ley el proyecto, Macri salió a despegarse de los senadores de su partido (con el cordobés Luis Juez a la cabeza) y afirmó que había que ponerle un freno a la iniciativa a través de un veto del Ejecutivo.

"A pesar de que algunos senadores del PRO decidieron votar en contra de los artículos más gravosos de la ley de aumento de las jubilaciones, pero a favor del proyecto en general —contradiciendo la postura de los diputados del PRO, quienes rechazaron la ley en su totalidad— el partido ratifica que no avala un incremento del gasto previsional sin un financiamiento genuino. Comprometer el superávit fiscal no es una opción. Por lo tanto, consideramos que el presidente debe vetar la ley aprobada", había escrito el expresidente.

Si bien, nunca se dudó que los legisladores del PRO se mantendrían alineados con la postura de Macri, este domino, el partido lo hizo a nivel institucional.

"En la situación actual, el equilibrio fiscal es innegociable. Ninguna fórmula de aumento a los jubilados va a funcionar si no se arregla antes la economía. La historia de los últimos años lo demuestra", expresó el comunicado del PRO.

Y más: "Es un momento importante para que desde el PRO ratifiquemos los valores que nos unen. El principal es trabajar siempre por el cambio y apoyarlo con generosidad donde esté sucediendo".

Según puntualizaron, la conducta que han llevado adelante en los últimos meses "significa hacer lo correcto sin especular sobre las conveniencias particulares".

Mayans

El senador nacional José Mayans, del kirchnerismo, cargó contra Milei, cuestionó a Macri y ponderó a Martín Lousteau. "Es una persona que está demostrando una inconsistencia, que está para el psiquiátrico. Que se ponga en línea, tiene problemas", dijo el formoseño al ser consultado por Milei en una nota en Radio Con Vos.

Y agregó: "¿Escucharon lo que dijo con respecto al tema previsional? Es de una persona que está desquiciada, un desastre y tiene una visión absolutamente absurda. Que respete a la gente y a los poderes; es un Presidente que insulta, que te dice delincuente. ¿Quién se cree que es?".

Además, Mayans afirmó que Macri instruyó al bloque de diputados del PRO para que diera cuórum en la sesión especial en la que se rechazó el DNU que le daba $ 100 mil millones de gastos reservados para la Side.

"Macri apretó a Milei y le mostró que todavía tiene dos tercios. Le dijo: 'Te hacés el loco y le damos matraca'. Él tiene la llave para sustituirlo en cualquier momento", analizó el senador de Unión por la Patria.

Y cerró: "A Macri y a su grupo le preocupan los negocios, pero hay algunos de sus senadores que no comparten acompañar el veto del Presidente".

Bullrich llega a Rosario a mostrar resultados

SEGURIDAD. La ministra se mostrará con el gobernador Pullaro. Dice que los homicidios en Rosario bajaron un 60% desde enero.

Este lunes, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, desembarcará en Rosario. Allí, será recibida por el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, con el que presentarán las mejoras en la ciudad como resultado de la política que llevan adelante la Nación y la provincia.

Según se conoció en las últimas horas, el Plan Bandera, que se puso en marcha en Rosario en enero pasado, logró reducir los homicidios y los niveles de criminalidad en la ciudad.

Además, las medidas de prevención del delito puestas en marcha lograron un impacto económico positivo que se pudo medir en una mejora en la actividad del turismo.

Los resultados del Plan Bandera son parte de un informe que maneja la Nación. Allí se resalta que desde el 2 de enero, cuando arrancó el Plan Bandera, se redujeron los homicidios en Rosario 60%, mientras que en la zonas de mayor actividad delictiva esa caída estuvo en el orden 70%.

La baja en la criminalidad logró que la ciudad volviera a ser atractiva para el turismo, tanto que "las vacaciones de invierno fueron las mejores de los últimos 10 años, con una ocupación hotelera fue del 70%".

Sobre los homicidios, entre enero y agosto del año pasado se habían registrado 150 crímenes, mientras que en el mismo período, ese número se redujo a 57 homicidios.

Según datos oficiales, en las zonas con mayor despliegue de fuerzas federales, como Gendarmería, Prefectura o Policía de Seguridad Aeroportuaria, hubo una disminución del 73%, ya que se pasó de 56 a 15 homicidios.

En Rosario hay unidades fiscales especializadas en el delito de "balaceras", debido a que fueron un flagelo en los últimos años, con heridos, muertos y vecinos y comerciantes amedrentados.

Clave. Según Nación, la clave para la baja de la criminalidad estuvo en un aumento del patrullaje, los controles a vehículos, allanamientos, y al Sistema Integral de Gestión para Personas Privadas de la Libertad de Alto Riesgo en el Servicio Penitenciario Federal.

Chats: Arrieta reveló cómo se organizó la visita a represores

LA VOZ



DIPUTADA. La mendocina Arrieta podría ser expulsada de su bloque.

LA LIBERTAD AVANZA. En medio de la fuerte interna, la diputada realizó una extensa publicación con capturas de pantalla de tres grupos de WhatsApp.

Luego de la visita a represores alojados en Ezeiza y ante los crecientes rumores dentro del bloque de La Libertad Avanza por la posible expulsión de Lourdes Arrieta, la legisladora mostró chats de cómo se armó la visita al penal.

Ayer, minutos antes de la medianoche, Arrieta publicó capturas de pantalla de tres grupos de WhatsApp, en los que mostró cómo se armó la visita a Ezeiza, bajo el título de "No más impunidad".

A través de un extenso hilo, aseguró que todo comenzó el 23 de febrero con un grupo llamado "Comida informal con el Padre Javier...". Según la diputada, el grupo tenía una foto de perfil del libro **El Pacto**. "En clara referencia a la finalidad que hoy les voy a contar", explicó.

"Como dijo el Pte @JMilei, es hora de que se sepa la verdad sobre quién autorizó y cuál era el verdadero motivo de la visita a los Genocidas. Además de contarles el papel que jugó el padre Ravasi y sus links con diputados, abogados y jueces", dijo Arrieta.

En el grupo, según la diputada, circuló el proyecto del padre Javier Olivera Ravasi para poder otorgarle prisión domiciliaria a muchos de los represores presos.

"Me agrega el propio Ravasi el 23 de febrero y me da la bienvenida. Entré porque en ese grupo ya estaban muchos de mis colegas que hoy fingen demencia: Lemoine, Ponce, Orozco, Mayoraz, Santurio, Benedit, Ferreyra y Araujo", aseguró Arrieta.

"En ese grupo se convoca a una 'reunión y reservada por tema proyecto milit' y se enumeran los confirmados diputados y los abogados Ricardo Saint Jean, Laura Olea, el exjuez de la Casación destituido por supuestos cobros de coimas y vinculado a agentes de la Side, Eduardo Riggi", continuó la diputada.

Con capturas donde se pueden ver documentos compartidos, Arrieta profundizó: "Olea envía dos proyectos de ley, que estos abogados le habían alcanzado a Torello con el fin de regular el plazo razonable de los procesos y modificar la Ley de Ejecución Penal, el Código Penal y Procesal Penal; y una decreto reglamentario para incluir causas de lesa humanidad".

Además, Arrieta dijo que el 11 de marzo, Beltrán Benedit habló con Patricia Bullrich. ¿Para qué? "Para que, quienes deseen sumarse, al día siguiente" de nuestra reunión a visitar a los presos políticos que están detenidos en Campo de Mayo/Ezeiza/Marcos Paz. ... Se les facilite el ingreso sin inconvenientes. Ya está hablado. Quienes quieran ir por favor coordinar por privado con Beltrán para coordinar", se lee

Vale recordar que Bullrich se desligó de la visita.

Arrieta completó las publicaciones con otros nombres de otros diputados y la confirmación de la visita.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Motociclistas renuentes a usar cascos

La renuencia de muchos conductores de automóviles y de motocicletas a no cumplir con las normas de tránsito suele verse reflejada en las estadísticas sobre siniestros viales, en no pocos casos con consecuencias fatales. Sobre todo en las zonas urbanas, los malos hábitos en materia vial se reiteran con pasmosa imprudencia.

Huelga recordar que el cinturón de seguridad, en el caso de los automotores, y el casco protector, en el de los motociclistas y sus eventuales acompañantes, no fueron ideados como simples instrumentos decorativos, sino más bien como resguardo de la seguridad personal y de terceros ante eventuales accidentes.

Sin embargo, los antecedentes cercanos nos muestran que persiste cierta tendencia a usar los dispositivos como argucia para evitar ser multados, más que en defensa de la vida propia y ajena.

Orientado en la conducta despreocupada de los motociclistas, un estudio de irrefutable confiabilidad advierte que en la ciudad de Córdoba cuatro de cada 10 conductores circulan sin el casco colocado. Esa cifra es aún mayor cuando se refiere a los acompañantes; en algunas ocasiones, niños y niñas.

Los antecedentes forman parte de un relevamiento realizado por la Escuela de Salud Pública Bloomberg para la Seguridad Vial Global, perteneciente a la universidad Johns Hopkins, de Baltimore, Estados Unidos, y abocada a la investigación de distintas problemáticas. La institución opera de consuno con la Municipalidad de la ciudad de Córdoba desde 2022.

El estudio enfatiza que sólo el 40% de los acompañantes llevan el casco protector colocado, una cifra aun inferior en relación con los que conducen. Todo un entramado de temer, reñido con las reglamentaciones y con campañas y los controles que se ponen en vigor para aventar riesgos.

Como bien señaló Santiago Martino, instructor en conducción de motocicletas, para un informe que publicamos días atrás, el casco es la principal defensa ante un siniestro. "La cabeza es la parte más vulnerable y la primera en impactar en una caída", razona, y añade que el uso correcto de ese instrumento es "fundamental para prevenir lesiones graves e, incluso, la muerte".

Y volvemos sobre las artimañas de vuelo corto: es de observar (y así lo certifican los estudios) que numerosos conductores se colocan el cinturón de seguridad o el casco protector ante un inminente control policial o de inspectores municipales.

Sólo la toma de conciencia personal y los controles efectivos permitirán atenuar la cantidad de muertos y heridos como consecuencia de siniestros viales.

El problema excede a la ciudad de Córdoba y es de encuadre constante en las estadísticas, con indicadores infaustos que se difunden en todo el país, tanto sobre áreas urbanas como en las rutas.

Si los investigadores coinciden en que el correcto uso del casco (es de observar que algunos lo llevan colgando de la muñeca) reduce la mortalidad entre el 9% y el 31%, qué más se le puede pedir al sentido común y al resguardo de la vida, para dejar de infringir reglas elementales de la educación vial.

DEBATE

La política de Córdoba, en una encrucijada



Gonzalo Fiore
Doctor en Relaciones Internacionales

En un momento en que la confusión y la desorientación parecen haber tomado el timón del peronismo a nivel nacional, Córdoba se encuentra en una encrucijada en la que no puede permitirse vacilar.

El contraste entre un modelo que prioriza la especulación financiera y uno que tenga como eje la producción, el trabajo y el desarrollo es claro y evidente.

Desde la gestión de Juan Schiaretti hasta la de Martín Llaryora, el peronismo cordobés ha mostrado una evolución marcada por un creciente enfoque en lo financiero, en lugar de en lo productivo.

Esta orientación se evidencia en una serie de decisiones políticas y económicas que priorizan los intereses financieros sobre las necesidades reales de los sectores productivos.

Ejemplos claros de esta tendencia incluyen la carga impositiva que oprime al campo, los beneficios significativos otorgados al juego y la especulación financiera, así como la influencia de economistas vinculados a entidades empresariales en la formulación de políticas públicas.

Las promesas de defender al sector agropecuario y de pedir al Gobierno nacional una baja de las retenciones y flexibilizaciones del tipo de cambio quedaron en meras intenciones declarativas. Las acciones concretas han sido insuficientes o, más bien, directamente inexistentes.

La retórica en torno de las retenciones y el tipo de cambio ha sido más discursiva que efectiva, sin lograr cambios significativos que alivien al sector.

La sequía del año pasado y los precios actuales se suman al mal momento de un sector al que las soluciones no les han provocado un impacto real en la economía productiva.

El verdadero desafío

El desafío para el "partido cordobés" es decidir si continuará en esta línea o si volverá a retomar un rumbo con un compromiso que sostenga un enfoque más equilibrado que promueva la producción y el desarrollo.

La orientación excesiva hacia lo financiero, que se acentuó desde el gobierno de Mauricio Macri en 2015 y se profundizó con la administración actual, parece estar en detrimento de los intereses productivos y del mundo del trabajo.

Por momentos, el "partido cordobés" se muestra a la derecha del Gobierno nacional, sobreactuando incluso un mileísmo superior al del propio Javier Milei.

LA VOZ



MARTÍN LLARYORA. En una relación ambigua con el Gobierno nacional.

El gobierno de Schiaretti, en sus primeros años, logró avanzar en temas como la industrialización y el desarrollo de infraestructura, con proyectos como los gasoductos troncales.

Sin embargo, a medida que el enfoque se tornó cada vez más financiero, el equilibrio entre desarrollo y especulación comenzó a inclinarse hacia lo último, lo que genera tensiones y problemas sin resolver dentro del sector productivo.

Llaryora, en su rol actual, enfrenta el reto de definir una dirección clara para el futuro de Córdoba. Su falta de una estrategia definida frente a la administración de Milei y la creciente influencia de la economía financiera en detrimento de la producción plantean una cuestión fundamental: ¿seguirá el peronismo cordobés el camino de la especulación financiera o retomará el enfoque en el trabajo, la producción y el desarrollo?

Hoy la verdadera tensión está puesta entre un modelo que prioriza la especulación financiera y uno que tenga como eje la producción, el trabajo y el desarrollo.

Recalibrar el rumbo

En un contexto donde el peronismo nacional se encuentra en crisis y no aparece un norte claro por seguir más allá de tuiteros o panelistas de televisión desbordados, un peronismo realmente existente, que gobierna y administra una provincia desde hace más de 20 años, como el peronismo cordobés, tiene la oportunidad de recalibrar su rumbo y ofrecer una visión renovada que no se limite a debates y disputas en las redes sociales, sino que se enfoque en soluciones concretas para los problemas reales de la economía productiva.

Llaryora, en su rol actual, enfrenta el reto de definir una dirección clara para el futuro de Córdoba.

La clave estará en equilibrar las prioridades, promoviendo un desarrollo económico que beneficie tanto a la industria como a los sectores financieros, sin sacrificar uno por el otro.

Con la intención de buscar abarcar todo, la conducción cordobesista ha decidido dejar de lado al peronismo a favor de un supuesto "partido cordobés" que nunca termina de despegar. El rumbo parece estar más enfocado en dejar contentos a los opositores que a los que históricamente defendieron el "modelo Córdoba". La huella de dirigentes como José Manuel de la Sota, e incluso el primer Schiaretti, no guía precisamente la toma de decisiones.

En este contexto, la disyuntiva para Córdoba es clara: ¿la provincia liderará un modelo de país enfocado en la producción, el empleo y el desarrollo, o se alineará detrás de un proyecto nacional que prioriza la especulación y perpetúa una estructura social rígida, típica de otros países latinoamericanos que el Gobierno actual considera un modelo para seguir? Los dirigentes cordobeses parecen haber optado por ser cola de león.

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43280. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atencionalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

Emprendedores. Grandes empresas cordobesas buscan startups para innovar

TECNOLOGÍA. La jornada se realizará hoy, en el marco del Foro de Capital Emprendedor, que incluirá actividades durante toda la semana. ¿Cuáles son las compañías que participan?

Diego Dávila
ddavila@lavozdelinterior.com.ar

El Club de Innovación lanzó su Reverse Pitch, un evento en el cual un grupo de grandes empresas cordobesas presentará sus desafíos de innovación, buscando aliados entre *startups* (emprendedores de base tecnológica) para resolverlos.

En este caso, los que realizarán el tradicional *pitcheo* serán Grupo Edisur, Akapol, Konecta, Familia Parra y Promedon.

El evento convoca a *startups*, equipos de investigación o grupos de profesionales que pueden agregar valor.

El encuentro se realizará hoy, entre las 14 y 16, en el hotel Quinto Centenario.

El Club de Innovación es una comunidad de empresas cordobesas impulsada por la Unidad de Vinculación Tecnológica (Uvitec).

Reverse Pitch será uno de los eventos que se realizará a lo largo de la semana en el marco del Foro de Capital Emprendedor (FCE), organizado por la Agencia Córdoba Innovar y Emprender de la Provincia, junto a la Asociación Argentina de Capital Privado, Emprendedor y Semilla (Arcap); el Consejo Federal de Inversiones (CFI); Pampa Start; Kalei Ventures; Alaya; Addventure y We Partner.

El objetivo es que a lo largo de toda la semana se realicen actividades para la temática del capital emprendedor.

Esta quinta edición del Foro de Capital Emprendedor se realizará entre mañana y el miércoles en la sede de Globant (Colón esquina Domingo Zípoli) y reunirá a expertos internacionales, *startups* innovadoras y fondos de inversión en una jornada imperdible para el mundo emprendedor.

Este evento se ha consolidado como uno de los encuentros más importantes del ecosistema a nivel regional, ya que reúne a operadores del *venture capital*, como se conoce al capital que asume el riesgo de apoyar con su inversión a las *startups*.

"El *venture capital* es una actividad de fondeo de las *startups* que viene creciendo y que hace falta acelerar, porque los emprendedores necesitan fondos y que se involucren. Estos encuentros sirven para ver en qué tecnologías invierten, cómo van cambiando los momentos y cómo se puede potenciar el sistema para capitalizar más proyectos", asegura Manuel Ron, presidente de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender.

LA VOZ/ARCHIVO



IDEAS. La meta del encuentro es identificar emprendedores que aporten innovación.

Un ámbito estratégico

El FCE ha sido vital para la conexión entre inversores, emprendedores, y líderes del sector tecnológico y científico.

La edición de este año mantendrá la tradición de fomentar el *networking*, el intercambio de conocimientos y la promoción de inversiones en *startups* innovadoras. La jornada contará con una serie de charlas donde se presentarán temáticas claves del *venture capital* y la innovación tecnológica. Los *speakers* que encabezarán la actividad compartirán su experiencia y visión sobre el futuro del capital de riesgo.

En el marco del FCE también se realizará un evento enfocado en Mujeres Inversoras, liderado por Addventure y respaldado por organizaciones como AWS y Fundación Flor. Además, se llevará a cabo la VC Night, organizada por We Partner y otras entidades clave del ecosistema emprendedor. Finalmente, se desarrollará el Open Pitch, una oportunidad para emprendedores de presentar sus proyectos, organizado por Sherpas y otras incubadoras.

El año pasado, el Foro convocó a más de 300 personas de manera presencial, entre actores del sector empresarial, científico y tecnológico. Además, fueron más de 700 los participantes que se sumaron a través de nuestro *streaming*.

Este año el *venture capital* no transita su mejor momento. A las dificultades que generó el ajuste en la economía argentina, se sumó una tendencia de retracción a nivel mundial, afectada por la suba de tasas en Estados Unidos (que generó una contracción en la oferta de capital emprendedor a nivel global) y por las previsiones de una recesión en la economía estadounidense.

Al respecto, Ron precisa: "Hay muchas *startups* que actualmente están descapitalizadas. Esperemos que cambie pronto esta tendencia, y que haya una inyección de *venture capital*, porque hay una necesidad en los emprendedores de mantener un flujo de inversión y se están demorando inversiones. Estos encuentros sirven para eso".

En el marco del Foro, la Agencia Córdoba Innovar y Emprender junto con Arcap, el miércoles 28 de agosto a las 9.30 se llevará a cabo la Startup Competition. Los fondos de inversión podrán postular una *startup*, lo que ofrecerá a ambos una oportunidad única para conectar con el futuro del emprendimiento y explorar lo mejor del ecosistema emprendedor regional.

Habrá un premio de $ 8 millones para repartir entre el primer y segundo puesto. Este evento presencial contará con la participación de las 10 mejores *startups* de la región, seleccionadas por su propósito, grado de innovación y potencial.

Ciudadanos

Megafiesta clandestina.

Desarticulan evento masivo con más de 5 mil personas

SEGURIDAD. La Policía de Córdoba y la División Antinarcotráfico realizaron un operativo especial en un campo ubicado entre las rutas 5 y 36. Había más de 1.500 vehículos en el predio.

POLICÍA DE CÓRDOBA



CAMPO ABIERTO. La fiesta se llevaba a cabo en un predio de grandes dimensiones utilizado como sembradío.

Durante la madrugada del domingo, la Policía de Córdoba desarticuló una masiva fiesta clandestina, con más de cinco mil personas, en cercanías a la localidad de Los Cedros, en el departamento de Santa María. En el lugar había unos 1.500 vehículos.

El operativo, encabezado por el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, efectivos de la Policía de Córdoba y de la Fuerza Policial Antinarcotráfico, se realizó en un campo ubicado entre las rutas 5 y 36. El evento, según destacaron desde el Ministerio, no estaba habilitado ni contaba con las medidas de seguridad correspondientes.

"Es la fiesta clandestina más grande que hemos desarticulado en esta gestión", sostuvo Quinteros. Sin embargo el operativo sería aún más importante. Según trascendió, una de las autoridades policiales habría manifestado que "nunca habían desarmado una fiesta clandestina tan grande en los últimos años".

En el mismo, las autoridades detuvieron a una persona mayor de edad, que quedó a disposición de la Justicia, y se efectuaron 15 procedimientos positivos donde se secuestraron distintos tipos de drogas: tussi, cocaína, éxtasis, metanfetamina y marihuana. Además, identificaron al organizador.

A su vez, también se secuestraron carpas, baños químicos, vallas, calefactores, mobiliarios (tablones, bancos y mesas), un escenario de madera y hierro, *handies*, equipos de música (parlantes, monitores de piso, potencias, consola de sonido) y luces multiefectos. En tanto, la Policía Caminera efectuó controles de alcoholemia en el lugar con numerosos resultados positivos.

Por otro lado, según estimaciones de los funcionarios presentes, a partir de los precios de las entradas –entre $ 9 mil y $ 20 mil con acceso VIP incluido– y por el estacionamiento, se calcula que el evento generó aproximadamente un movimiento de $ 70 millones, sin considerar la venta de bebidas alcohólicas y la comercialización de drogas.

Fiestas en la mira

"Hay una decisión firme del gobernador (Martín) Llaryora, transmitida al Ministerio de Seguridad, y por mi intermedio a las fuerzas de seguridad, de articular un trabajo conjunto en este sentido, también con los intendentes y jefes comunales, para desarticular este tipo de eventos que no cuentan con ninguna habilitación, ninguna medida de seguridad, y en donde sabemos que hay comercialización de droga y consumo de todo tipo", apuntó el ministro Quinteros.



Son situaciones que no vamos a permitir. No son espontáneas, hay organización y un gran negocio detrás.

Juan Pablo Quinteros
Ministro de Seguridad de la Provincia

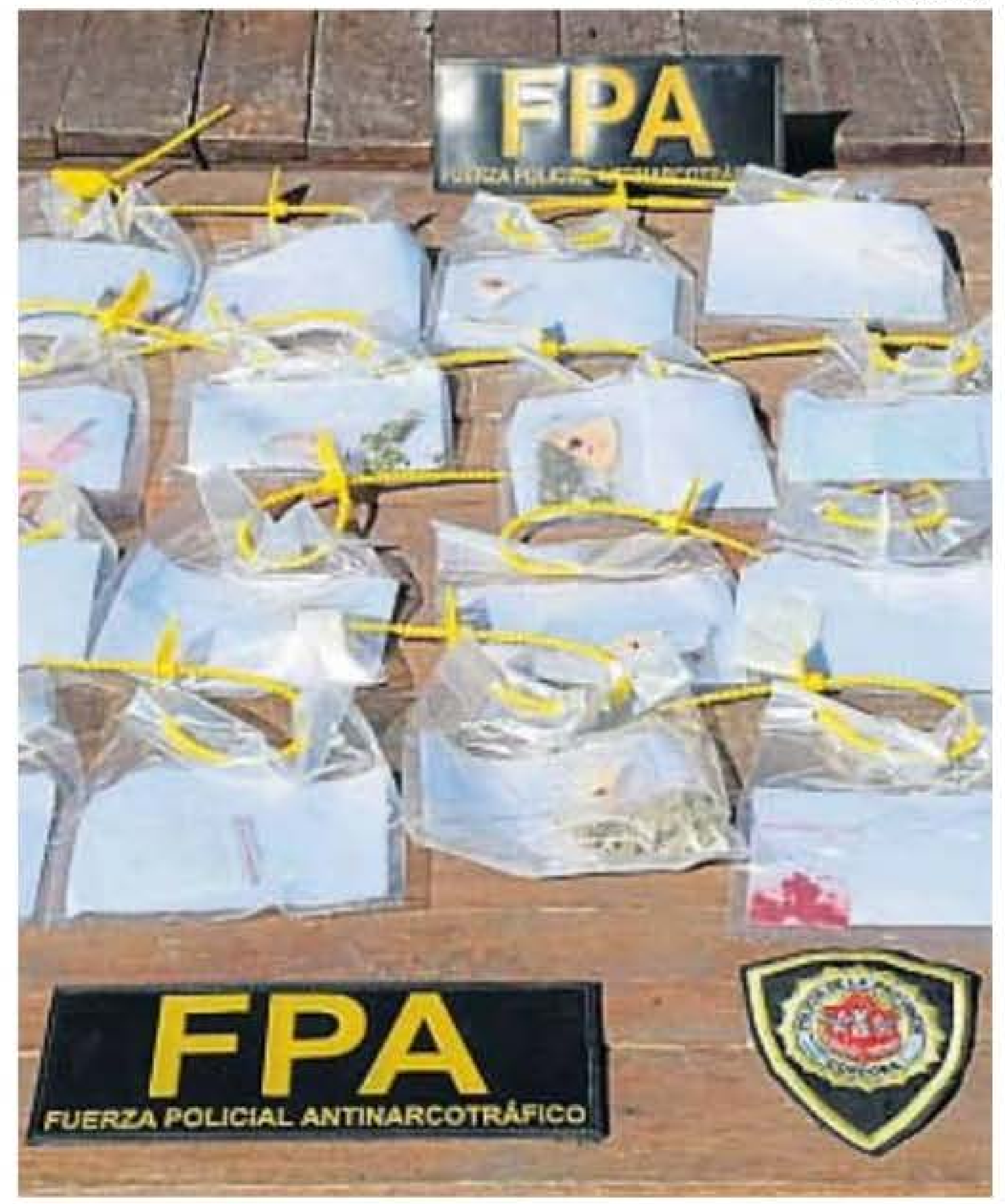


La máxima autoridad del área de seguridad sostuvo que la semana pasada mantuvieron una reunión con el foco en este tipo de celebraciones ilegales y se instruyó a la División de Investigación Criminal para estar atento a estas convocatorias.

"Con la ayuda de la Dirección General de Investigaciones Criminales de nuestra Policía los detectamos, y en el acto vamos a desarticularlas. Estas son situaciones que no vamos a permitir en Córdoba, y que sabemos que no se generan espontáneamente. Hay organización y un gran negocio por detrás. Para este gobierno provincial cuidar de los cordobeses y de la salud de nuestros jóvenes siempre será una prioridad", continuó.

"No debe dejar de tenerse en cuenta que quienes concurren a estos eventos, generalmente organizados en el Gran Córdoba, luego salen a las rutas bajo los efectos del alcohol y de estupefacientes, con el riesgo que esto provoca", agregó Quinteros. "Es un fenómeno en crecimiento y más allá de una confluencia de delitos, evitamos peores consecuencias", reflexionó el funcionario.

POLICÍA DE CÓRDOBA



DROGAS. En el operativo se secuestró gran cantidad de estupefacientes.

Personalmente Quinteros, pero también otros jefes de fuerzas de seguridad, fueron alertados de un evento que ocurriría tras la presentación del productor musical y *Dj* John Digweed, en Forja.

"Van a hacer un *after* esta noche en Malvinas Argentinas. La ubicación siempre la pasan a última hora, a la madrugada me dicen", fue uno de los mensajes que recibieron.

Con el nombre de *Connected*, la invitación era desde las 5 de la mañana en un campo utilizado para siembra recientemente. El mega operativo policial arribó alrededor de las 8 para disuadir al público y secuestrar el material probatorio.

Otros casos recientes

El 6 de julio las fuerzas de seguridad cordobesas desarticularon una fiesta clandestina en Posta de Vargas Anexo, en el sur de la Capital provincial donde había al menos 700 menores de edad.

Durante los festejos del Día del Amigo también se desarticularon varias celebraciones. La más importante fue en Chacras de la Merced, donde había alrededor de 500 personas. Otra fiesta clandestina fue intervenida en Villa Esquiú.

GÉNERO Y DIVERSIDAD

La justicia llega con el fracaso de las políticas preventivas



Virginia Digón
vdigon@lavozdelinterior.com.ar

En los tribunales de Córdoba se litigan por estos días causas relacionadas a distintas formas de ejercer la violencia de género. Son juicios diferentes, de distintas situaciones, pero que tienen a mujeres como víctimas y a varones ejerciendo todo el abuso de poder sobre ellas que les otorga el patriarcado. Pero también ponen en foco que la última respuesta que llega –con suerte– es la justicia.

Al mismo tiempo que se debe evaluar si esas causas fueron analizadas con perspectiva de género, deberíamos preguntarnos por qué llegamos hasta ahí. ¿Por qué, como sociedad, no pudimos evitar que un hombre se transforme en femicida o en abusador o en explotador de personas? Las responsabilidades van desde cómo padres y madres educan a sus hijos varones, hasta el Estado que no implementa políticas de prevención o que lo hace en forma muy escasa.

Causa por causa

El juicio por el femicidio de Anahí Bulnes remarca que ser trabajadora sexual te pone en una condición de vulnerabilidad, y que el asesino tenía un profundo desprecio y odio contra las "trolas", como él decía. El mismo hombre acusado de un femicidio en diciembre de 2022 había sido denunciado por abuso un año antes La alerta estuvo, pero no fue hasta que asesinó a alguien que se activó esa denuncia. La imputación llegó incluso después, en 2024.

En pocos días se conocerá el veredicto sobre las dos denuncias que pesan sobre el ahora exfuncionario Diego Concha: por violencia de género contra su exmujer y por homicidio en ocasión de abuso sexual, luego de que se suicidara la joven que lo había denunciado.

LA VOZ



EXFUNCIONARIO. Diego Concha está acusado de abusar de una rescatista.

En los tribunales federales, el exfuncionario judicial Eduardo Zanello afronta un juicio por presunto abuso y trata de personas contra una joven, en el caso "Nora". Según la acusación, fueron largos años de aprovechamiento de una joven que era menor de edad y a quien tenía junto a otros "hombres del poder" cuasi como una esclava sexual.

Por último, la Justicia de Córdoba vuelve a tener en su banquillo de acusados a un repitente, Sebastián "Pucho" Roqué, el acosador serial de mujeres, que fue condenado a siete años de prisión por distintas causas y ahora enfrenta un nuevo juicio: haber amenazado a una fiscal y otra autoridad de la fiscalía. Mientras la Justicia discutirá si es imputable o no por sus padecimientos mentales, las víctimas siguen siendo "ellas": mujeres con quienes había tenido una relación o, en el último caso, autoridades con cierto poder sobre su causa.

Prevención y judicialización

Estos hombres sanos o poco sanos no se metieron con hombres; se ensañaron con mujeres y nadie parece llegar a tiempo. Las cárceles siguen llenándose de misóginos, pero esto no parece ser pedagógico para quienes están en libertad.

Las políticas públicas nacionales para frenar la violencia de género desaparecieron; las de las provincias se retrajeron y subsisten a fuerza del compromiso y, a veces también, precarización de muchas personas que allí trabajan.

La conciencia social sobre esta problemática surge cada tanto en casos resonantes, como el de Fabiola Yañez contra el expresidente Alberto Fernández, pero la mirada es siempre sobre el otro, no sobre lo que uno puede hacer para intentar revertir esta cuestión.

Mientras, la Justicia se esfuerza por reparar tarde y con limitaciones los daños infligidos por quienes ejercen violencia de género, seguimos fallando en la prevención. No es suficiente con que los responsables lleguen al banquillo de los acusados: ya hay mujeres muertas o abusadas, familias y niños víctimas y además un enorme gasto público orientado a condenar estos delitos.

En medio de un contexto nacional donde se aplaude cada medida que implica un ajuste del gasto público, sería bueno pensarlo también en términos económicos. Imaginemos si todo el dinero que implica para el Estado cada uno de estos casos judiciales pudiera ser invertido en políticas de prevención y erradicación de la violencia. Tendríamos al cabo de un par de décadas una disminución considerable de los litigios, de víctimas y de personas encerradas en cárceles.

Pero para ello se necesita, primero, el compromiso, algo que está lejos de ser parte de la agenda de los gobiernos de esta era.

Comenzó la obra del puente de ingreso a Valle Escondido

CIUDAD DE CÓRDOBA. Es un viaducto que se construye en la intersección de Ejército Argentino y República de China, en la zona oeste.

En los últimos días, comenzó a ser visible la construcción del viaducto de 145 metros de extensión que permitirá la salida del barrio Valle Escondido hacia el Centro de la ciudad de Córdoba, en el extremo oeste del ejido municipal.

Las maquinarias viales ya realizan los primeros movimientos de tierra necesarios para el puente que se ubicará en la intersección de las avenidas Ejército Argentino y República de China.

Se trata de una obra vial que apunta a reducir las demoras y colas de vehículos que actualmente se forman en ese cruce semaforizado, especialmente durante las horas de mayor tráfico, cuando el acceso a la ciudad desde localidades metropolitanas como La Calera se intensifica de manera significativa.

La obra incluye la construcción de un ramal ascendente en terraplén de unos 200 metros de longitud desde la avenida República de China, que se conectará con el viaducto en forma de curva.

Este viaducto contará con defensas laterales de hormigón armado, asegurando su resistencia y durabilidad, según explicaron desde la Municipalidad de Córdoba.

Luego, un ramal descendente en terraplén de 112 metros con muros laterales de hormigón completará la estructura. Además de mejorar el flujo vehicular, esta infraestructura permitirá la eliminación del semáforo en la intersección, lo que agilizará aún más los movimientos vehiculares y brindará mayor seguridad.

El proyecto también contempla el ensanche de la avenida Ejército Argentino en el sentido entrante a Córdoba, añadiendo un tercer carril de circulación que se extenderá desde la bajada del viaducto hasta la intersección con la calle Cagliero, en el barrio Don Bosco.

Esta ampliación de la calzada es esencial para acomodar el aumento del tráfico y facilitar la integración del viaducto en la red vial existente.

Adicionalmente, se llevarán a cabo varias obras complementarias y de seguridad, que incluyen la instalación de cordones de hormigón, sistemas de drenaje, iluminación adecuada, defensas, señalización y la forestación del área.

Estas medidas están diseñadas para asegurar que la nueva infraestructura no solo sea funcional sino también segura y estéticamente agradable para los usuarios y residentes de la zona.

Lo que se ve en estos días es el movimiento de tierra en el campo que se encuentra al sur de la traza de Ejército Argentino, donde se debe emplazar el terraplén que contendrá la rampa de acceso al puente que cruzará ese acceso a la ciudad hacia el norte, en dirección a la avenida República de China.

El plazo estimado para la finalización de esta obra vial de envergadura es de 14 meses, y el proyecto es ejecutado por la unión temporal de empresas Estructuras Sacicyf e Item Construcciones SA.

El costo total del contrato asciende a $ 4.868.144.844,83.

Nuevo alto nivel con viaducto

Alto nivel en la intersección de Av. Ejército Argentino y Av. República de China.



Cruce a distinto nivel

Ramal ascendente en terraplén en la salida de Av. Rep. de China:

200 m

Conectado al **alto nivel con viaducto curvo** de:

145 m

Finalizando con un **ramal descendente en terraplén** de:

112 m

Área ampliada



Monto del contrato: **$4.868 millones**

Plazo estimado de construcción **14 meses**

Fuente: Caminos de las Sierras. LA VOZ

La obra permitirá aliviar el intenso tránsito que en horas picas se registra en ese sector de la ciudad de Córdoba.

Cómo es el sistema de información de Uber para investigaciones judiciales

SEGURIDAD. La plataforma ofrece funciones para resguardar a quienes usan el servicio. Un centro especializado trabaja con autoridades locales.

Magalí Gaido
mgaido@lavozdelinteior.com.ar

La empresa Uber, proveedora de servicios de movilidad en Argentina y en otros 70 países, cuenta con un área destinada específicamente al contacto con las autoridades policiales y judiciales a los fines de contribuir en investigaciones delictivas.

Eleonora Turk, responsable de Comunicación de Uber en Argentina, explicó a **La Voz** que la empresa tiene un equipo conformado por exoficiales de alto rendimiento que está disponible para colaborar con las autoridades gubernamentales a toda hora. Desde esta área responden todo tipo de solicitudes de información en el marco de diferentes investigaciones.

"Uber no comparte información de las cuentas o de los viajes con terceros. En caso de tomar conocimiento de un incidente antes de recibir una consulta, nos acercamos en forma proactiva a las autoridades para ponernos a disposición y hacerles saber que nos pueden solicitar información por canales oficiales", indicó.

"Esta solicitud de información se debe realizar a través de un sitio web oficial generado a tales efectos (Lert) que cuenta con estándares globales en términos de protección de la privacidad", precisó.

Todos los reportes de seguridad que pueden realizar tanto socios conductores como pasajeros de la aplicación, son enviados a un centro especializado que analiza cada caso y toma resoluciones acordes a las investigaciones internas que se inician. En algunos casos, los reportes terminan con el cierre definitivo de las cuentas.

Cuando los reportes están acompañados de denuncias policiales, se trabaja en colaboración con las autoridades locales, para brindar toda la información con la que la empresa cuenta para ayudar en la investigación.

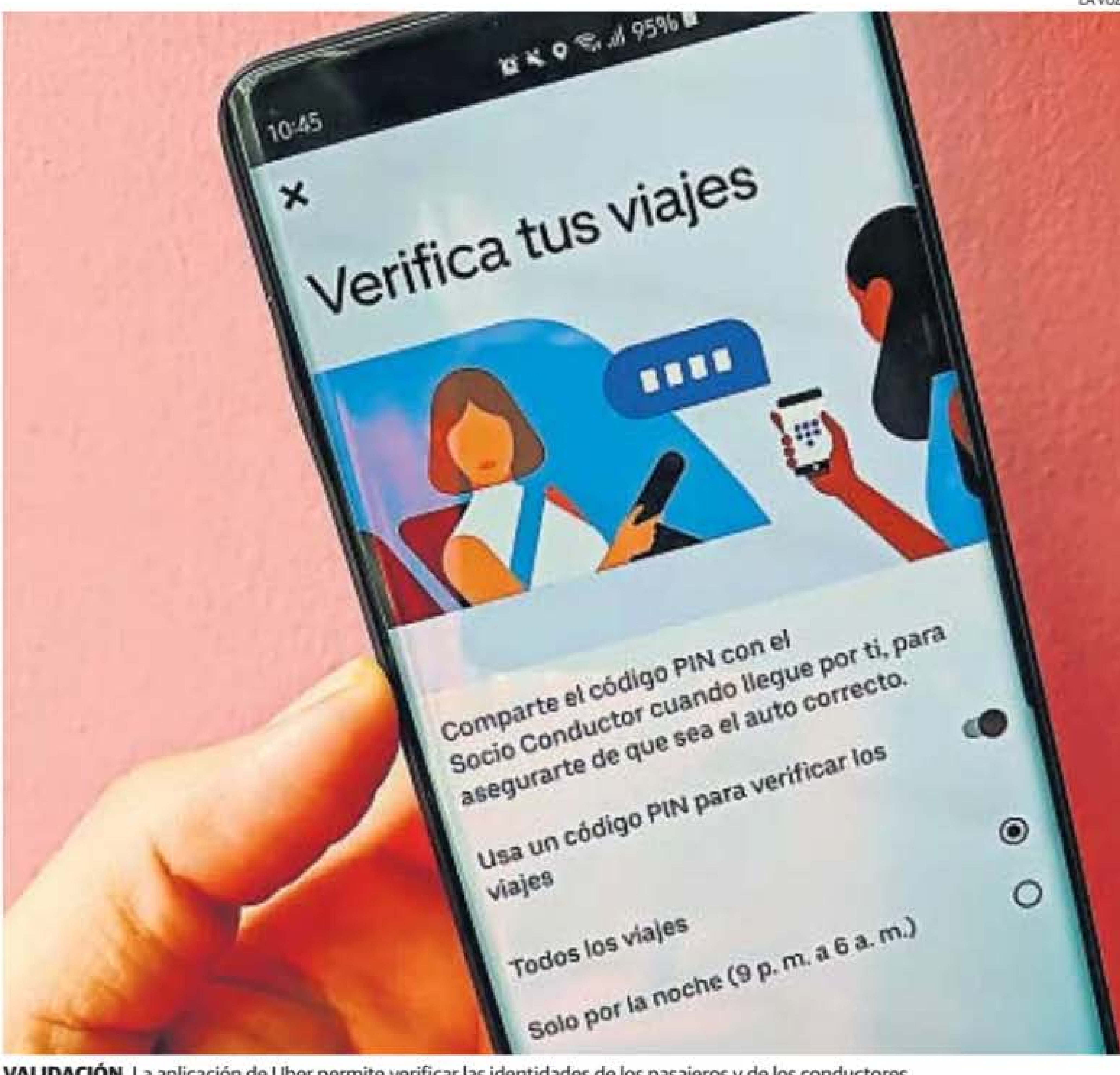
Herramientas especiales para usuarios de Córdoba

Nuevo registro de imágenes y validación de identidad.

Verificación de usuarios nuevos que paguen en efectivo. Uber podría solicitarles escanear su carnet de identidad o pasaporte previo a la realización del primer viaje con la aplicación. Como parte de esta verificación, cuando accedan a la *app* de Uber desde un teléfono nuevo, deberán ingresar el código que reciben por SMS para evitar que otra persona use su cuenta.

Grabación de video en el interior del vehículo. A través de la cámara frontal del teléfono celular, los socios conductores de Uber pueden registrar lo que ocurre en el interior del vehículo durante cada viaje. El registro de video es encriptado y se puede utilizar sólo en caso de reporte, como una herramienta adicional para el equipo de Soporte durante un proceso de investigación.

LA VOZ



VALIDACIÓN. La aplicación de Uber permite verificar las identidades de los pasajeros y de los conductores.

Reportes de seguridad

Días atrás, **La Voz** viajó a Costa Rica para conocer el Centro de Excelencia de Uber (COE, por sus siglas en inglés) que monitorea y brinda soporte y seguimiento personalizado a toda Hispanoamérica. En este centro, operan diversos grupos de agentes especializados que, al integrar tecnología y herramientas de gestión, brindan soporte a 179 ciudades en 16 países de Latinoamérica donde la aplicación presta sus servicios.

"Aunque la mayoría de los viajes realizados a través de la *app* de Uber en Latinoamérica se desarrollan sin inconvenientes, una de nuestras prioridades en seguridad es estar preparados para ofrecer el mejor soporte en caso de imprevistos. Por ello, invertimos de manera decidida en tecnología, innovación y en la formación de equipos de soporte para ofrecer una respuesta oportuna y humana. Esto, junto con las herramientas de seguridad disponibles en la *app*, nos permite establecer un estándar en la innovación aplicada a la prevención de incidentes", afirmó Eduardo Reyes, director de Comunicaciones de Seguridad para Latinoamérica.



Más de 400 profesionales trabajan en el COE para brindar apoyo a los países de la región, como Argentina y Chile, investigando cada caso, analizando la situación y determinando las acciones pertinentes de acuerdo con los Términos y Condiciones de uso de la aplicación y las Guías Comunitarias.

Los agentes reciben un entrenamiento de entre ocho a 10 semanas, o 400 horas, que abarca desde la inducción y capacitación en la resolución de conflictos, hasta la formación en habilidades blandas y entrenamiento cultural en temas de género, enfoque de trauma y sesgos, entre otros. Esto permite a la plataforma elevar los estándares de calidad en la industria.

El Centro de Excelencia sigue un proceso riguroso para la elaboración de reportes, que incluye las etapas de clasificación, validación y asignación, seguido de la investigación y registro. Estas acciones se apoyan en herramientas como el registro GPS de todos los viajes, historiales, tecnología de análisis de rutas, mapas, y sistemas para realizar llamadas, entre otros.

Además del centro en Costa Rica, Uber cuenta a nivel global con otros 12 COE ubicados en Estados Unidos, Irlanda, Polonia, Portugal, Brasil, India, Filipinas, Egipto, Australia y Colombia.



CONTROL. Los pasajeros pueden compartir los viajes que realizan.

Novedades en materia de seguridad para Argentina

Recientemente, Uber lanzó dos nuevas herramientas de seguridad adicionales para proteger sus viajes, que ya están disponibles en las ciudades en las que opera en toda la Argentina.

Pin de seguridad

El protocolo PIN de seguridad de Uber es una función opcional que permite a todos los usuarios verificar que están abordando el vehículo correcto antes de iniciar un viaje a través de la *app*.

Cuando se activa esta función, la aplicación envía al usuario un código de cuatro dígitos al azar cada vez que se solicita un viaje. El conductor no puede iniciar el viaje hasta que ingrese correctamente este código en su aplicación.

Según explicaron desde la empresa, esto ayuda a garantizar que la persona que pidió un viaje se suba al vehículo correcto, evitando situaciones en las que se pueda confundir un auto no registrado como Uber, especialmente en lugares concurridos o por la noche.

Ubicación en zonas de bares

El protocolo de seguridad de Uber para compartir tu ubicación permite también configurar la opción de enviar automáticamente el trayecto del viaje a determinados contactos de confianza cada vez que se inicia un viaje, especialmente si el usuario se encuentra en zonas como bares o restaurantes.

Estos contactos pueden seguir el recorrido en tiempo real a través de la aplicación de Uber, siempre y cuando también la tengan instalada en sus dispositivos.

Además, se puede elegir compartir tu ubicación a través de otros métodos como mensaje de texto (SMS) o de la aplicación de mensajería WhatsApp.

Esto añade una capa de seguridad extra al asegurar que personas de confianza sepan dónde está el usuario durante su viaje, haciendo un seguimiento del mismo en tiempo real.

La médica cordobesa que vuelve a su pueblo para atender a su gente

HISTORIA DE VIDA. Viviana Arias en es una reconocida cardióloga de la ciudad de Córdoba. Lleva décadas como profesional, investigadora y docente. Ahora, decidió que dos veces al mes atenderá en el hospital municipal de Villa del Dique a los vecinos que la vieron crecer.



LA VOZ

DE PUEBLO. Viviana elige volver a su ciudad natal para atender a la gente que la vio crecer antes de partir para estudiar en Córdoba.

Carina Mongi
Corresponsalía

"Hospital Municipal Dr. Luis Rivarola" señala el cartel pintado en el frente del edificio. Un perro mestizo olfatea por la vereda. Un auto, cada tanto, transita cansino por el bulevar Yrigoyen. Una mujer con una beba en brazos sube los peldaños del "hospitalito", como le dicen aquí al centro de salud. El único de Villa del Dique, en el corazón de Calamuchita

En las últimas décadas creció la oferta de medicina privada en las grandes urbes, pero ante una retracción notoria en los pequeños y medianos pueblos. Hoy, solo hay clínicas privadas con internado en las mayores ciudades cordobesas.

En la turística Villa del Dique, de casi cinco mil habitantes sobre la costa del lago de Embalse, la clínica floreciente de hace medio siglo, fundada por el recordado "Lucho" Rivarola, terminó absorbida por el municipio. Así se evitó el cierre (como ocurrió en otras localidades pequeñas) y el servicio de salud se sigue ofreciendo.

Es miércoles. En el fondo de un pasillo, en un consultorio muy sencillo, la médica cardióloga Viviana Arias (53), coloca el tensiómetro en el brazo de un paciente que revisará durante las horas que se instala en Villa del Dique y se "escapa" de su rutina laboral en Córdoba capital.

Cuesta resumir en pocos renglones el currículum que expone la página web de Sanatorio Allende sobre la profesional, al que ingresó hace 30 años y donde, quizás sin imaginarlo, desarrollaría toda su carrera de especialidad. Investigadora en 41 proyectos internacionales, docente de posgrado en dos universidades, asistente a varios congresos internacionales de cardiología.

Volver a los orígenes

Hace casi dos meses, la reconocida médica logró organizar un espacio en su ajustada agenda y recorre cada 15 días los más de 100 kilómetros desde la ciudad de Córdoba para atender a los vecinos en el pueblo donde nació y vivió su infancia y adolescencia. Donde, también, viven sus padres.

"Siempre tuve la intención, pero no encontraba los tiempos físicos", le dice a **La Voz**. Fue un paciente involucrado en el hospital municipal quien la convenció de que era este el momento. "Una empieza a establecer otro tipo de prioridades, se da cuenta de que, en realidad, hay cosas que son la base de la profesión. La base de la profesión está en tus orígenes. Y me dije: tengo que volver". Y lo hizo.

Volver a su pueblo es una forma de devolver sus conocimientos a su comunidad. Pero también una experiencia valiosa para ella misma.

Su primera paciente en Villa del Dique fue una señal de que había tomado una buena decisión: Margarita, su maestra de primer grado. Recuerda que ese día regresó muy "movilizada". Ya había tenido una consulta con la exdocente años atrás, porque la médica siempre mantuvo vínculo con muchos vecinos de su pueblo natal que acudían a la Capital.

Pero ahora es ella la que se traslada de regreso, al pequeño centro de salud donde realizó su primera guardia, apenas recibida, hace 30 años.

A su vez, considera la experiencia una enseñanza para transmitir a sus alumnos residentes. "Es una forma de ejemplificar a las nuevas generaciones de que sean agradecidos, de no olvidarse de esas cosas", señala.

Marcelino Maldonado, de 82 años, aguarda en la sala de espera junto a su esposa y su hija. Durante 38 fue portero de la única escuela primaria de la localidad, la misma donde cursó Viviana. Como él, cada miércoles, muchos de los pacientes que atiende Viviana tienen una historia entremezclada con su pasado. Ahí también la emoción y los recuerdos entran al consultorio.

Hoja de ruta

La médica se fue de Villa del Dique hace 35 años, apenas terminó el secundario. Recuerda que en diciembre de 1994 concluyó la carrera en la Universidad Nacional de Córdoba y debió trabajar en una panadería para pagar su matricula.

Meses después, comenzó su residencia en el Allende y ya no se fue más. "Allí desarrollé toda mi carrera de especialidad; inicialmente iba a ser clínica general y después, por cuestiones casuales, arranqué con la cardiología y me enamoré", señala.

Comenzó a trabajar en docencia en el mismo sanatorio y luego en un posgrado del ámbito universitario. Inició un camino en la investigación, a la que considera su "gran pasión", que le permite trabajar con "drogas nuevas, moléculas nuevas y cosas innovadoras que uno cree que son de ciencia ficción, pero en dos o tres años están implementadas", dice.

Viviana reconoce que siempre soñó que "los conocimientos puedan trasladarse a cada rincón". Y apunta: "Es un poco lo que me pasa cuando llego acá. Esto que parece que está restringido a un sector, tenemos la obligación de trasladarlo, no puede ser que solo acceda la gente de los grandes centros de salud".

Desde hace 15 años, Viviana participa de la mayoría de los tres o cuatro congresos mundiales anuales más importantes de su especialidad, y también en los latinoamericanos, en los que suele disertar e integrar mesas de discusión.

Entre otras experiencias, en pandemia dirigió una clínica en Catamarca, en la que desarrolló un departamento de investigación. Aunque su desempeño principal fue en la medicina privada, también incursionó en la salud pública.

> Una empieza a establecer prioridades y se da cuenta de que hay cosas que son la base de la profesión y están en los orígenes. Y me dije: tengo que volver.

En los pueblos se vive mejor

Antes que médica, la doctora Arias es en Villa del Dique la alumna de la escuela Almirante Brown, o del secundario Fray Mamerto Esquiú. Es la adolescente que trabajaba en la panadería Mónica o en la verdulería Licera. Es la amiga, la vecina, que por más que pasaron los años, no se olvida. En los pueblos es así.

Justamente esas relaciones interpersonales que se dan en las pequeñas poblaciones, ayudan a una mejor calidad de vida. La profesional asegura que, con tantos pacientes que ha atendido en su vida, puede concluir que la gente que mejor calidad de vida tiene, en lo físico y psíquico, es la que respeta el ritmo de los pueblos.

Por eso, recomienda "vivir como se vive en los pueblos, respetar el orden de vida de un pueblo, donde hay tiempos, espacios, pequeñas instituciones, con un conocimiento de la persona que está al lado, con quien trabajaste o te criaste". Una cercanía que se pierde en lugares grandes. "Nadie tiene tiempo en las ciudades, para nada, ya nadie sabe ni a dónde va", sentencia.

Un centro al interior del interior y otra medicina posible

La atención de la cardióloga Viviana Arias en la localidad de Villa del Dique evita que la gente tenga que trasladarse, al menos en la mayoría de los casos, hasta Córdoba capital.

"A la gente le cuesta moverse, hacer todo en un día, por lo menos este acercamiento permite generar como un tamizaje, esto lo puedo manejar acá, tengo herramientas básicas, y se puede innovar en detalles, que pueden hacer la diferencia", apunta.

En la charla surge esa evidencia de la gran retracción de la medicina privada en el interior. Para la médica no es una cuestión de falta de recursos, sino de una errónea distribución.

"Yo veo derroches en la medicina, considero que no es que no haya dinero, sino que está mal distribuido. Yo me dedico básicamente a la prevención cardiovascular, con mi tensiómetro y estetoscopio no necesito una superherramienta", comenta.

De 10 pacientes, asegura que menos de uno necesitaría escalar a otro nivel de complejidad. Pero si no se trabaja en la prevención, a largo plazo todos necesitarán respuestas de mayor complejidad, y cada vez de forma más precoz.

En este punto, agrega otro eslabón: "No tenemos un solo análisis de costo-beneficio en la salud pública y privada en Argentina". Interpreta que eso dificulta encauzar de forma correcta los presupuestos, como hacen otros países. "Entonces no sabemos si algo es caro, porque no hay estudios sobre eso", agrega la profesional de la medicina.

No hay estudios –y da como ejemplo– que determinen que una pastilla que puede tener un costo de $ 100, puede prevenir un infarto y el uso de un estent que cuesta mil dólares.



CONSULTORIO. La doctora Arias atiende en el Hospital Municipal.

Mundo

AP



LISTA PARA LA LUCHA. Kamala Harris saluda a la multitud que la ovacionó durante el discurso de clausura de la Convención Nacional del Partido Demócrata en Chicago.

EE.UU. Quién es, de dónde viene y qué sueños tiene Kamala Harris

CAMPAÑA. La candidata demócrata a la Casa Blanca empezó a responder estos y otros interrogantes del electorado estadounidense en el discurso de cierre de la Convención Nacional de su partido, en Chicago.

Redacción La Voz y Agencia AP

¿Quién es Kamala Harris? Esa es la pregunta central que la candidata demócrata a la presidencia intentó responder en su esperado discurso de aceptación en la convención nacional del partido en Chicago.

Aunque ha sido vicepresidenta durante tres años y medio, las últimas encuestas mostraron que alrededor de un tercio de los estadounidenses sabían poco sobre lo que Harris defendía antes del discurso. Este resultado se debe en parte a que obtuvo la nominación sin ganar un solo voto en las primarias después de que el presidente Joe Biden fuera presionado para abandonar la carrera.

El discurso de apertura fue la presentación de Harris en el país en horario de máxima audiencia y, sin duda, el momento decisivo de su campaña (y de su carrera política) hasta la fecha. Escrito por el exredactor de discursos de Barack Obama, Adam Frankel, parte de un nuevo equipo de personas con información privilegiada de Harris que también incluye al exdirector de campaña de Obama, David Plouffe, el discurso fue un llamado a las armas, instando a moderados y progresistas por igual a dejar de lado sus diferencias y apoyar la candidatura demócrata.

En los días previos a la noche del jueves último, Harris se recluyó en un hotel cercano, donde perfeccionó y practicó su discurso. Aunque es más conocida por sus dotes de fiscal que por su oratoria, dominó el escenario en el abarrotado United Center.

Se apoyó fuertemente en su identidad como hija de inmigrantes jamaicanos e indios, presentándose como la personificación de la diversidad de la nación. Describió su rápido ascenso profesional, que incluyó convertirse en la funcionaria gubernamental de mayor rango en la historia, como un reflejo del sueño americano.

Construyendo la clase media

Desde su experiencia como fiscal de distrito de California hasta su paso por el Senado, Harris sugirió que sus experiencias de vida le dan una visión clara de los desafíos que enfrentan los estadounidenses comunes y corrientes. Subrayó que su experiencia anima su agenda política, que defiende como pro familia y pro clase trabajadora.

"Sabemos que una clase media fuerte siempre ha sido fundamental para el éxito de Estados Unidos, y construir esa clase media será un objetivo definitorio de mi presidencia", proclamó.

Mientras Biden describió a Trump como una amenaza existencial a la democracia estadounidense, Harris moderó su lenguaje, resaltando lo que estaba en juego sin adoptar plenamente el tono más duro de Biden.

Un final para la luna de miel

El discurso de Harris puso fin a una semana electrizante para los demócratas y desató una oleada de entusiasmo impensable hace apenas unas semanas, cuando Biden libraba una guerra contra Trump y los disidentes internos de su propio partido. Algunas encuestas muestran ahora que Harris lleva una ligera ventaja a nivel nacional y en varios estados clave.

Durante semanas, Harris ha estado recibiendo una cobertura mediática entusiasta y adulación desde dentro de su partido. La atención se ha centrado en lo que significaría para ella ser la primera presidenta mujer en la historia de Estados Unidos y en su rápido ascenso en las encuestas.

Sin embargo, en medio de la oleada de entusiasmo, Harris aún no ha dado una conferencia de prensa importante en la que haya sido interrogada por los medios de la oposición. Todavía no ha concedido ninguna entrevista personal.

Se podría decir que el éxito de la campaña de la demócrata se debió más a su personalidad que a sus políticas. Se benefició de un cambio de imagen con la ayuda de *influencers* de nueva generación que crearon memes en línea y *fan cams* que la retrataron como una "jefa" lista para tomar Washington.

Pero los videos de TikTok y el revuelo en las redes sociales no pueden sustituir a la sustancia. La agenda de Harris invariablemente será objeto de escrutinio, lo que pondrá a prueba su temple.

Hezbollah llevó a cabo su prometida venganza

MEDIO ORIENTE. La organización terrorista atacó con cohetes instalaciones militares israelíes. Fracasaron las conversaciones de paz.

El grupo chiita libanés Hezbollah lanzó ayer la prometida respuesta al asesinato de su máximo comandante, Fuad Shukr, que llegó en forma de cientos de cohetes y drones contra el norte de Israel tras casi un mes de espera con ambos países sumidos en el miedo a una guerra abierta.

La venganza incluyó el lanzamiento de al menos 320 proyectiles contra once instalaciones militares diferentes, la mayoría cercanas a la frontera común, lo que buscaba "facilitar el paso de drones de ataque hacia sus objetivos designados en lo profundo" del territorio israelí, según un comunicado de Hezbollah.

El Estado judío cree que la intención era alcanzar la base de Gilot, cerca de la ciudad mediterránea de Herzliya, en el centro, cercana a Tel Aviv y donde se ubican varias unidades de inteligencia del Ejército, además de la sede de su agencia para el exterior, Mosad.

Entre la lista de objetivos anunciados por Hezbollah está la principal base de inteligencia aérea para el norte de Israel, en Merón, que ya fue atacada en varias ocasiones anteriores; así como cuarteles en los Altos del Golán ocupados, también considerados de envergadura.

Solo una respuesta inicial

La formación libanesa dio por concluida la operación pero alertó de que se trata solamente de una "primera fase" de su respuesta a la muerte de Shukr, alcanzado por un bombardeo israelí contra una edificio en los suburbios meridionales de Beirut el pasado 30 de julio.

En respuesta al ataque de ayer, la aviación israelí bombardeó varias locaciones de Hezbollah en El Líbano.

Por otro lado, las conversaciones de paz que se llevaron adelante en El Cairo, Egipto, fracasaron completamente y las delegaciones regresaron a sus países.

espectáculos

ENTREVISTA. La cantante revisa su disco "Soy lo que soy", que cumplió 40 años. Es consciente de que abrió puertas, pero asegura haberlo hecho sólo para atender sus propias ganas de liberarse. El viernes, canta en Córdoba.

GENTILEZA ALEJANDRA LÓPEZ



Sandra Mihanovich

"Tenía clarísimo lo que quería decir"

Germán Arrascaeta
garrascaeta@lavozdelinterior.com.ar



Hace unos días, se cumplieron 40 años de **Soy lo que soy**, el cuarto disco de Sandra Mihanovich que fue concebido en los estertores de la dictadura pero publicado ya con la democracia recuperada.

En otras palabras, fue una obra en la que la intérprete llevó a un plano menos sugerido lo que traía desde **Puerto Pollensa** (1982).

Si en la composición de la perseguida Marilina Ross aparecía el miedo de dos personas (supuestamente del mismo sexo) a amarse, en esta relectura en español del tema del musical de Broadway **La cage aux folles (La jaula de las locas)**, que incluso tuvo una adaptación a la música disco cantada por Gloria Gaynor, se fortalece una noción de aceptación, de reafirmación.

Tan fuerte es esa idea, que inevitablemente se convirtió en himno LGTB+.

Vía Zoom, Sandra Mihanovich (que actuará en la Sala de las Américas el viernes) se dispuso a revisar aquella obra fundamental, que surfeo la transición de oscuridad a luz completándose con versiones de temas de musicales y de poemas musicalizados. "Escuché la canción por primera vez en una discoteca gay de Río de Janeiro, donde había una *drag queen* haciendo la fonomímica. Ahí dije '¡Quiero cantar eso, pero en castellano!' Mi productor dudó porque mis éxitos habían sido baladas y ese era un tema disco", recordó Mihanovich, quien recibió de buena gana la idea de Sony Music de hacer un documental sobre **Soy lo que soy**.

–Estás movilizada, supongo. Por lo del documental, por la efeméride...

–En estos años se cumplen los 40 de todo lo que sucedió en los '80, ¿no? Se vino como una seguidilla. En el 2022 se cumplieron 40 años de **Puerto Pollensa**; en 2023, de **Hagamos el amor** (su solista de 1983); y ahora le toca a **Soy lo que soy**. Son todos discos muy icónicos, que forman parte de mi historia pero también de la de mucha gente, ¿no? En Sony Music se hicieron eco y se sumaron porque, bueno, ellos tienen el catálogo y les gusta ponerlo en valor.

Mihanovich asegura que, cuando grabó estas canciones, quizás no se daba cuenta de lo que sucedería con ellas en general ni con **Soy lo que soy** en particular. "Evidentemente, todo lo que decía esa canción era poderoso. Tenía clarísimo que eso era lo que quería decir. Pero cuando me puse a revisar las 11 canciones que componen el disco, dije '¡¡¡Wow, mirá cómo se fueron juntando, encontrando, cómo todas confluyen en un mismo lugar, en un mismo punto!!!'", revela con entusiasmo.

Tal como se apuntó arriba, si bien **Soy lo que soy** se publicó con la democracia recuperada, su proceso creativo se llevó a cabo aún en dictadura. ¿Ella era consciente de que su toma de posición era desafiante? ¿O acaso ya celebraba la libertad de modo anticipado? "Nunca me di mucha cuenta de si era desafiante o no", contesta.

"Para mí era como natural decir eso –refuerza–. Por supuesto, sabía que algo produciría el hecho de poner en tapa una foto en pelotas en la que sólo me tapaba los pechos con el pelo, era consciente de eso. De todos modos, no lo viví como una cosa de transgresión sino como la imagen más congruente para decir **Soy lo que soy**. '¿Que se aproxima a eso?', me pregunté. Y me contesté 'Bueno, como vine al mundo'".

"No lo busqué como para promover algo sexy o provocativo; era lo más fidedigno a mostrar acabadamente lo que uno es. Mi cabeza fue por ahí y las otras canciones hicieron lo suyo. **El porqué**, que es una canción de **Calígula**, el musical de Pepe Cibrián, habla de un ser omnipotente que quería procrear y no podía... De alguna manera, me tocaba porque yo tampoco podía procrear desde mi lugar. Siento que cada canción fue contundente desde su contenido metafórico y directo", completa.

Más allá de lo militante

–A propósito de contundencia, a "Se metieron con todo", un poema musicalizado, lo linkeo con la música testimonial. Porque así como "Soy lo que soy" es de autoafirmación, esta canción suena más "de protesta" contra la dictadura.

–¡Absolutamente! Acuerdo con eso. Es tan bella, tan tierna al describir el dolor y el miedo ante una situación horrorosa que era evidente para la mayoría... Nunca he sido una artista que dice "Yo tengo un mensaje y lo voy a dar". Tampoco milité políticamente. Como sea, esta canción estaba despojada de militancia política. Para mí era una descripción cotidiana, como un poema de Benedetti... Bueno, Benedetti tiene una intención de militancia política en su obra, pero sus poemas y sus formas de describir la realidad son costumbristas por sobre todo. Tiene una forma de narrar con la que cualquiera puede sentirse identificado. Así que cuando encontré este poema de Adela Gleijer, la mujer de Juan Manuel Tenuta y la madre de Andrea, no dudé en musicalizarlo. Me aventuré en un terreno, el de la composición, al que le tengo respeto.

–Ya que estamos en esta deriva analítica sobre la militancia o no, traés a Córdoba "Poner el cuerpo", un espectáculo que también resuena a no esquivar el bulto.

–Cuando comencé 2024, me planteé lo que de siempre: cómo encarar los encuentros del año con el público. No soy de esas artistas que evitan lo que la gente quiere escuchar, pero siempre busco un plus. En este caso, pasó que a mi primer show anual lo planifiqué para el 8 de marzo en La Trastienda, por lo que fue natural que recordara a esta canción de Celeste Carballo que habla de la mujer. A partir de ahí, incluso me saqué una foto que juega con esa del siglo pasado que muestra a una mujer mostrando el músculo de uno de sus brazos (se refiere a la del cartel We Can Do It, la propaganda estadounidense de la Segunda Guerra Mundial, creado por J. Howard Miller en 1943 para Westinghouse Electric)...

–¿Entonces?

–El enfoque gustó, se agotaron las entradas y luego de ofrecer el show, me quedó la sensación de que podía seguir. Además, Poner el cuerpo servía como mensaje después de vivir la pandemia horrorosa, en la que tomamos conciencia de la dificultad que significaba no vernos, no encontrarnos o abrazarnos.

–¿Es cierto que "Soy lo que soy" coincidió con la posibilidad de que protagonizaras "Camila", de María Luisa Bemberg?

–¡Estaba cagada en las patas! Me daba miedo el protagónico, no me animé. En un punto siento que la vida te da señales, te pone oportunidades, y que se aprovechan o no según varios factores. Esa fue una muy interesante, pero apareció en el mismo momento en que estaba enfocada en una obra que me demandó todo lo que podía dar. Te digo más, en ese momento recibí un casete de Eladia Blázquez con una maqueta de **Honrar la vida**. Recuerdo que me pregunté, asombrada, "¿cómo hago para cantar esto?" Sentí que no tenía relación con lo que estaba trabajando, al igual que Camila. Mira qué loco, ahora, con la perspectiva del tiempo, pienso que **Honrar la vida** podría ser la posdata de **Soy lo que soy**.

En vivo

Sandra Mihanovich actuará el viernes 30 de agosto en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina. La cita es a las 21.30. Entradas en edenentradas.com.ar, de $ 22 mil a $ 55 mil (valores incluyen cargo por servicio).

música

BOMBA. La noticia la dio en potencial el diario británico "The Times". Y en la madrugada de este domingo, Liam Gallagher agitó la expectativa en X.

Rock. Firmes señales para la reunión de Oasis

Redacción La Voz

Según publicó **The Times**, Oasis podría estar preparándose para ofrecer una serie de 10 shows en Wembley en el verano boreal de 2025, a la que sumaría una presentación más en la ciudad natal de sus miembros fundadores, Mánchester.

Esta última sería en Heaton Park, siempre De acuerdo con la información que el diario británico ofreció en carácter de exclusiva.

También se rumorea que Oasis podría ser cabeza de cartel de la próxima edición de Glastonbury.

De ser cierto, el concierto se produciría 30 años después del lanzamiento de su seminal LP **(What's the Story) Morning Glory?** (1995), mientras que la probable confirmación de la reunión se da a casi en simultáneo a la celebración del 30º aniversario de **Definitely Maybe** (1994), el disco debut de la banda de los hermanos Noel y Liam Gallagher.

Esta última efeméride se cumplirá el próximo 30 de agosto.

Los rumores crecieron el viernes, cuando en Liam presentó **Half The World Away** de la siguiente manera: "Es una situación muy interesante en la que nos encontramos".

Es que este tema fue cantado originalmente por Noel, y en un show en Sheffield a principios de este año, se lo dedicó a su hermano.

Noel también parece haber estado suavizando su tono hacia Liam y su antigua banda en general en las últimas semanas. En una entrevista para conmemorar a **Definitely Maybe**, el guitarrista elogió el talento de su hermano. "No puedo cantar **Slide Away**, **Cigarettes & Alcohol**, **Rock 'N' Roll Star** y **Columbia**. Puedo hacerlo, pero no es lo mismo. Es la entrega o el tono de su voz y la actitud", sostuvo Noel.

"La de Liam es un trago de tequila, ¿verdad? Y la mía es media Guinness. La mía es media Guinness un martes. Está bien. Liam se toma diez chupitos de tequila en una noche de viernes"; sumó.

Noel también pareció elogiar el trabajo actual de su hermano: "Lo que hizo fue inspirar a los chicos a hacer algo, ¿sabés a qué me refiero? 'Si él puede hacerlo, yo puedo hacerlo'. Y todavía lo está haciendo ahora".

Si a todo esto se le suma el reciente intercambio de Liam con unos fans (reciente es en la madrugada de este domingo), todo parece indicar que hay sustento para la reunión.

"¿Cuándo serán las fechas de la reunión de Liam?", le preguntó un usuario de X a Liam, y el bocazas contestó: "El próximo viernes".

"Estás ilusionando a todo el mundo con todas tus bromas sobre la reunión, solo dinos que no va a suceder", le espetó otro fan en esa red.

"Te estás volviendo loco, no he dicho NADA", fue la respuesta en este caso. En otro momento de sus intercambios con fans, Liam confesó que nunca le gustó que lo llamaran "ex"; es decir, excantante de Oasis.

AP



TODO BIEN. Noel y Liam Gallagher habrían dejado atrás todas sus diferencias.

La separación. Oasis se rompió hace 15 años, antes de un show en el Seine de París. Liam y Noel se pelearon en camarines en un tono muy superior al de otros desencuentros. "No puedo trabajar con Liam ni un día más", dijo Noel.

pantallas

SEÑAL DE LARGADA. La 81ª edición del festival italiano tiene a "Folie à Deux" (Todd Phillips) y "La habitación de al lado" (Pedro Almodóvar) como máximas candidatas al León de Oro. Pero deberán vérselas con otros títulos "pesados".

Cine. Venecia comienza con una sección oficial muy disputada

Redacción La Voz y Agencia AP

Este miércoles, y con el estreno de **Beetlejuice, Beetlejuice** de Tim Burton, comenzará la 81ª edición del Festival de Cine de Venecia, que se extenderá hasta el próximo 7 de septiembre.

Entre las competidoras al León de Oro, máximo premio del evento, se encuentran **Joker: Folie à Deux** y **La habitación de al lado**.

La primera es una secuela de **Joker**, ganadora del citado premio hace cinco años, y en la que el cineasta Todd Phillips propone recuperar la historia de amor entre el personaje central (Arthur Fleck, enfermo mental interpretado de nuevo por Joaquin Phoenix) y Harley Quinn (Lady Gaga).

La segunda, en tanto, es la primera película en inglés de Pedro Almodóvar con protagónicos de Julianne Moore y Tilda Swinton. ¿Y de qué se trata? Según el realizador español, está ambientada en Nueva Inglaterra y va sobre el extraño vínculo de una madre imperfecta y su hija resentida.

La programación también incluye nuevas películas protagonizadas por Brad Pitt, George Clooney, Angelina Jolie, Nicole Kidman, Daniel Craig y Jude Law.

Entre las que se proyectarán en competencia se encuentran la **María** de Pablo Larraín, protagonizada por Jolie; **I'm Still Here** de Walter Salles; el *thriller* erótico **Babygirl**, con Kidman y Harris Dickinson de la cineasta Halina Reijn; y la adaptación de **Queer** (William S. Burroughs) por Luca Guadagnino, con Craig y Jason Schwartzman.

También estará en competencia **The Order**, el *thriller* policial ambientado en los años '80 de Justin Kurzel sobre el grupo supremacista blanco protagonizado por Law como un agente del FBI.

Otro título prometedor es **The Brutalist** de Brady Corbet, con Adrien Brody, Guy Pearce, Felicity Jones y Joe Alwyn. Filmada en 70 milímetros, la epopeya de 215 minutos trata sobre una sobreviviente húngara de Auschwitz que va a Estados Unidos.

Pitt y Clooney se reunirán en **Wolfs** de Jon Watts, una comedia de acción llena de adrenalina sobre unos cuantos solucionadores de problemas que se proyectará fuera de competencia.

La oferta argentina se limitará a **El Jockey**, el nuevo filme de Luis Ortega con Nahuel Pérez Biscayart, Úrsula Corberó y Mariana Di Giarolamo. Será el debut del talentoso cineasta en esta Sección Oficial.

GENTILEZA @LA_BIENNALE.



ALMODÓVAR, EN INGLÉS. Swinton y Moore, en "La habitación de al lado".

En la sección extra de Horizons se proyectan varias películas interesantes, como **September 5**, sobre la cobertura televisiva en vivo de los Juegos Olímpicos de Múnich, protagonizada por Peter Sarsgaard; **King Ivory** de John Swab, con Ben Foster y James Badge Dale; y la película de Alex Ross Perry sobre la banda de rock californiana de Stephen Malkmus, Pavement.

Venecia también proyectará la epopeya de 2003 de **Peter Weir Master and Commander: The Far Side of the World**, junto con su premio a la trayectoria.

Alfonso Cuarón, dentro de serie

Por otro lado, en el festival se estrenarán siete episodios de **Disclaimer**, la serie de suspenso psicológico de Alfonso Cuarón.

Producida por AppleTV+ está basada en una novela sobre una periodista documental y un secreto que ha estado guardando. Está protagonizado por Cate Blanchett y Kevin Kline, y debutará en el servicio de *streaming* en octubre.

Entre los títulos de no ficción que se proyectan fuera de competición se encuentran **One to One: John & Yoko** de Kevin Macdonald y Sam Rice-Edwards, que reconstruye los años neoyorquinos del Beatle y su esposa; **Separated de Errol Morris**, sobre la separación de los niños inmigrantes de sus padres en Estados Unidos; **Russians at War** de Anastasia Trofimova; **Israel Palestine on Swedish TV 1958-1989** de Göran Hugo Olsson; **Riefenstahl**, sobre el propagandista alemán; y otro documental centrado en los Beatles, **The Things We Said Today**, una cápsula del tiempo de su llegada a Nueva York y su primer concierto en el Shea Stadium.

La edición anterior de Venecia se celebró en medio de la huelga de actores. Aunque algunos asistieron con acuerdos provisionales. Fueron los casos de Adam Driver y Penélope Cruz por **Ferrari**; y de Cailee Spaeny y Jacob Elordi por **Priscilla**.

Pero su influencia en la temporada de premios siguió fuerte: siete estrenos mundiales en Venecia obtuvieron 24 nominaciones al Oscar y cinco victorias: cuatro por **Pobres criaturas** y una por **The Wonderful Story of Henry Sugar** de Wes Anderson.

Venecia es una importante plataforma de lanzamiento para los aspirantes a premios y la primera parada importante de una ajetreada temporada de festivales de cine de otoño boreal, seguida por los festivales de Toronto, Telluride y Nueva York.

GENTILEZA @LA_BIENNALE.



DOS PARA QUERERSE. Lady Gaga y Joaquin Phoenix, como Harley Quinn y Arthur Fleck en "Joker: Folie à Deux", de Todd Phillips.

Venecia, 81ª edición. Comienza este miércoles y se extenderá hasta el próximo 7 de septiembre.

Crédito argentino. En la sección oficial, el único aporte argentino es el de **El Jockey**, el nuevo filme de Luis Ortega con Úrsula Corberó.

HORÓSCOPO



ARIES
Amor: Sentirás que el recuerdo de una pareja de tu pasado opaca rotundamente toda posibilidad de rehacer tu vida. No lo permitas.
Riqueza: Utiliza tu tiempo libre de la jornada de hoy para meditar profundamente esas ideas que están rondando tu mente. 03-07-10



TAURO
Amor: Tu relación se afianza más y más. Empiezas a ver el resultado de un trato amable y una actitud cariñosa y comprensiva.
Riqueza: Un sin fin de responsabilidades caerán sobre tus espaldas durante la jornada. Resuélvelas una a una sin caer en desesperación. 30-32-33



GÉMINIS
Amor: No hace falta tener a tu pareja bajo control para evitar que te engañe. La infidelidad aparecerá cuando menos la esperes.
Riqueza: Pon en práctica tus ideas sin importar lo que los demás opinen. Mientras tú estés seguro de tus acciones, todo saldrá bien. 25-34-46



CÁNCER
Amor: El día no se perfila favorable para el amor. Reúnete con amigos para hacer más llevadero el momento y disfrutar de la jornada.
Riqueza: No descuides tus responsabilidades dedicándole tu tiempo laborar a otras cuestiones. Tus superiores podrían notarlo. 26-51-72



LEO
Amor: Contarás con una capacidad de conquista increíble en la jornada de hoy. Aprovecha para tomar la iniciativa en la conquista.
Riqueza: Procura no hacer cambios drásticos en tu rutina laboral durante la jornada de hoy. Avanza con cautela y aplomo. 24-48-85

VIRGO
Amor: Si no hablas sin rodeos con tu pareja, es muy difícil que ella entienda cuáles son tus fantasías, y que pueda cumplirlas.
Riqueza: Si te lo propones, hoy puede ser un día de grandes resultados económicos. Pon mucho entusiasmo en tu trabajo. 39-46-51

LIBRA
Amor: Sucederá una serie de hechos aislados que conectados tendrán un sentido para tu vida, presta atención al mensaje que esconden.
Riqueza: Tienes todas las condiciones de un ganador nato, pero te falta ese empuje que te coloque en los primeros puestos. Adelante. 95-99-00

ESCORPIO
Amor: Te propondrán una relación sin limitaciones ni reglamentos. Acepta sin temores, en definitiva, es lo que estabas esperando.
Riqueza: Buen momento para encontrar un nuevo trabajo o buscar un aumento de sueldo. Tu situación económica merece mejorar. 34-40-44

SAGITARIO
Amor: Deberás trabajar tiempo extra si pretendes reconstruir la confianza que tu pareja tuvo en ti. Hazte cargo de tus actos.
Riqueza: Poco a poco lograrás acostumbrarte a nuevas rutinas laborales que te fueron impuestas recientemente. No te apresures. 13-15-59

CAPRICORNIO
Amor: El amor se presenta de la manera más inesperada. Cuando menos lo imagines estarás viviendo una gran historia de amor.
Riqueza: Es natural que te invada la indecisión, pero ante la duda, consulta con alguien de confianza, no te apresures a decidir. 18-36-49



ACUARIO
Amor: Las dificultades que experimentarás en el pasado junto a tu pareja han fortalecido la relación increíblemente. Disfrútala.
Riqueza: Mucho cuidado con dejar pasar la oportunidad de largo en la jornada de hoy. Mantén tu mente alerta y tendrás una sorpresa. 28-66-75



PISCIS
Amor: Sorpresa agradable en el terreno de las amistades o de tu vida sentimental. Un viejo amor viene a prender el fuego que creías apagado.
Riqueza: Por fin tu talento será bien remunerado. Es un día ideal para buscar trabajo o revisar tu sueldo con tus superiores. 11-20-29

MAFALDA

POR QUINO









PASATIEMPOS

Crucigrama

1	2		■	3	4	5	6	
7		■	8					■
9		10					■	11
12					■	13	14	
■	15			■	16			■
17		■	18	19				20
	■	21						
22	23					■	24	
25					■	26		

HORIZONTALES

1) Una con nudos. 3) Perro mestizo de dogo y lebrel. 7) Símbolo del lantano. 8) Enfrenta, refuta, rebate. 9) Docto, experto. 12) Liebre patagónica (pl.). 13) Nave. 15) Recipiente redondo sin asas. 16) Voz céltica que significa hijo. 17) Símbolo del tantalio. 18) Lirio hediondo (pl.). 21) Protegerá, brindará asilo. 22) Apego, inclinación, cariño. 24) Símbolo del argón. 25) Fiesta nocturna. 26) Utiliza.

VERTICALES

1) (Leandro N.) Político argentino, pionero del radicalismo. 2) Determinaba la tara de un embalaje. 3) Buey sagrado del antiguo Egipto. 4) Sobrino de Abraham. 5) Humilla, abate. 6) Símbolo del neón. 8) Esclava del sultán. 10) Indígena del lago Titicaca. 11) Pronombre personal de primera persona. 14) Veredas. 16) (Venus de) Famosa escultura. 17) Astilla resinosa que sirve para alumbrar (pl.). 19) Ceremonia, costumbre. 20) Esposa de Abraham. 21) Prefijo: aire. 23) Cuarta nota musical.

Solución

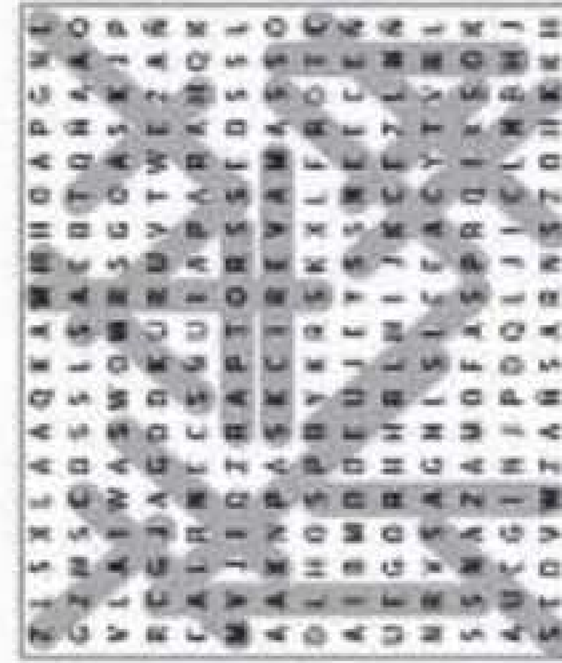


Sopa HOY: EQUIPOS DE LA NBA

Las palabras están escritas en horizontal, vertical o diagonal, en ambos sentidos.

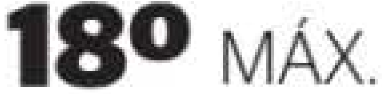
1 Lakers
2 Bulls
3 Spurs
4 Celtics
5 Nets
6 Suns
7 Warriors
8 Knicks
9 Hawks
10 Hornets
11 Raptors
12 Clippers
13 Kings
14 Cavaliers
15 Pacers
16 Magic
17 Wizards
18 Heat
19 Mavericks
20 Jazz

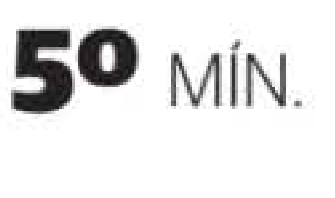
Z	L	S	X	L	A	A	Q	K	A	W	H	H	O	A	P	G	N	L
G	Z	W	S	C	O	S	S	L	S	A	E	B	T	Q	Ñ	A	A	O
V	L	A	I	W	A	S	W	O	W	R	S	G	O	A	S	K	J	P
R	C	G	J	A	G	D	D	K	U	R	U	V	T	W	E	Z	A	Ñ
C	A	L	R	N	E	C	S	Ñ	U	I	A	P	A	R	A	H	Q	K
M	V	J	I	Q	Z	R	A	P	T	O	R	S	S	E	O	S	S	L
A	A	K	N	P	A	S	K	C	I	R	E	V	A	M	A	S	S	O
D	L	H	O	S	P	B	Y	K	R	S	K	X	L	F	R	D	T	C
A	I	B	M	D	O	E	U	J	E	Y	S	S	N	E	E	C	E	Ñ
U	E	G	O	R	H	H	R	L	W	I	J	K	C	E	Z	L	N	Ñ
N	R	V	S	A	G	N	L	S	L	C	E	A	C	Y	T	V	R	L
S	S	N	A	Z	A	M	O	F	A	S	P	R	Q	I	K	S	O	K
A	U	C	G	I	N	J	P	D	Q	L	J	I	C	L	N	B	H	J
S	E	D	V	W	Z	A	Ñ	S	A	R	N	S	Z	O	H	K	K	H



PRONÓSTICO PARA HOY

Día despejado







Por la tarde

Temperatura (°C)	18º
Prob. precipitación	0%
Viento (km/h)	23 - 31
Dirección del viento	Norte



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.



PRONÓSTICO EXTENDIDO

Por la tarde.

Mañana
Despejado

20º / 5º

Miércoles
Parcialmente nublado


19º / 7º

Jueves
Mayormente nublado
23º / 10º

Viernes
Mayormente nublado
19º / 8º

DIQUES

	Nivel actual	Lleno
San Roque	31,86	35,30
La Viña	83,90	100,50
Cruz del Eje	30,77	37,20
Los Molinos	47,51	53,00
Embalse	44,80	46,50
La Quebrada	24,11	34,00
El Cajón	24,51	30,20

LLUVIAS

En la ciudad de Córdoba.

De ayer	0 mm
Total del mes	2,2 mm
Total del año	546,4 mm

LA VOZ



clasificados.lavoz.com.ar


INMUEBLES



RURALES

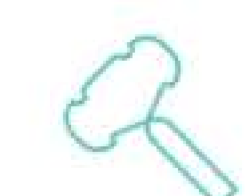

VEHÍCULOS



SERVICIOS


PRODUCTOS


EMPLEOS


JUDICIALES



COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

Bº Observatorio Fructuoso Rivera 1200 1 Dormitorio 1 Baño U$S45000 Vendo o Permuto 03512660377 codigo-web:5394859

2 DORMITORIOS

ARGUELLO Dueño Escritura Apta Duplex 1016mts2 Casa + Dpto 3517646358

casa antisísmica venta Godoy Cruz Mendoza ¡OPORTUNIDAD! 156220449 codigo-web:5392582

CASTRO Barros 1052: liv. com. coc. 2d patio u$s49.000 Marques Duplex 2d. u$s50.000 V.R.Indarte 400terr 2d u$s49.000 Esc. Ofertas Recibo Mayor /Menor Otros 3516231144

DUEÑO Vende Bº LA FRACE Apto Credito 2d Coch Patio Asad Permuto Esc/oferta Tel 351 379 4325

SOLARES de Manantiales fte. esp verde 2d 2b 1 pl a estr u$s98.500 R/Depto o Autos 3515168119

3 DORMITORIOS

APR. x viaje al exterior liq casa c/piscina 4D 2B gge x2 z/Patricios Dol 75M esc. ofer. 3513674574

Bº PUEYRREDON s/Aquino gran frente 22x40mts + 14 cocheras U$ 69Mil Cel 3512 926865

Bº RIVADAVIA DUEÑO 3dor nueva a 1 cuadra av sabatini oportunidad esc of Te. 3516544815

C PAZ 3d 1b coc com liv com galeria 750m2 Terreno a 400 m del centro t/servicios U$ 139M 3512489154

C.PAZ Costa Azul Gran categ 3 dor en suite Yacuzzi Pileta Parque u$s850M Dueño 351-3413444

RES Americ s/Pto.de Palos 3dor plac baño galer ptio asad deposito coch Rejas Dueño u$s85M 351-4088187

VILLA Allende Magnif vista 300cub 1500terr piscina Excel categ. u$s195.000 Te 351-5072600

VILLA Belgr Pascal 5200: una planta 3dor. 3bñs. piscina coch/2 pasante 150 Cub 500 Terr 3514032149

MÁS DE 3 DORMITORIOS

CRISOL SUD mts Sabattini Excel 4dor gge ptio pilet Gran categ Abert alum u$s210M Dueño 351-3413444

DÑO 3 dorm. 3bñs coch p/4 autos hab de serv. en Cerro Chico 200cub Esc ofta Facil. 351-6766025

COMPRAS

A DUEÑO Compro Derechos Heredit, Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

A Abona eftvo ya casa en cualq estado con o sin problemas de papeles en capital Córdoba 3512127471

PERMUTAS

PERMUTO 2 casas Cabalango y Tanti por Casa en Costa Azul Carlos Paz. Dif a conv. DUEÑO. 351 3216777

C PAZ Villa del Lago categ 450m cub 1500mts Terr vista al lago U$390M perm may/men Dueño 3515558588

ALQUILERES OFRECIDOS

2 DORMITORIOS

Bº PUEYRREDÓN Garibaldo 1200 Dño 2d. liv. c/com. galer. crrda coch. patio asador 3873404061

3 DORMITORIOS

ALTO VERDE 3d 2bñ patio pilet $830M (dcto 50% x refacciones) $415M Tratar. 3512926865

APROVECHE San Vicente 3 dor $290M Otra Maipú 4dor Categ coch $580M. Cel: 3512823820.

Bª MAIPU a mts Sabatini Apta uso comercial 4d Escrit. Cocheras Gran liv. $850M 4237219 3513792933

URCA s/F. de Mendoza 1200: Dueño 3d. 2 bñs. liv. com. coc. com. d/serv. coch. $490.000 T 3515383560

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

COMPRAS

COMPRO en Lomas, El Bosque V. Escondido entrego Dpto en Rosella 3dor y 2 coch y duplex Dueño a Dueño directo 3515168119

ALQUILERES

4 HOJAS Oport 2 dorm 1 Play Room coc / com Lavand escrit c/ baño galeria Qcho pileta $900 mil Expsas se paga 65% S. Iris 351 5290817

MANANTIALES II Solares 2/3dor 2b Asador Cochera Calefaccion A/Ac Estren $450Mil DUEÑA 155331844

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE ÚNICO

Z. Nuevocentro monoamb/ Oficina. 25m2 c/ patio a estrenar. Dueño Rec.vehic. U$D 27M. 3515118337

1 DORMITORIO

24 de Septiembre. 1713 1 Dormitorio 1 Baño 49m2 sup. total U$S54000 3513309211 codigo-web:2917372

Achaval Rodriguez 357 A estrenar parking 1dor liv 54m2 sup total u$s74.000 JB Prop 3515191900

2 DORMITORIOS

CAÑADA casi D. Quiros 2dor 2baños gran liv com coc sep sep/servicio parquet balcon U$89M 3512489154

3 DORMITORIOS

CENTRO s/Santa Rosa al 100 Piso 3dor terraza asador uso excl CPI 2554 U$93M 3512 926865

Dño Alto Alberdi D.Quiros al 2000 76m2 3dor u$s85.000 Te.351-5426985 -5048508

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

A 1 cdra J B Justo monoambiente externo Kitch gas Natural $160.000 sin expensas Cel. 351 5584227.

ALTA CBA Baigorri 400 Monoam Impecable coc. separada otro 1d. Jerónimo Cortez Dña 156-572681

NVA CBA Bv. Chacabuco 656 Edif. c/pileta SUM c/Asad. $260.000 + Muni Expen y serv. 3516301395

1 DORMITORIO

A 1CDRA SHOPP Nvo Centro Qta.Sta.Ana totalmente amoblado 1d coc/sep Lujo AA cable Internet.3515571751

Alberdi Dpto Exter PB con patio luminoso cocina-com baño en suit dor c/plac whatsApp 3513861269

AV. Fza Aerea esq Padre Lozano Dño apto 2pers 44m2 $190M entr indep NO gas nat NO wapp 3513152442

Bº Cofico Faust Allende 525 (Cplejo) 1d. PB, liv/com, coc, patio chico $250Mil + Imp y Exp 351 3022828.

Bº Nva Córdoba Brasil 70 1 Dor 1 Baño Patio privado total $190000 3515632497 codigo-web:5317260

BV SAN JUAN esq. O. Trejo mts. Patio Olmos, living comedor cocina separada luminoso Cel 3513 173728.

DUARTE Quiros 950 Pje. San Agustín 386. Un dormitorio.Todo incluido $290.000 3515571751

DUEÑA ALQUILA depto de 1 dormitorio en PB con patio, muy luminoso. Bv Illia 529. 351 643-6228

DUEÑO alq dpto 1dorm c/ baño en suite y cocina comedor. zona nuevocentro shopp, s/expensas. C/ patio común. Cel 3513159833.

DUEÑO ALQ.- Dpto 1 dorm con vestidor bño, coc com amplia.- 3º piso por escalera.- Calle Santiago del Estero 42.- Tel. 3515 39-8009

NVA CBA Rondeau 541: luminoso Categ 1dor externo c/balc cocina Amplio $250.000 Te 3516102047

NVA CBA Indep. 1100 l/com coc/sep calefactor 1dor placard Bajas expsas $250Mil Tel: 4237219 / 3513792933

SAN VICENTE 1dor liv/com cocina $170Mil Otro Balcon Cochera Categ $240Mil DUEÑO 155331844

2 DORMITORIOS

ALQ. propietario $280.000. Depto Alvear 26 8ºP 2 dor kitchen liv/com +exp, imp y serv. 3516304075

ARGUELLO s/Amtequera y Castro 7000, 2dor liv gde coc com bño 2patios 1 gde coch 351-6288098

AV COLON 1800 dpto. l/com. A/Ac. balcón 2 dor. placares coc. separada $290.000 + exp. Dueño 3515107209

AV Sabattini 2600 1ºPiso Esterno 2Dor. Patio Terraza Calefacc. DE LUJO No Paga Expen 3516959549

Bº Alta Córdoba rodriguez peña 2806 2 Dormitorios 1 Baño $350000 te 03512804872 codigo-web:5392673

BV S. Juan.Esqna Cañada 2 dorm Liv / Com Coc / Sep Lav Gran Balcón Exc Vista $ 380 Mil 154033463

CENTRO Bv. San Juan 1048 PB 2dor liv patio garantia rec/Sueldo $300M todo incluido Dueño 156232222

CTRO M Moreno 319 semipiso ext categ ampl 2d coc liv terraza $350M t/incl rec/sueldo Dueño 156232222

NVA Cba Trejo / Pueyrredon 2 dor Coc Sep . c/ Vest 2 baños Balcón Externo c/ Coch $ 500 Mil 154033463

3 DORMITORIOS

Bº Gral Paz calle Roma 3dorm baño coc liv terraza sin expensas $450M Dueño 3515558588

DUEÑO Alquila o vende Dpto 3dor 2bñs Pleno Centro Seguridad 24hs Cel: 351-3794325

ALQUILERES PEDIDOS

OLGA Olmos Nec Urg p/Vta y Alq 1, 2, 3d. Nueva Cba. Centro. Alberdi Gral. Paz otrs 4213603 155084840

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1 CDRA SHOPP. Nvo Centro Qta Sta Ana 1d coc/sep Lujo A/A cable Internet - CEL. 3515571751

PATIO OLMOS: 1- 2 y 3 ambientes A/Ac Segurid Cochera dia/semana Montevideo 408 Promos 155331844

V.CABRERA amobl 2d terraz ppia zna shopp día sem/quince. Mensual: $540M WiFi TV cable 351 3788926

SERVICIOS INMOBILIARIOS

GARANTÍA PROPIETARIA

* * **CENTRAL** DE AVALES 4234646 MÁS Serio Agil 4234646 Andá a lo seguro LIDER ABSOLUTO 4234646

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

ALQ, HAB zona SHOPING D QUIROS p/hombres coc y baño a compartir, cable y wifi $145M Cel 3515292521

ALLENDE 140 Cofico a hombre trabaj o jubil Habit amobl WiFi x mes sin garantia 351-8666416

ALQ. Habit equip sommier calefacc plac TV t/serv coc helad Zona San Nicolás o BºAyacucho 351 3078655

ALQ a Caballero, hab. a estrenar, Categoría, c/baño priv. R. Peña 336 Centro, de 9 a 13hs. Te 158746672

Salta 347 Hab Doble e Indiv p/Jov. Estud o Empl TV Cable WiFi otros 3515297372 lu/vi 10-18 sáb10-14hs

VERANEO Y FIN DE SEMANA

CHALETS, DEPARTAMENTOS Y CABAÑAS

Cabañas, SPA y pileta climatizada en Tanti, Córdoba. Desayuno, restaurante y más ¡Increíbles promos! Reservá 3541 543759 y 28-6389

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

CENTRO Santa Rosa al 200 hoy gran local 3Pisos 9,50x25mts U$570M cel 3512 926865

LA FALDA terr 800m2 esc inmediata vista única montañas liq. Uss10mil rec/veh Watsapp 351-238-1851

Calle 125 133 U$S20000 HERMOSO TERRENO FRENTE AL RIO - ESTANCIA VIEJA -VILLA CARLOS PAZ 2994692278 codigo-web:5393803

CERRO s/Beverina unico lote 1102m2 con corazón de Mza Ideal Desarrollo u$s250M 3516545350

TIERRA Alta Dueño lote 976m2 Macrolote 5. Bº Barrancas del Pte Norte U$ 36M 0351 157597556

ALQUILERES

BIALET MASSÉ alquilo terreno precio económico a convenir 155 286986

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VDO terreno,Country Potrerillo de Larreta, Alta Gracia terreno 2114 metros. Tel 3515188765.

COCHERAS

ALQUILERES

ALQ: CENTRO z/Bancaria 2ºPIso Amplia Totalm. Automatiz Guardia 24 hs T 3518521971

DEPÓSITOS Y GALPONES

VENTAS

ALTA CORDOBA. Dueño vende PH completo. Galpon con cocheras mensualizadas y dpto 2 dorm. DLS. 290 mil. Rec. Pesos. 3512413554.

ALQUILERES

3 GALPONES sobre Ruta 19 a 10 km. Circun Pque Industrial 2400m2 en 3 Naves Predio 1 ha. Dño 3513465062

ALQUILO Galpón a Estrenar 1000 M2, 3500 Cubtos Terreno c/ Red de Incendio Aprob Sobre Av Spilimbergo 351 5571920

BUSCO Alquilar Galpon / Deposito Zona Norte de 400 a 600m2 Excel garantias Te 351-5578540

DUEÑO Alquila Sobre Avda Spilimbergo 780 Mtr2 y 2500 de Terreno Excelente Zona y Ubicacion Tit Cel 0351 5571920

OFICINAS Y LOCALES

VENTAS

CENTRO 2Ofic Sa Rosa al 100 Otra Dean Funes al 100 desde U$ 45M Real Oportunidad 3512 926865

CENTRO Santa Rosa al 200 hoy gran local 3Pisos 9,50x25mts U$570M cel 3512 926865

APR. liq linda ofic amueblda Gral Paz 120 D16M otra en Gral Paz 70 D 12M Otras Propied 351 3674574

OFICINA Compl. Sto. Domingo Torre Genaro Perez 43m2, kitchen. bño. 2 privados Dueña 351-6588201

OPORT Ampl. Ofic. interna PB A.M. Bas. Sala espera y priv u$s12.000 opc coch. 3515525171 /3516319180

ALQUILERES

AV COLON 1950 entre Art. Orgaz y Muñiz local comercial 200 m2 Nuevo a estrenar T 3515 592080

LOCAL RIVADAVIA 174 Galeria Jardin Nª 18 - 80m2 - 2 Privados $180Mil DUEÑO 155331844

OFICINA Zona Bancaria Ituzaingó 94 1º Piso Externa 22m2 Aire Acond. Alfombra $60Mil DUEÑO 155331844

SE ALQ. ESPACIO COMERCIAL Y/O CON DEP. QUEZALTENANGO 1154, Bº RES. AME. TEL.: 3516241258.

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

FERRETERIA p/trasladar Ampl Stck Lista p/trabajar Muy rentable D25M Rec/Men Excel Oport 3513207216

Gran Lote sobre Ruta 5, 80m de frente, multiuso; nego en func. 5600m2 U$S560mil. Esc ofertas 3518793202 codigo-web:5233608

LAVAUTOS 24 añ antig. Máq indus. Elevador autom. Exc ubic. Rec. men 35M dol. 3513278393

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehíc. 3513496758

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

SEGUIMOS Construy Sistema Llave En mano $490.000/m2 Material y Mano de Obra 351 7342200



EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

QUINTAS Y CAMPOS

41,6 ha o 83,2 ha Zona Sanabria 90% suelo IIIc Ot-Mf y 10% suelo VIws SOLO INTERESADOS DIRECTOS 0353-154088817

DUEÑA campo 300Ha Derec. Hered C/tit S. Marcos a 200m rio Esc. Ofta Permuta 3548467485-3548611185



DISFRUTÁ TU CAMINO

AUTOS

VENTAS

AUDI

A4 2.0T FSi 2016 Automatico Blanco. Impecable Solo para entendidos Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5278894

A4 2.0 TFSi S-Line 2007 El Mejor del Pais Multitronic u$s12.800 Todo Original Rec Menor 3515168119 codigo-web:5280335

Q5 2012 211hp 120mk serv of audi maipu dde okm al día de la fecha $22500000 r/m fin 60% 3515575456

Q5 2012 2.0T S-Tronic Full Full Impecable Original u$s18.500 Recibo Menor Financio 3515168119 codigo-web:4906012

Q7 2013 3.0 V6T FSI QUATTRO Automatica 7 Asientos Excelente estado Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5278900

BMW

BMW 320i Sedan 2008 Full Full Impecable 128.000 km muy original u$s12.800 Rec Menor o Moto Ducati 3515168119 codigo-web:4857964

CHEVROLET



COBALT Mod 2015 Nafta Listo a Transfrir 61.500 Kms $ 8.700.000. Titular Esc Oftas!! 351 2486044

Agile 2010 LT 1.4 122000Km $8300000 Vendo Agile 2010 Impecable 3516568086 codigo-web:5393720

Celta 11 Cobalt 15 C3 13 Ka 10 207 11 Ecosport 10 Megane 3 11 Kwid 18 R/men fin 50% 3515 575456

CORSA 2008 CD 1.8 5 Puertas. Gris Oscuro.Unico Dueño.Particular Impecable. 351-5103536

CORSA 3p 1.4 /2009 GNC Muy bno Fac /Bancor. La Cañada esq Peredo te/wap 3516795427 - 3514606633

CRUZE / 2012 LTZ 4 ptas Nafta impecable U$S 98000 rec. menor Dueña vende Cel. 351 -5584227

Meriva 2008 gls c/GNC gris liquido $5.990.000 ver Manuel López 4668 Bº Alejandro centeno 351-5553961

SANDERO Stepway /2011 1.6N Confort . Muy bueno vendo. Fac /Bancor. La Cañada esq Peredo. Te /wap (351)6795427. 351-4606633.

SPIN LTZ 2016 autom full único Dño 7asientos 109Mil Km c/ detalle chapa $11.200M Cel 3513 788926.

Spin ltz 2016 c/pantalla táctil my link 1.8 full full gris plata rec menor fin 60% 3515 575456

Tracker 2017 ltz línea nueva impecable! 80mk color blanca rec menor financio 60%3515 575456

CITROËN

C4 Lounge Mod 2016; 96M km y Corolla XLI Mod 2016 CVT 130M km impecable 3513 923134.

C4 Lounge 2020 HDI 115 FEEL PACK MT6 con 23000Km Unico!!!! Impecable Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5261307

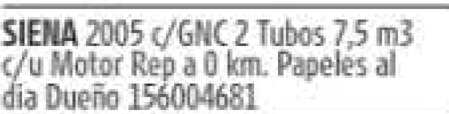
IES Super America 1986 De Colección No hay otro igual u$S2.900 Recibo Moto 3515168119 codigo-web:4902342

FIAT

CRONOS Drive Pack Plus 0Km. Patentado 2023 Sin rodar Gris Claro Dueño u$s13.900 351-6515766

SIENA 2005 c/GNC 2 Tubos 7,5 m3 c/u Motor Rep a 0 km. Papeles al día Dueño 156004681

FORD



ECOSPORT 06 $ 5.500 nafta esc. ofertas contado. Buen estado 3517507362 Oportunidad!!

FORD FIESTA 2015 Kinetic S 1.6 Excelente estado No perder!!! Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5278918

HYUNDAI

I10 2010 HYUNDAI I10 1.2 MT 109000Km $9400000 HYUNDAI I10 1.2 MT MOD 2010 03512850500 codigo-web:5391835

JAGUAR



JAGUAR X-Type 3.0 V6 SE 2004 Full Full 75.000 km Impecable u$s18.500 Rec Menor o Moto BMW 3515168119 codigo-web:4631494

KIA

KIA RIO 2016 Full Automatico Impecable estado Original u$s13.500 No perder Rec Menor 3515168119 codigo-web:5312666

MERCEDES BENZ

GLA 200 2016 Full Full Impecable 70.000 km. Original 100% u$s35.500 Recibo Menor Financio 3515168119 codigo-web:5332184

GLC 300 2016 4MATIC Blanco Impecable. Unico por su estado Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:4574496

M BENZ A200 2013 Manual Impecable Original 100% u$s19.800 Rec menor financio 3517579758 codigo-web:5305146

MERCEDES BENZ ML 350 2011 Full Full Tope de Gama u$s29.500 Recibo Menor Financio 3515168119 codigo-web:5096254

MINI



COUNTRYMAN 1.6S 184CV All4 2012 Manual Full Full 110.000 km. impecable u$s18.800 Rec men 3515168119 codigo-web:4857466

PEUGEOT

208 2018 hdi 90mk equip feline blanco techo panorámico pantalla cámara r/m fin 50% 3515 575456

3008-PREMIUN PLUS. 2012-145.000 KM Tranferencia Inmediata. U$S 10.000.- o su equivalente en $.- Cel. 3513639619.-

301/2018 HDI ALLURE. Exc. 65mil km Fac/Bancor. M T de Alvear 1010 Te/wap 3516795427-3514606633

504 mod. 92 con GNC 14m3 con 6 meses de uso. Motor Rep a 0 km Pep. al dia Dueño 156004681

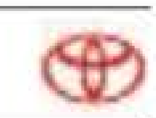
RENAULT



CAPTUR 1.6 Intense CVT Automat 2 tubos GNC 2019 - 80mkm-. Gris clara u$s13.900 Dueño 351-6515766

Duster 2016 DAKAR 2.0 120000Km $16690000 RENAULT DUSTER DAKAR 2.0 2017 03518595744 codigo-web:5337725

TOYOTA



Etios 2020 xls 4ptas automatico 106000Km $19500000 ETIOS XLS AUTOMATICO 2020 3513372693 codigo-web:5395075

Hilux SW4 2024 SW4 4X4 SRX 2.8 TDI AT6 7AS $74000000 TOYOTA HILUX SW4 4X4 SRX 2.8 TDI 6 AT 7 AS 03512850500 codigo-web:5388359

VOLKSWAGEN



BORA 2.0 Nafta Automatico /2007. Muy bno /Bancor. M T Alvear 1010 Te/wap 3516795427-3514606633

GOL 2021 Gol trend trendline 70000Km $15900000 Gol trend trendline 2021 3513096518 codigo-web:5392381

PASSAT 2014 1.8 Confort Tsi 160cv Full IMpecable 100.000 km Original $16.500.000 R menor 3515168119 codigo-web:4631496

Taos 2024 TAOS CONFORTLINE 1.4T AT6 $41000000 VOLKSWAGEN TAOS CONFORTLINE 1.4T AT6 MOD 2024 03512850500 codigo-web:5391084

TIGUAN 2012 Elegance 2.0 full full Impecable 150.000 km Blanca u$s15.500 Rec Menor financio 3515168119 codigo-web:5191105

VOKSKVAGEN GOL TREND - Modelo 2012, Pack 1, con levantacristales en puertas delanteras, alarma con corta corriente, cierre centralizado, aire acondicionado y calefaccion, 161.000 Km., bateria, frenos delanteros y traseros nuevos, cubiertas medio uso, correas hechas a los 110.000 Km. Service hecho hace 2 meses. Precio U$S 6.500. 351 - 5916780 y 351- 6154506

OTRAS MARCAS

COMPASS 2018 2.4 SPORT Manual Full Impecable Original 100% u$s23.500 Rec Menor financio 3515168119 codigo-web:5336884

TAXIS

Chofer alq turno completo p/tener auto solo c/carnet profes + garaje prisma 2020 impec 3516876048

CHOFER p/Taxi Zona Poeta Lugones Turno de 7 a 19hs. Certif y Carnet al dia No traslados Te. 3515507327

TRANSFIERO Chapa de taxi. Sin movil. Todo en regla. T 3517547468

COMPRAS

COMPRO AUTO Y UTILITARIO YA!! CON O SIN DEUDA - VIAJO AL INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

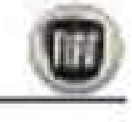
VENTAS

CHEVROLET



VENDO urgente Chevrolet Corsa Combo 99 diesel $2 500 000 Escucho ofertas 155 286986

FIAT



FIAT TORO Volcano 2017 gris 4x4 75.000 km Unica mano U$S 18.500 Cel. 351 5584227.

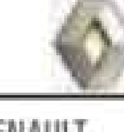
FORD



RAPTOR Ford / 2021 Impecable muy buen estado r/m Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314 .

TRANSIT chasis con furgón 2015 con duales muy buen est. r/m Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314 .

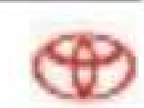
RENAULT



Kangoo 2 2018 FURGON RENAULT KANGOO II EXPRESS CONFORT 1.5 DCI 2018 118000Km U$S13000 4813498 codigo-web:5204929

RENAULT Trafic 94 Larga, Diesel 2.1 160.000 km Exelente estado Dueño Vende 3513124636

TOYOTA



HILUX SR 2006 3.0 D 4x2 Doble Cabina Negra Muy buen estado Cubiertas nuevas Te.351-5553961

TRÁMITES Y SERVICIOS

REPUESTOS Y AUTOPARTES

MOTOR Mod. 92 Diesel Completo para cualquier vehículo Papeles al dia Dueño 156004681

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

Amarok 2014 trendline 180hp mt 140mk reales 1° mano color azul financiación 60% 3515 575456

AMAROK 2020 HIGHLINE DC 2.0 4X4 AT 180CV 70800Km $40900000 03512850500 codigo-web:5394040

AMAROK 2024 STARLINE 135000Km $23890000 VOLKSWAGEN AMAROK STARLINE 140CV 2017 03518595744 codigo-web:5337600

HILUX 2006 SRV 4x2 3.0D Dob CAb Impecable Original 200.000 km u$S16.500 Rec Menor Fcio 3515168119 codigo-web:5392120

Hilux 2018 SRV 4X2 Doble cabina Excelente estado No perder !!!! Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5362257

JEEP COMPASS 2019 Blanco 2.4 Manual Impecable 1°mano 136M km Dueño u$s18M. 3516-643786

RANGER 2017 XLT 3.2 4x4 Manual Full Full Impecable 168.000 km. Blanca Original u$s25.800 Rec Men 3515168119 codigo-web:5229518

STRADA ADVENTURE 2010 Cab Extendida con GNC muy buena $9.800.000 Recibo Menor o Moto 3515168119 codigo-web:5352395

Toro FREEDOM 2.0 - 2018 4x2 Entr. o usado saldo cta fija en $ Apto Cred Bancon Visoni Aut. 4774080 155529014 codigo-web:5388347

CAMIONES

VENTAS

LIQUIDO Camión M. Benz 1620 mod 2001 chasis cabina dorm rec menor Fragueiro 2090 Tel. (351) 4717314

MERC BENZ 1114 mod 78 con tanque regador Fragueiro 2090 Tel. (351) 4717314

ÓMNIBUS

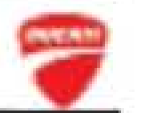
VENTAS

IVECO Daily / 2014 (50c 16) 19 asientos + 1 impec r/men Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

DUCATI



DUCATI Scrambler Icon Dark 2021 1°mano 10800Km. Impecable Dueño u$s12500 Te. 3516-643786

HONDA



2010 HONDA NX 400 FALCON 50000Km Como nueva U$S6500 No recibo menor. 3513008913 codigo-web:5392701

HONDA NX4 Falcon 2011 Impecable 41.000 km. u$S5.900 Recibo Menor o Auto 3515168119 codigo-web:5305139

OTRAS MARCAS

UTV CF 1000 Mod. 2021 IMPECABLE con mucho accesorios u$S19.800 Recibo Auto o Moto 3515168119 codigo-web:5351115



SIMPLIFICÁ TU VIDA

ABOGADOS

ABOG ARUEDY 3516 575121
Derecho Laboral - Despidos
ART Incap. Perm. ó Transit
Enferm y Accidente de trabajo
Familia - Divorcio - Cuota alim
Civil - DDHH - Sucesiones

DEFENSAS PENALES ACCIDENTES Divorc Ases Gral Dr. Julio Barrera MP 1-25975 156549831 - 4218746

DIVORCIOS - DECLARATORIAS -CTA ALIMENTARIA gastos y honor en ctas 351 6230808 D. Lujan MP26220

Est Jurídico GARCIA FAURE y asos Dec Hered, desalojos, ejecuciones, accid / ART, despidos, jubilaciones contratos Amplia Exp MP134665 Te : 3513939495 / 3514403148

PLANOS DE AGRIMENSURA; MENSURA; SUBDIVISION; POSESIONES, ETC $15000 3513869486 codigo-web:5392628

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Ulceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalisticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maipú 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

Odont.3396 Méd. Cirujano 12974 Dr. NICOLAS OLMEDO Bv San Juan 67 PB "D" 351818800

UBER PROTESISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias Irma Astrada Mt496 157018998 9/22hs

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

AFRICANA

Conocedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales. Doblego, domino, someto, atraigo a la persona que amas. No importa sexo ni distancia. Eres víctima de magia negra? Curo y destruyo todo tipo de brujería. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato.
Whspp 0351-2357820

721142.164

BRASILERA
Curandera Espiritista
AMARRES ETERNOS
INFIDELIDAD. IMPOTENCIA.
BRUJERIA. PARA MI NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES.
LO QUE PIDAS ESTA HECHO.
Cel.: 351-3356455

720959.164

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS



ZONA CENTRO TAROT
PAREJAS
AMARRES DE AMOR
TEMPORAL Y ETERNO
CASOS REBELDES
TRABAJOS A DISTANCIA
Cel.: 351-5417031
ABONE AL VER RESULTADOS

721158.164

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesús, Virgen María, San Benito, Expedito, Pantaleón, Cayetano Gracias por escuchar mis ruegos.

GRACIAS SAN EXPEDITO Patrono de las causas justas y urgente, Gracias por escucharme!!!!!



LO QUERÉS, LO TENÉS

HOGAR

ANIMALES DOMÉSTICOS

VETERINARIA " Jagüel " 24hs Labor, Diag. x imagen Internación Pet Shop Cel. (351) 6008429

INFORMÁTICA

SOFTWARE, JUEGOS, CD-ROM

DESARROLLO de Sistema a medida para negocios , con base de datos , Desarrollo Web Cel. 351 5514974

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m, p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq - bño químicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

CAÑOS Chapas Hierros Perfiles IPN UPN Disco de chapa Oxicorte Arellano 1164 Whats 3512126170



TU PRÓXIMO TRABAJO

OFERTA

PROFESIONALES

DJ con experiencia con/sin equipo. Para Salón de Fiestas y Eventos CV al 3515578540

DOCENTE PARTICULAR
A Domicilio (no exluyente) para niña de 4º Grado en zona Norte Wapp 3515578540

ARQUITECTA o estudiante avanzada para estudio de arquitectura. Tareas administrativas y proyectos Cargar CV a www.petratse.com'

BUSCO PROFESORA DE INGLES para clase particulares, nivel intermedio, presencial o virtual. Preferentemente residir en Córdoba cap. Enviar CV a info@petratse.com

Community Manager c/ experiencia en redes ads creación de contenido y atención telefónica. CV a: ProduccionesTera@gmail.com

CTRO Estética Nec personal Femen Estudiante de Kinesiolog Capacit en Masoterapia y Drenaje Linf. Hasta 30 años Enviar CV 351-6102047

DISEÑADORA / Estud Diseño con conocimientos en Corel, Photoshop, Office (Part Time) Enviar CV rucci@ruccidesign.com.ar

Se buscan Médicos Diferentes Especialid. p/formar equipo interdisciplinario en centro médico privado interior Cba La Falda 3548467485

TÉCNICOS

Importante: Empresa Metalúrgica de Córdoba Capital, dedicada a la fabricación de máquinas y equipos para el hormigón. Incorpora personal: Ing. Mecánico, Ing. Industrial, Técnicos, Torneros de tornos paralelo y CNC, Rectificadores universal, Tangencial, Afilador y Pintor. Env Curriculum Vitae a: aliciarrhh @tzrbombasargentinas.com

ING o TEC ELECTRONICO, exp en Mto Industrial, reparaciones electronicas, elect, mecanicas. Conocimiento en tableros electricos, PLC, lineas de produccion. Se requiere Actitud y Responsabilidad, full time. Enviar CV a: rrhhmark5@yahoo.com.ar

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETIARIOS/AS

EMPRESA BUSCA
Administrativa Contable.
CV a:
cvindustriales.rac@gmail.com
Asunto: Contable

Asistente/Secretaria para Atención telefónica c/perfil Comercial. CV a: ProduccionesTera@gmail.com

AUXILIAR Contable. Hacer balances, realizar estados contables, cargar facturas Te 351-5208907

TZR Bombas y Equipos para el Hormigón . Incorpora Personal: Depart.Comercial, Compras, Administración preferentemente Contador/ra Junior.Enviar CV : aliciarrhh @tzrbombasargentinas.com Cel 3513439077.

VENDEDORES Y PROMOTORES

EMPRESA MULTINACIONAL
selecc personal para ventas
Mayores 18 años.
Buena dicción
Experiencias comprobables
Enviar CV:
pablodelrio@live.com

TE ESTAMOS BUSCANDO!
PUESTO:VENDEDORA.
con o sin experiencia.
18 a 29 años.
sueldo fijo + comisiones.
de 9 a 16:00 hrs
Capacitación a cargo de la empresa
INCORPORACION INMEDIATA!!!!!
Envía tu CV al :3517868967
Zona Nueva Córdoba.

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

Atenc. al Público en Cyber 18 a 22 años Masc. Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_cyber@hotmail.com

BUSCO VENDEDORES con o sin experiencia para importante empresa de viviendas. Básico más Comisiones enviar CV al 3513765717

BUSCO Empleada hasta 45 años para Atencion al publico,que VIVA en Zona ARGUELLO para cubrir vacaciones 3543 517029

COBRÁ $ y dólares trabajando desde tu celular c/Internet. Mínima Inversión. ¡ Ultimos lugares ! Wapp 3517651995

EMPRESA BUSCA VENDEDORAS Preferente con experiencia en Telemarketer. Incorporación inmediata, buena presencia, mayor de 35 años, disponibilidad horaria, relación de dependencia, sueldo, comisiones, premios. Enviar CV a: cv@salguerocoberturas.com.ar

EMPRESA de TRANSPORTE busca personal para Ventas. Nos orientamos a personas con secundario completo, experiencia previa y movilidad propia. Enviar CV a: rai@rairemis.com.

Evento Holístico esoterico ofrece espacios para venta de productos afin temática aromaterapia flores de Bach etc Informes 3516157722 o mail luzyenergiainfinita@gmail.com

Fabrica DE PIZZAS LISTAS necesita Distribuidores-Revendedores c/Cart clientes. Buen margen. 153533897

IMP emp selec personal p/el área de ventas. Sueldo FIJO + comisiones. CV a: guzzangie@gmail.com

MH MASTER'S HOGAR
incorporamos Vendedores
empresa con mas de 30
años en el rubro
Requisitos:
- vendedores unicamente
con experiencia excluyente mayor de 21 años.
-básico más las mejores
comisiones de plaza.
-Se ofrece cartera de clientes +1100
productos para la venta.
entrevista presencial
San Alberto 1248, San Vicente
lun, mart y miérc de 9 a 12hs.
Los esperamos

Prácticas alguna terapia holística alternativa chamánica, haces masajes terapéuticos etc.?queres hacerte conocer activar y dar a conocer tus condiciones y atraer más trabajo? Te invito a la primera jornada de terapias alternativas informes WhatsApp al 3516157722 uzyenergiainfinita@gmail.com

VENDEDOR con experiencia en productos alimenticios masivos con cartera de clientes. Enviar CV a rrhhmayoristacba@gmail.com

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

BUSCO Chofer para Equipo y Semi remolque volcador Bv de los Polacos 7250 Colectivo 26 T 3516520710

Busco Maquinista de bob-cat con experiencia y referencias Te.3512129298.

OPERARIO para Torno paralelo / Fresa a torreta convencional y ta reas mantenimiento mecanico en gral. para Metalurgica ubicada zona norte Juan B. Justo y Av de Japon Cv: laboral.oferta@yahoo.com

PERSONAL c/exp en manejo de herram, torno paral, soldadora mig, prensa, edad hasta 35 años eperez@lcielectricidad.com.ar

SE necesita operario de entre 18 a 24 años para tareas de depósito con o sin experiencia para armados de pedidos, despacho y limpieza preferentemente de zona de Barrio Las Flores y alrededores. Interesados enviar CV a cristianroqueallende@gmail.com

TALLER DE CARROCERÍA
y Pintura
Busca personal
para cubrir puesto en:
CHAPISTA del Automotor
PREPARADOR en pintura
LUSTRADOR de vehiculos
REPARACION DE PLASTICOS
ARMADOR DE VEHICULOS
Excelente remuneración
a convenir en entrevista.
Exper/comprob. 5 años mín.
Tel: 3518588912 (wsap)

TORNERO de Torno convencional, exper/mínima 3 años y referencias para Fabrica en los Bulevares, Full Time CV 3513283441 WhatsApp

TZR BOMBAS Y EQUIPOS PARA EL HORMIGON. Incorpora personal: Ing.Mecánico, Ing. Industrial, Técnicos, Torneros de tornos paralelo y CNC, Rectificadores universal, Tangencial, Afilador, Pintor, Chófer, Logística, Compras, Pañol.Enviar Curriculum Vitae a aliciarrhh @tzrbombasargentinas.com Cel 3513439077

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

Atenc. Público en Canchas de Futbol 18 a 25 años Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_futbol@hotmail.com

AYUD coc mujer c/exper en Rotiseria y repulgue empa 18/30 años turno dia ó noche viva por la zona: 27Abril 616 enviar.CV c/foto 3516513 883

Ayudantre de cocina, Mozo y Cocinero. Pres en Parrila Faustino Parque Sarmiento. wsp 3517074810

CARNICERO Félix Paz esq Isaac Albeniz o Garzón Maceda 369 hasta 40 años c/ exper. CV 351 3589005

ESTACIÒN AXION - ENERGY Busca personal de playa, secundario completo masculino, edad 20 a 27 años. Presentar CV en Playa Av. Juan B. Justo 9430 Guiñazú

ESTACIÒN DE SERVICIO Busca personal masculino, edad 20 a 27 años. Presentar CV en Playa Av. Juan B. Justo 2199 Alta Cba

IMPORTANTE distribuidora busca repartidor con vehículo propio (de 500 hasta 1500 kg - cerrado) para hacer reparto dentro de la ciudad Cordoba. Enviar CV al teléfono 0351-6200448 o por mail a distribuidorabebidarh@gmail.com

LAVADERO de Autos Solicita Lavador con experiencia Zona Sur. Enviar CV por Whatsapp 3513219437

MARIACHI BºJardín Selec Cocinero con o s/Exp Turno Noche CV a cvgastro@hotmail.com

MOZA SIN EXPERIENCIA 18 a 25añ Turno día ó noche viva por la zona. Dejar CV/foto 351 6513883 -27 de Abril 616

PANADERO exper/comprob. y referenc, z/Norte (excluy) Present para entrevista en Alfonsina Storni 56 Pque Liceo 1º Secc T 3512 722023

SANDWICHERA (Femenina) p/fa brica de Sand. Miga, unicamente c/exper. y refer. comprob. disp/horaria Full z/Norte (excluy) Present p/entrevista en Alfonsina Storni 56 Pque Liceo 1º Secc T 3512 722023

SE Necesita personal para Area Depósito, ambos sexos de 25 a 45 años aproximadamente p/empresa de Córdoba. Comunicarse de lunes a viernes de 9 a 17 hs. y sábados de 9 a 12 hs. Tel. 0351 - 4716290, 3515579175, 3515579212.

OTROS CARGOS U OFICIOS

EMPRESA de Eventos Selecc Joven para Promo y Venta Fijo + comis. Con/Sin Movil. Enviar CV 3515578540

SE requiere personal masculino y femenino indistintamente mayor de 21 años de edad. Disponibilidad horaria, estudios secundario completo para tarea de vigilancia. Enviar CV c/foto a: cv.vigilancia.privada.cordoba@gmail.com o personalmente a Caseros 39 7 A.

ATADOR Y DEPOSTADOR DE CERDO EN LA MESA. Zona Malvinas Argentinas. Experiencia. No Carnicero. 351-4038940

Busco Mecánico para zona CPC Colon Wp 3516464547

Busco GOMERO PRÁCTICO. Presentarse en Av. Juan B. Justo 9568 Bº Guiñazú

CARNICERO c/Experiencia para Bº Yapeyu , Rosario de Sta.Fe 2630 Te:3517372380

EMPLEADO p/Empresa de desagote y contenedores. Pref. zona norte y c/Carnet p/camion (chasis solo) Enviar CV Al 3515507327.

EMPRESA gastronomica: necesita Panadero con experiencia disponibilidad horaria. Presentar CV al 3512164744 o Betania 3391. Urca

IMPORTANTE Barberia (zona Nva Cba) busca aspirante Barbero puesto de ayudante para ganar experiencia en corte con tijera y afeitada a navaja (mayor de 22 años) Interesados comunic 3516881772 (solo wpp)

LAVAUTOS nec Lavador c/exp. Sepa conducir b/pres $14000 x día. lun a sáb. Sarg Cabral 1933

NECES. Pizzero c/Experiencia Comprobable Presen CV de 12 a 14,30hs Av.Las Malvinas 1455

PANADERO facturero, c/exp trabajo por la tarde, zona sur Colectivos de la zona 30-31-32-33-35-36-A1 enviar datos /CV 3513774617

PANIFICADORA requiere personal enviar CV y fotocopia del DNI a: lapanaderiavictoria@outlook.com

RESTO-BAR busca personal capacitado para los siguientes puestos: Cocinero con exp. comprobable y Moz@ con exp y buena presencia disponibilidad horaria. Enviar CV con foto: 3512164744 o Sagrada Familia 1319 de 11am a 20 hs

SE busca oficial horneador para Panadería. Barrio San Martín. Turno noche. Env datos 3518616263 x whatsapp solamente. No llamada

SE busca personal para ploteo de autos zona SUR. Experiencia en el rubro Interesados enviar CV por whatsapp 3513219437

SE nec Chofer con vehículo en condiciones preferentemente con GNC para hacer viajes particulares en la Capital de la pcia de Córdoba!!! Pagos diarios y rentables. Por consultas comunicarse tel. 385-4090102

TREN delanterista y alineador con exp present en Octavio Pinto y Costanera (gomeria esquina)

TAREAS DEL HOGAR

CAMA Aden 45 a 60 años De lun a vier p/ adulto Exc benef. Si o si con referencias. Sólo WApp 3515189906

CONTRATISTA hace casas dptos ampliac refacc a bajo costo Expcia Buenos trabajos 3517407825

EMPL p/Cerro 30 a 40 años .De lun a vier Excel benefic. Si o si con referencias. Sólo WApp 3515189906

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

ALBAÑIL casa pinta Obra Dpto . Plomeria Cloacas Durlock. Electr Voy interior Cba 351 3896721

ARREGLO Maquinas de Coser Todas las Marcas y Modelos. Garantia. Cel: 153458638 A DOMICILIO

ELECTRICISTA Matric Certificac. Epec, instal Comercial e industr Urgencia 24 hs 0351 -157631489



JUDICIALES

EDICTOS

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO : El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. De Conc. Y Flia de 2da. Nominación Secretaria Nro. 3 de la Ciudad de Cosquin, Machado, Carlos Fernando Prepara Demanda De Usucapion -(Hoy Usucapión) 'VILLAMIL, JOSE MANUEL USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 3354474) -Decreta: Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado DANIEL EDUARDO FALCON, DNI 12.076.751 para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Descripción del Inmueble: Conforme plano de mensura con visación técnica para juicio de usucapión de la Dirección General de Catastro, Expte. Prov. N° 0033-097140/2015, aprobado el 7 de enero de 2.016, afectando parcialmente la parcela 154-52781, designación 23- ped.01 parcela: 567.288 347.139 hoja 154 y 566.750 - 348.200 parcelea 5278, de titularidad de Daniel Eduardo FALCON (FºRº Matr.Nº1.087.523) SEGUN PLANO DE MENSURA: se describe, de la siguiente manera: Fracción de campo que se halla ubicado en el lugar denominado El Potrerillo o Merced del Potrerillo, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como lote rural: Parcelas N°(566.750 348.200) y (567.288 347.139), que conforman una sola unidad económica. Parcela 566.750 348.200 : Posee una superficie de 237 Has.0832,26 m2. Colinda al N.E. con Parc. s/designar de Gabriel Funes Vergongeanne; parte al N.O. con Arroyo Potrerillo; parte al S.O. con Arroyo Potrerillo; el resto del campo colinda resto de parcela de titularidad de Daniel Eduardo FALCON (FºRº Matr.Nº1.087.523) Parcela 567.288 347.139: Posee una superficie de11 Has. 4080, 82 m2.Colinda parte al S.E. con Arroyo Potrerillo; parte al N.E. con Arroyo Potrerillo; parte al N.O. con Arroyo Potrerillo; parte al S.O. con Arroyo Potrerillo;el resto del campo colinda resto de parcela de titularidad de Daniel Eduardo FALCON (FºRºMatr.Nº1.087.523).FDO. MACHADO, CARLOS FERNANDO JUEZ 1º INSTANCIA CHIARAMONTE PAOLA ELIZABETH- Prosecretaria 26 de septiembre de 2023.- VTO: 26/09/2024

EDICTO. El Juzgado de 1ra. Inst. y Unica Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia, de la ciudad de Laboulaye, Secretaria Unica, en los autos caratulados: "URZULAYETA, NATALIA VANINA USUCAPION, Expte. 11230682" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 121. LABOULAYE, 11/06/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapión entablada por NATALIA VANINA URZULAYETA -DNI: 27.853.148, con domicilio en calle Córdoba Nº 561 de la Localidad de Serrano (Córdoba), declarando adquirido por prescripción el inmueble descripto como: Inmueble ubicado en Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Pedanía La Amarga, Municipio de Serrano, designado como Lote 102 de la Manzana 034, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice 'A' con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90º00' y una distancia de 20,00 m llegamos al vértice 'B'; a partir de B, con un ángulo interno de 90º00', lado B-C de 40,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90º00', lado C-D de 20,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90º00', lado D-A de 40,00 m; encerrando una superficie de 800,00 m. Y linda con: lado A-B con P arcela 021 de la Sucesión indivisa de Miguel Giordano, Nº de Cta 2201-1941459/8, Matricula Nº 1.076.539, lado B-C en parte con Parcela 030 de Beatriz Virginia Vicente de Giordano, Nº de Cta 2201-2815633/0, Matricula Nº 1.405.670, en parte con Parcela 031 de Rene Giaj Merlera y Silvia Broglia, Nº de Cta 2201-2815634/8, Matricula Nº 1.405.669 y en parte con Parcela 009 de Rene Giaj Merlera, Nº de Cta 2201-0593043/7, Matricula Nº 208.171, lado C-D con Calle Córdoba, y lado D-A en parte con Parcela 101 de Edilia Garro, Nº de Cta 2201-4238863/4, Matricula Nº 1.704.783 y en parte con Parcela 100 de Laura Alejandra Martinez Delgado, Nº de Cta 2201-4238862/6, Matricula Nº 1.704.782". Establece el informe que: " Verificado el Sistema de Información Territorial, no resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Nomenclatura Catastral: 2201160101035010 -Número Cuenta: 220100767538 - Titular según Rentas: PASSERA FRANCISCO V C -Domicilio Fiscal: SERRANO 0, CP: 6125, SERRANO, CORDOBA - Inscripción Dominial: FR - Observaciones: Folio 407 Año 1922." (asiento 09/03/2021, en Expediente SAC 9885118). 2) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 3) Ofíciese al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de la actora NATALIA VANINA URZULAYETA -DNI: 27.853.148, con domicilio en calle Córdoba Nº 561 de la Localidad de Serrano (Córdoba), debiendo cancelarse la inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.). 4) Costas a la actora NATALIA VANINA URZULAYETA -DNI: 27.853.148. 5) Regular provisoriamente los honorarios del Dr. José Luis María Medina - MP: 12-231, en la suma de Pesos cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta con sesenta centavos ($ 469.450,60). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo. SABAINI ZAPATA Ignacio Andres-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. VTO: 28/08/2024.

EDICTO. El Juzgado JUZG. 1° INST. MULTIPLE -SEC.C.C.C.Y FLIA - CURA BROCHERO, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 67 . VILLA CURA BROCHREO, 28/05/2024.Y VISTA: La presente causa caratulada "LOPEZ, FERMIN FEDERICO Y OTROUSUCAPION" (Expte. Nº 6248866), traída a despacho para resolver.-Y DE LA QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1°).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que el Sr. Marcelo Javier Bongiorno, DNI N° 20.186.751, argentino, nacido el 15 de febrero de 1969, CUIL/ CUIT 20-20186751-8, divorciado en primeras nupcias, con domicilio en calle Lavallol de Acosta 437, Ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Fermín Federico López, DNI N° 34.687.454, argentino, nacido el 13 de julio de 1989, CUIL/CUIT 20-34687454-7, soltero, con domicilio en calle Centenario 1733, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, son titulares del derecho real de dominio, el que deberá inscribirse en un setenta por ciento (70%) a favor del Sr. Marcelo Javier Bongiorno y en un treinta por ciento (30%) a favor del Sr. Fermín Federico López, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, el que se configuró con fecha 1 de enero de 2013, de un inmueble compuesto por dos lotes que conforman una sola unidad de posesión que se designan como Lote 531939-302693 y Lote 531796-303269, Nomenclatura Catastral Dep. 21, Ped. 04, ubicado en Taninga, Pedanía Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, Lote 531939- 302693 linda, al Norte con posesión de Beatriz Ana Guzmán, parcela sin designación; Río Jaime, al Sur Río Jaime; al Este con Río Jaime; al Oeste con posesión de Raúl Eduardo Irigoyen, parcela sin designación; posesión de Antonio Saldaño, parcela sin designación. Con una superficie de Ciento Diez Hectáreas Siete Mil Novecientos Setenta y Tres Metros Cuadrados (110 Has. 7973 m2); b).-Lote 531796- 303269, linda al Norte con posesión de Cayetana Altamirano y José Guzmán, parcela sin designación; al Sur propiedad de Marta Yolanda Oviedo de García; Francisco García, parcela 531227-303248; propiedad de López Pablo Alberto, López Fermín Federico, Bongiorno Marcelo Javier, parcela 531003-302767; propiedad de Marta Yolanda Oviedo de García, Francisco García parcela 531036-302543; al Este con propiedad de Marta Yolanda Oviedo de García; Francisco García parcela 531227-303248; propiedad de Andrés Bazán, parcela sin designación; al Oeste con Río Jaime. Con una superficie de Treinta y Seis Hectáreas Ocho Mil Sesenta y Ocho Metros Cuadrados (36 Has. 8.068 m2.). Que ambos lotes hacen a una superficie total del inmueble de Ciento Cuarenta y Siete Hectáreas Seis Mil Cuarenta y Un Metros Cuadrados (147 Has. 6.041 m2.), lo que se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión", aprobado por la Dirección General de Catastro el 3 de diciembre de 2019 en Expte. Prov. N° 0587-002548/2016 y afecta la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el N° 2104-0504969-9 a nombre de Sucesión Indivisa de Llanos Narciso con domicilio fiscal en Padre Luis Monti 4665, Córdoba.- 2°).-Ordenar la anotación definitiva de la sentencia, atento las razones expresadas en el punto VIII del Considerando y, por consiguiente, oficiar al Registro General de la Provincia a fin de la cancelación del Folio 11.120 Año 1949, hoy convertido en Matrícula N° 1.778.689, a nombre Rita Llanos, Audelina Llanos, Clarisa Llanos, Julio Llanos, Narciso Llanos y Esperanza Llanos (art. 789 del CPCC.).- 3°).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del CPCC.- MAS DATOS EN BOE 10 días - Nº 544578 - s/c -17/9/2024. Oficina, 13/08/2024. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.08.13. VTO: 17/09/2024.

EDICTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1era Inst. y 2º Nominación de la Ciudad de Cosquin, ubicado en calle Catamarca 167 PA de la Ciudad de Cosquin Sr. MARTOS Francisco Gustavo, secretaria 3 : CHIARAMONTE Paola E; en autos PROLAND S.A. USUCAPIONMEDIDAS PREPARATORIAS cita y emplaza a MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio legal en calle Corrientes Nº 1309, Piso 9, Dpto 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio informado por Catastro en Av Córdoba 1432 P 1 dpto B Capital Federal, a la LA MUYUNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en San Martín 154, Huerta Grande, Provincia de Córdoba, a la Sra. VAZZA GINA, C.F. 5.627.194, con domicilio Electoral desconocido, domicilio fiscal e informado por Catastro en calle Buenos Aires 336, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y domicilio que consta en informe de dominio en calle Roma 1461, Lanús, Buenos Aires, y MENDIBERRI, FRANCISCA MARGARITA L.C. 3.855.847, con domicilio Electoral y fiscal en calle Istilart 480, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Se hace saber que en los mismos se pretende usucapir el INMUEBLE que se describe a continuación: El lote designado Manzana AG - Lote 1, según matrícula N° 1663555, Nº de Cta: 230221497932, a nombre de "LA MUYUNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que lo describe de la siguiente manera: "Lote de Terreno ubicado en la Localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, se designa como LOTE 1 Mz. A-G, mide y linda: 28 m al N linda con Calle Pública, 17.47m al E con lote 2, 17.29m al S con Lote 12 y 29.36m al O con calle pública, todos de la misma Manzana, con una superficie total de 498.07m2." El lote designado Manzana AG - Lote 2, según matrícula N° 1669214, Nº de Cta: 230221497941, a nombre de "LA MUYUNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que lo describe de la siguiente manera: "Fracción de terreno ubicado en la localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Departamento PUNILLA, que según plano de mensura y subdivisión inscripto en el Protocolo de Planos al N° 5228 y en el Protocolo de Planillas al N° 20574 se designa como Lote 2 de la Manzana AG, mide y linda: al Norte 17,00 Mts. lindando con calle pública, al Este 30,65 Mts. lindando con lote 3, al Sur 21,00 Mts. lindando con lote 12 y al Oeste 17,47 Mts. lindando con lote 1, todos los lotes de la misma subdivisión, haciendo una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS TREINTA DECIMETROS CUADRADOS.-" El lote designado Manzana AG - Lote 3, según matrícula N° 768.822, Nº de Cta: 230220363703, a nombre de "VAZZA DE MELSA GINA" y que lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno baldío ubicado en el lugar denominado La Muyuna, próximo a La Falda, Pedanía San Antonio, Depto Punilla, de esta Prov. de Cba. Designado con el LOTE 3 de la MANZANA AG, con SUP de 688,24 MTS 2, que mide y linda: 12,36 mts al N sobre calle pública, 32,67 mts al E; con lote 4; 10,81 mts al SE con lote 8; 13 mts al SO con lote 11 y 30,65 mts al O con lote 2.-" El lote designado Manzana AG - Lote 8, según matrícula N° 1690337, Nº de Cta: 230231252776, a nombre de "MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y que lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno ubicado en Depto. Punilla, Pedanía San Antonio, Localidad Huerta Grande se denomina como LOTE 8 Mz AG, con una SUP. TOTAL de 774 m 40 dm2. Mide y linda: 26m 47 cm al Sud-Este, sobre calle pública; 29 m 34 cm al Nor-Este, con lote 7; 10 m81 cm al Nor-Oeste, con lote 3 y 47 m 67 cm al Sud- Oeste con lotes 9 y 10.-" El lote designado Manzana AG - Lote 9, según matrícula N° 1690340, Nº de Cta: 230231252784, a nombre de "MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y que lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno ubicado en Depto. Punilla, Pedanía San Antonio, Localidad Huerta Grande se denomina como LOTE 9 Mz AG, con una SUP. TOTAL de 641 m 6 dm2. Mide y linda: 23m 92 cm al Sud-Este, sobre calle pública; 26 m 67 cm al Nor-Este, con lote 8; 29 m 35 cm al Nor-Oeste, con lote 10 y 5 m en una parte y 16 m 92 cm en otra al Sud- Oeste con calle pública.-" El lote designado Manzana AG - Lote 10, según matrícula N° 762517, Nº de Cta: 230220396709, a nombre de "MENDIBERRI FRANCISCA MARGARITA" y que lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno baldío ubicado en el lugar denominado La Muyuna, próximo a La Falda, Pedanía San Antonio, Depto Punilla, de esta Prov. de Cba. Designado con el LOTE 10 de la MANZANA AC, con SUP de 731 MTS CON 56 DMS2. y que mide y linda: 21 mts al SO con calle pública; 30 mts. 90 cms al NO con lote 11; 21 mts al NE con lote 8 y 29 mts 35 cm al SE con lote 9. El mismo registro aclara perfectamente en su NOTA: según copia simple del Protocolo de la Escrit. N° 112 del 05/10/1979, Reg. 284 expedida por el Archivo de Protocolos Notariales que tengo a la vista, se aclara la designación del presente inmueble siendo la correcta LOTE 10 de la MZ. AG y no como erróneamente se consignó en su oportunidad en el antecedente F°52542/79. ACL 4164/2023." El lote designado Manzana AG - Lote 12, según matrícula N° 1663546, Nº de Cta: 230221497959 a nombre de "LA MUYUNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno ubicado en la localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Dpto Punilla, se designa como LOTE 12 de la MANZANA AG, mide y linda: 17.29 mts al N linda con Lote 1, 21 mt. al E con lote 2, 25.75 al S con lote 11 y 20 m al O con calle pública, todos de la misma manzana, con una superficie total de 426.22m2." Siendo poseedor Proland S.A.". Cosquin, 31.05.2024. JUEZ: FRANCISCO GUSTAVO MARTOS. SECRETARIA PAOLA CHIARAMONTE En rel. BOE N° 533454, 10 veces, 10/7/2024. VTO: 03/09/2024.

EDICTO. En los autos: "PALADINI, MARIA TERESA USUCAPION -TRAM.ORAL, Expte. 1200742" en trámite por ante el Juz.c.Com. Conc. y Flia de 1ra. Inst. y 1ra. Nom., Sec. Nro. 2, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 90. V. Dolores, 03/07/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) No hacer lugar a la oposición efectuada por la Sra. Lili o Luli Oliana u Olina Skibsted y/o Lili S. Packer, Pasaporte Estadounidense 554967338, por los motivos expresados en los considerandos que anteceden.- 2) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal, a la Sra. María Teresa Paldini, D.N.I. Nº 12.208.478, en proporción del 100%, el derecho real de dominio (artículos 1887 -inc. a- y 1941 del C.C.C.), sobre el inmueble sito Calle Luis Tesandori s/n, de localidad de La Población (32), Ped. San Javier (03), Dpto San Javier (29), Cba. Lote 100, Manz. s/designación.- SUP.5873,48m2. Afecta en forma PARCIAL un inmueble de mayor sup. inscripto al Dº Nro. 16444, Fº nro.19349, Aª 1951: Titular: Roberto Skibsted, (Pto 4). - Afecta en forma TOTAL las ctas. nro 29-03-1760002-8 y 29-0-1760003-6 y en forma PARCIAL la cta. nro 29-03-1760004-4, todas a nombre de Skibsted Enrique y otros. - Mens. visada y aprobada por la D. Gral de Catastro de fecha 06/09/2011 bajo Expte. N° 0587-001.022/11, con nva. visacion con fecha 28/12/2018 bajo Expte. Nº 0033-107991/2018 del cual se desprende las siguientes. -AFECTACIONES DOMINIALES: de forma parcial el F° 19.349 A° 1951 (HOY MATRICULA 1.765.975). Cuentas: afectación total: Ctas nos. 29-03-1760002-8 y 29-03-1760003-6.- Afectación parcial: cta 29-03-1760004-4, todas a nombre de Skibsted Enrique y Otros". -Fdo. Dra. Cuneo Sandra Elizabeth (Juez de 1ra Instancia). Nota: Para mayores datos ver Edicto publicado en Diario Boletín Oficial, nro543546 de fecha 01-08-2024 y sgtes. publicaciones. Publica: 10 veces. Nota: Publica: 10 veces. Of. 07-08-2024. Fdo Dra. Casaletti Maria Veronica (Prosecretaria). VTO: 05/09/2024.

EDICTO. En rel. a public edicto Boletín Oficial N° 547444 del 20/08/24, autos: "Exp. 12093338 -CARRAZÁN, DELIA MARCELA -USUCAPION" en trámite ante el JCC y Flia de 2da Nom, Secretaría 4 de Villa Dolores, cita y emplaza como demandadosa Manuel Funes y/o sus sucesores, María Rosa Funes, Norma Luisa Funes, Raúl Funes y/o sus sucesores, Irma Funes, Lia Edelmira Funes, Marta Esther Funes, Carlos Alfredo Funes y Ofelia Rosa Funes (titulares en el Registro General de la Propiedad) y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad o Comuna que corresponda y, a los colindantes: Mafalda Inés Veragua, Mauro Ezequiel Luna Veragua, Dante Ortiz y Rosa Menseguez, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. - El inmueble que se pretende usucapir, conforme mensura visada por la DGC el 18/04/2022 en Expte. N° 0033-127851/2022, resulta una fracción de terreno URBANO, edificado, que se designa como Lote 104; departamento San Javier, Pedanía Talas, Municipalidad de La Paz, ubicado sobre Calles Públicas s/n,SUPERFICIE de 1033.78 m .- Texto Firmado digitalmente por: CASTELLANO Maria Victoria. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.08.21. VTO: 05/09/2024.

EDICTO. En rel. a public. "Boletín Oficial" Nº547437 del 20/08/24. El J.C.C.y Flia. de 2da. Nom., Sec. N° 4, autos: "EZCURRA, Marcela USUCAPION. EXP. 10863690", mediante Sentencia N° 81 del 06/08/24, ha resuelto: Admitir la demanda y, en consecuencia, declarar que Marcela Adriana Ezcurra, DNI N° 27.710.661, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción sobre un lote terreno rural, localidad de Las Chacras, pedanía Talas, depto. San Javier, Córdoba, Lote 430790-308330; Sup: 9.781,23m2; Expte. Prov. N° 0033-125949/2021, aprobado el 24/12/2021. Conforme DGC, Informe N° 35829 del 24/12/2021, no afecta dominio y afecta DGR Cuenta N° 2905-0820435-1 de "Suc. Ind. de Noriega Vicente Andrés.-Texto Firmado digitalmente por: CASTELLAÑO Maria Victoria. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.08.21. VTO: 05/092024.

EDICTO: CÓRDOBA, 04/06/2021 y 15/02/2024. El Sr. Juez de 1º Inst. y 6° Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "MURUA, SERGIO OSCAR Y OTROS -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 8465212", cita a Francisco A. Tucci y/o sus herederos y/o sucesores, a la firma Konstrucciones SA, a la Sra. Jorgelina Mariana Victoria Salguero, al Sr. Juan Raúl Pozzi y/o Raúl Juan Pozzi, al Sr. Daniel Felix Pozzi, al Sr. Oscar José Pozzi, al Sr. Marcelo Daniel Peralta y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como una Fracción de terreno ubicada en Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, en Calle Pincen N° 669, entre Calles Juan A. Fernández, Curunao y José Cortés Funes, de B° Industrial, Provincia de Córdoba, designado como Lote 23 de la Manzana Oficial 14, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, se cita en calidad de terceros interesados a los colindantes Arline María Bonangelino De Castello y/o sus herederos y/o sucesores y a Francisco A. Tucci y/o sus herederos y/o sucesores, para que comparezcan en un plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación. Se hace saber que su incomparecencia de los colindantes hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. El presente fue publicado también en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024 -AÑO CXI - TOMO DCCXVI - Nº 153. VTO 02/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 8° Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Hugo Luis Valentín Bonaldi, en autos "LAN PER SA -USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. N° 10379581", cita y emplaza a los herederos del Sr. Juan Alies: Angelina o Angela Francisca Alies, Mariana Alies, María Teresa Pilar Alies, Marina Sara Alies, Isabel Esther Alies; y a los herederos universales de Juan Miguel Alies (heredero de Juan Alies, también fallecido): Hugo Alberto Alies, Flora Ladislada Molina de Alies, Kelly Haydee Alies, Horacio Victor Alies y Miguel Juvenal o Miguel Juan Alies y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal bajo apercibimiento, de rebeldía, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzcan reconvención, debiendo, ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto de juicio se describe como un polígono irregular formado por tres lotes, a saber: a. Lote N° 169: Ubicado en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, en Barrio Los Boulevares, calle De Los Rusos Nº 4476; b. Lote N° 170: Ubicado en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, en Barrio Los Boulevares, calle De Los Catalanes Nº 4425; y c. Lote N° 171: Ubicado en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, en Barrio Los Boulevares, calle De Los Rusos Nº 4426. El presente fue publicado también en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el miércoles 7 de agosto de 2024 - AÑO CXI - TOMO DCCXVI -Nº 157. VTO 09/09/2024

EDICTO: En rel. a la public. "Boletín Oficial" N° 529398 del 20/05/24. JUZGADO C.C.CONCIL.FAM2A NOM SEC 4 VILLA DOLORES, secretaría a cargo de la Dra. Castellano, María Victoria, en autos: 'BURON, GLORIA DEL CARMEN USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION' (Expte. Nº 8823321), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE. VILLA DOLORES, 10/05/2024. Y VISTOS: (); Y DE LOS QUE RESULTA: (); Y CONSIDERANDO: (); RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos declarando que Gloria del Carmen Buron, argentina, DN.I. N° 13.373.092, CUIT N°: 27-13373092-9, nacida el día 22 de agosto de 1957, de estado civil casada, con domicilio real en José P. Otero 870, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, es titular del derecho real de dominio (conf. art 1887 inc. a y cc del CCCN), obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, del inmueble que se describe, como: un lote de terreno en zona urbana, Departamento San Javier (Depto. 29), Pedanía San Javier (Ped. 03), Localidad San Javier (22), Circunscripción 02, Sección 02, Manzana 015, Parcela 018, en el paraje denominado "Yacanto", sobre calle Pública s/n, Provincia de Córdoba; El lote posee una superficie de 4.554,70 m2 (Cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y setenta decímetros cuadrados) y se compone de un polígono irregular de 10 vértices y lados con las siguientes dimensiones: Partiendo primero desde el esquinero Noroeste, vértice 1 con dirección Este, rumbo verdadero (1-2) = 96º 40´30´´, con un ángulo interno en dicho vértice de 95º48´22´´y a una distancia de 39.45 m. llegamos al vértice 2; desde este vértice, con un ángulo interno de 148º42´11´´ y a una distancia de 10.45 m. llegamos al vértice 3; desde este vértice, con un ángulo interno de 177º20´48´´y a una distancia de 28.87 m. llegamos al vértice 4; desde este vértice, con un ángulo interno de 148º19´14´´y a una distancia de 8.83 m. llegamos al vértice 5; desde este vértice, con un ángulo interno de 165º29´48´´y a una distancia de 25.37 m. llegamos al vértice 6; desde este vértice, con un ángulo interno de 172º51´32´´y a una distancia de 6.73 m. llegamos al vértice 7; desde este vértice, con un ángulo interno de 88º10´56´´y a una distancia de 78.59 m llegamos al vértice 8; desde este vértice, con un ángulo interno de 178º19´11´´ y a una distancia de 9.16 m. llegamos al vértice 9; desde este vértice, con un ángulo interno de 77º39´13´´y a una distancia de 5.87 m. llegamos al vértice 10; desde este vértice, con un ángulo interno de 187º18´45´´ y a una distancia de 57.01 m. llegamos al punto de partida, vértice 1; cerrándose así el polígono con una superficie de 4554,70m. La parcela colinda: - Entre los lados determinados por los vértices 1-2 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949; ocupado por Alicia Eugenia Fernández de Salazar, Exp. Prov.: 0033-036257/2008. - Entre los vértices 3-4-5-6-7 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949. - Entre los vértices 7-8 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949, ocupado por Sergio Esteban Castro. - Entre los vértices 8-9 con calle pública. - Entre los vértices 9-10-1 con resto de parcela sin designación, propiedad de Torres Martín, Castellano Abel y Ferreyra Moisés; Fº 47.279 Aº 1.948, Fº 35.332 Aº 1949 y Fº 19.966 Aº 1.949, ocupado por Rosa Inés Castellano, Exp. Prov.: 0033-036399/2009 y 0033-083838/2004. Todo según plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Marcos Esteban Etchegoin (MP 1368-1), aprobado por la Dirección General de Catastro el 06/12/2019 ratificado por fecha 25/03/2024 según Expte. Provincial N°0033-108321/2018. Nomenclatura Catastral: Dpto.: 29, Pnia: 03; Pblo.: 22; Circ.: 02; Sec.: 02; Mza.: 015; Lote: 18.- Según Informe de fecha 06/12/2019 ratificado por fecha 25/03/2024, del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos: no afecta derechos fiscales de propiedad, y se inscribe en el Registro General de la Provincia, afectando de forma parcial el inmueble anotado al N° 47279 del año 1948 a nombre de Martín Torres y Abel Gregorio Castellano, al F° 35332 del año 1949 a nombre de Martín Torres y Abel Gregorio Castellano (hoy Matricula Folio 1.650.973) y al F° 19966 de 1949 (hoy Matricula Folio 1.563.859) a nombre de Moisés Ferreyra y que se empadrona en las cuenta N° 2903-0466783-2 y cuenta N° 2903-0465413-7 ambas a nombre de Martín Torres y cuenta N° 2903-466784-1 a nombre de Moisés Ferreyra. Asimismo de la Matrícula 1.563.859 surge al punto b) Gravámenes-Restricciones-Otros Der. Reales: SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE ELECTRODUCTO, Ley Provincial 19552, ver Cuaderno N° 4 F° 68 y asimismo surge SUPERPOSICION DE DOMINIO de la presente matrícula en forma parcial con relación a la Matrícula 1.650.973 todo según nota DC 02-585814008-719 AES; D° 17 del 29/08/2019. Mientras que de la Matrícula 1.650.973 surge la SUPERPOSICION DE DOMINIO de la presente Matrícula en forma parcial con relación a la Matrícula 1.563.859 todo según nota DC 02-585814008-719 AES; D° 17 del 29/08/2019. b) Ordenar la cancelación de la medida cautelar de Anotación de Litis trabada en los presentes autos sobre el inmueble inscripto en la Matrícula 1.563.859, anotado en el Diario N° 1068 con fecha 18/10/2022 y en la Matrícula 1.650.973, anotado en el Diario N° 1069, con fecha 18/10/2022, a cuyo fin deberá oficiarse. c) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario de amplia circulación, en la forma autorizada por el Acuerdo Reglamentario Nº 29, Serie "B", de fecha 11/12/2001, en el modo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C., y oportunamente, ofíciese a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del citado plexo normativo. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Digitalmente por: DURAN LOBATO, Marcelo Ramiro JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. VTO 02/09/2024

EDICTO: La Sra. Juez Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de 2da. Nominación, Dra. Lorena Beatriz Calderón, Secretaría N° 4 de la ciudad de Alta Gracia, en autos caratulados: CARDILLO, LUCIA USUCAPION- EXPTE. N° 11222750 cita y emplaza a los Sres. Armando Antonio VANNAY; Antonio MOROSANO; y herederos de Sr. Gerlero, Daniel Néstor y Brocca, Yolanda: -Sra. Myriam Susana GERLERO y BROCCA, para que en plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto

del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y por igual plazo y como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, y a los colindantes, Sres.: GONZALEZ, Matías Jorge, D.N.I. 28.698.687, GERLERO, Matías Jorge, D.N.I. 2.397.242, -hoy a sus herederos o/o sucesores-. SMIRNOV Oscar Alejo (heredero del Sr. SMIRNOV, Oleg Constantino), POZZI, Ferdinando, KURDI, Taufix, Raúl Arturo RODRIGUEZ; para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley. Los inmuebles objeto del presente proceso, inscriptos en el Registro General de la Provincia en dominio nro. MATRICULAS 1.198.807, 981.226 y 981.227 -designados como lote 15 B, 2 B y 3 A , todos de la Manzana N°30- que se describen como: LOTE DE TERRENO situado en Potrero de Garay, Ped. Del mismo nombre, DEPTO. SANTA MARIA, de la Pcia. De Cba., el que de acuerdo al plano especial del Barrio Las residencias, ampliación n°4, es el designado con el N°2 B, de la MZA. N°30, con una SUP. De 500 MTS2; Nomenclatura: 31-08-29-03-01-043-028; y su N° de cuenta de D.G.R. es: 31-08-0681604-2. "LOTE DE TERRENO situado en Potrero de Garay, Ped. Del mismo nombre, DEPTO. SANTA MARIA, de la Pcia. De Cba., el que de acuerdo al plano especial del Barrio Las residencias, ampliación n°4, es el designado con el N° 3 A de la MZA. N°30 Con SUP. De 500 mts.2., cuenta de catastro 31-08-29-03-01-043-022; y N° de cuenta de D.G.R. es: 31-08-0680330-7, y LOTE DE TERRENO situado en Potrero de Garay, Ped. Del mismo nombre, DEPTO. SANTA MARIA, de la Pcia. De Cba., el que de acuerdo al plano especial del Barrio Las residencias, ampliación 4, se designa como la mita E. del lote 3, de la Mza. 30 . Sup. 500 mts2." nomenclatura: 31-08-29-03-01-043-021; y su N° de Cuenta D.G.R. es 31-08-0689263-6. Asimismo, por decreto de fecha 13/11/2023, se amplia el proveído de fecha 28/09/2023 y se incluyen los inmuebles inscriptos en el Registro General de la Provincia en dominio nro 1.198.807 descripto "LOTE DE TERRENO situado en potrero de Garay, Pedanía del mismo nombre, DPTO. SANTA MARIA, de la Prov. de Cba., el que de acuerdo con el loteo del Barrio de las Residencias, Ampliación 4, se designa con el NUMERO 15 B de la MANZANA 30 con una SUP. DE 500 MTS2", cuya designación oficial es el "15B" de la Manzana Ofic. "30"; según Catastro es la Parcela 043 de la Mz 028 cuya nomenclatura es la siguiente: 31-08-29-03-01-043-028; y su N° de cuenta de D.G.R. es: 31-08-0681604-2. Asimismo, que la descripción del "LOTE DE TERRENO situado en Potrero de Garay, Ped. Del mismo nombre, DEPTO. SANTA MARIA, de la Pcia. De Cba., el que de acuerdo al plano especial del Barrio Las residencias, ampliación 4, se designa como la mita E. del lote 3, de la Mza. 30 Sup. 500 mts2.",el cual es afectado de manera "parcial" y que se corresponde a la designación oficial "3B" de la Manzana Oficial "30"; según Catastro es la Parcela 043 de la Manzana 021 cuya nomenclatura es la siguiente: 31-08-29-03-01-043-021; y su N° de Cuenta D.G.R. es 31-08-0689263-6; se rectifica la nomenclatura catastral de los lotes 2 B y 3 A, siendo: 31-08-29-03-01-043-022. Para mayores datos ver aviso n.º 509075 publicado BOE 08.02.2024 y siguientes publicaciones. Alta Gracia, 05/06/2024. V.29/08/2024

EDICTO. V.Dolores. En autos: "Aguirre Carlos Roberto Usucapión -Medidas Preparatorias Para Usucapión -Expte Sac N° 3416626," cita y emplaza al demandado Sr. Alberto Sansolo y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Se cita como terceros interesados a la Municipalidad de la ciudad de Villa Dolores y a la Pcia. de Cba. en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a los colindantes Alberto Sansolo, Pedro Aguirre, E. Villarreal de Villarreal ó Esther del Corazón de Jesús Villarreal de Villarreal, Ernestina Villarreal, Segundo Villarreal ó Segundo Domingo Villarreal y/o sus Suc., Romelia Villarreal de Peralta y/o sus Su., María Esther Villarreal de Ponce y/o sus Suc. y a Teresa del Urden Rodriguez y/o sus Suc. para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra. Cuneo Sandra Elizabeth (Juez de 1 ra Instancia).- Dra. María Eugenia González (Secretaria). Inmueble: Fracción de terreno ubicada sobre calle Nicolás Avellaneda s/n, Bº Piedra Pintada, V. Dolores, Dpto. San Javier, Cba, Lote N° 27-SUP.679,64 M2.- Afecta de manera parcial: MFR 1.186.563 y cta. nro. 2901-0536201/1.Titular:Sr. Alberto Sansolo.-Mens. visado en Expte Pcial nro. 0587-002419/2015 de fecha 11-05-2016. Nota: para mayores datos ver Edictos N° 542408, B.O. de fecha 29-07-2024 y sgtes. publicaciones. Of. V Dolores, 29/7/24.-Publica:10 veces.- Texto Firmado digitalmente por: BARBARA Claudio Marcelo. PROSECRETARIO/A LETRADO. Fecha: 2024.08.07. VTO: 30/08/2024.

CITACIONES

EDICTO: CORDOBA, 20/08/2024. Siendo que las constancias de autos dan cuenta de la imposibilidad de notificar por cédula a los Sr es. Valentina Bazan Cerutti, DNI Nº 43.273.612, Y Agustín Ezequiel Bazán, DNI Nº 36.147.062, por volver la misma certificada y a los fines de integrar correctamente el polo pasivo de la relación jurídico procesal evitando futuras nulidades de procedimiento, cítese y emplácese por edictos (Art. 22 in fine LPT) a publicarse en el diario 'LA VOZ DEL INTERIOR' durante cinco veces en el término de diez días, a los pretensos herederos del demandado fallecido, Sr. Alfredo Rodolfo Bazán, que fueron oportunamente informados por el Juzgado Civil y Com. de 22 Nominación, a saber: 1)Valentina Bazan Cerutti, DNI Nº 43.273.612, 2)Agustín Ezequiel Bazán, DNI Nº 36.147.062, a fin de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal en el término de diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley (Arts. 5, 25 LPT), a cuyo fin ofíciese ' FDO: RICARDO LEON CHERCOLES. Vocal NATALIA M ARIAS Prosecretaria vto 4/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez Federal de Córdoba N°1, cita y emplaza a la Sra. CLARA MABEL GUZMAN DNI 11.189.444 en autos caratulados: "OBRA SOCIAL DE PETROLEROS DE CORDOBA c/ VICENTE RAUCHFUSS GONZALEZ S.R.L. - COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO. - (Exp. 30934/2022)" para en el plazo de quince (15) días desde la publicación de edictos, comparezca a estar a derecho, constituir domicilio electrónico, contestar demanda, oponer excepciones, ofrecer y acompañar la prueba pertinente, bajo apercibimiento. Cba. 26/12/2023. JUEZ FEDERAL: SANCHEZ FREYRES, Alejandro. VTO 26/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°2 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI, Graciela María, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EXPROPIACION (Expte. N°10873910), a mérito de lo dispuesto por el art. 22 de la ley 6.394 admítase la presente demanda de expropiación. Dese trámite de juicio abreviado, de conformidad a lo dispuesto por el art. 15 de la ley 6.394 y art. 890 inc. 2º del C.P.C.. Publíquense edictos. CITESE y EMPLACESE a la demandada MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o a quien/es se considere/n con derecho sobre el inmueble a comparecer a estar a derecho en el término de seis (06) días, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin deberá publíquese edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GONZALEZ Maria Gabriela PROSECRETARIO/A LETRADO/A. VTO. 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°1 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI Graciela Maria, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ GIMENEZ, SILVIA JUANA EXPROPIACION (Expte. N° 10911733), cítese y emplácese a la parte demandada Gimenez, Silvia Juana titular registral- y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión, a comparecer a estar a derecho en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. VIGILANTI Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -CATTANEO Nestor Gustavo SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°2 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI Graciela Maria, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ SUCESORES DE LINARDOS, JORGE EXPROPIACION (Expte. N° 10926157), cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a comparecer a estar a derecho en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin deberá publicar edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. VIGILANTI Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -FERRUCCI Mariela Lourdes SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA . vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°1 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI Graciela Maria, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ PAVAN, ALBANO EXPROPIACION (Expte. N° 10926160), cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Albano Pavan y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a comparecer a estar a derecho en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin deberá publicar edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. VIGILANTI Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -CATTANEO Nestor Gustavo SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA . vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°2 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI Graciela Maria, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ SORIA DE FRATI, OLGA EXPROPIACION (Expte. N° 11037848), Cítese y emplácese a la parte demandada para que en plazo de seis (6) días comparezca, conteste la demanda y en su caso deduzca reconvención, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 509 del C.P.C.C. Fdo. VIGILANTI Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -GONZALEZ Maria Gabriela PROSECRETARIO/A LETRADO . vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°1 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI, Graciela María, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ ROJAS, RAUL JORGE Y OTROS EXPROPIACION (Expte. N° 11137725) CITA Y EMPLAZA a la codemandada NEGOCIOS INMOBILIARIOS XANAES S.A., CUIT 30-71085902-3, para que en el término de seis (6) días comparezcan a estar a derecho, y contesten la demanda, debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C., a cuyo fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario del lugar de asiento del juzgado por el término de cinco días art. 22 Ley 6394 y modif. Fdo. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CATTANEO Nestor Gustavo -SECRETARIO/A LETRADO DE JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA. vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°2 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. Vigilanti, Graciela María, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. C/ SUCESORES DE TOLKE, LEO EXPROPIACION (Expte. N° 11197996) CITA Y EMPLAZA a los sucesores del titular registral Tolke, Leo y/o a quien/es se considere/n con derecho sobre el inmueble a comparecer a estar a derecho en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin deberá publicar edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; GONZALEZ Maria Gabriela PROSECRETARIO/A LETRADO. vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría N°2 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. VIGILANTI, Graciela María, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ CASTIERR SRL EXPROPIACION (Expte. N°11198254), CITESE Y EMPLACESE a la parte demandada para que en plazo de veinte (20) días comparezca, conteste la demanda y en su caso deduzca reconvención, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 509 del C.P.C.C. a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -FERRUCCI Mariela Lourdes SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Secretaría N°4 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. CALDERON Lorena Beatriz, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ CARENA, EMILIO EXPROPIACION (Expte. N° 10926162), Cítese a los demandados sucesores de CARENA, EMILIO, M.I.: 2.403.115 para que en el plazo de veinte (20) días contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos ordenados con fecha 03/08/2022 (conf. Art. 152 y 165 del CPCC.). Fdo. CALDERON Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - NAZAR Maria Emilse PROSECRETARIO/A LETRADO . vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Secretaría N°4 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. CALDERON Lorena Beatriz, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ IROS, MARIANO EXPROPIACION (Expte. N°11037775), CITESE Y EMPLACESE a la parte demandada titular registral, Sr. Iros Mariano-, con domicilio en Frageuiro 2070 de la localidad de Anisacate, Provincia de Córdoba, para que en el plazo de seis días comparezca a estar a derecho en autos, conteste la demanda, oponga excepciones en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto, la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. CALDERON Lorena Beatriz, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - DE PAUL Laura Inés, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. . vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Secretaría N°4 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. CALDERON Lorena Beatriz, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ IROS, JOSE EXPROPIACION (Expte. N° 11038402). Cítese al demandado Sr. IROS, JOSE (con domicilio desconocido) para que en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco días conforme el proveído de fecha 24/08/2022. (conf. Art. 152 y 165 del CPCC.) Fdo. CALDERON Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - NAZAR Maria Emilse PROSECRETARIO/A LETRADO . vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Secretaría N°4 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. CALDERON Lorena Beatriz, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ BELTRAMINO, MIRCO SEVERINO Y OTRO EXPROPIACION (Expte. N° 11038418). Cítese a los demandados sucesores de Norma Eufemia BELTRAMINO L.C. 1.049.276 para que en el plazo de veinte (20) días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos ordenados con fecha 03/08/2022 (conf. art. 152 y 165 del CPCC.). Atento a lo solicitado y constancias de autos: Cítese al demandado Mirco Severino BELTRAMINO M.I. 6.215.389 (domicilio desconocido) para que en el plazo de veinte (20) días contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos ordenados con fecha 03/08/2022 (conf. art. 152 y 165 del CPCC.). Fdo. CALDERON Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - NAZAR Maria Emilse PROSECRETARIO/A LETRADO vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Secretaría N°3 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. CALDERON Lorena Beatriz, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. c/ TEVEZ DE HERRERA, ALCIRA EXPROPIACION (Expte. N° 11038428)". Cítese y emplácese a la parte demandada TEVEZ DE HERRERA, ALCIRA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho en autos, contesten la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvención en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto, la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimientos de ley arts. 508 y 509 CPCC-. Por ofrecida la prueba que se expresa para su oportunidad. (...)Atento ignorarse el domicilio de la demandada efectúese la notificación del presente mediante por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento del juzgado por el término de cinco días, a designar por el expropiante art. 22 Ley 6394 y modif.. Fdo. CALDERON Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GHIBAUDO Marcela Beatriz SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Sec. N°4 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. Lorena Beatriz Calderón, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. C/ DAHIR, MARIA CIRILA EXPROPIACION (Expte. N° 10894634) CITA Y EMPLAZA A LA PARTE DEMANDADA titular registral, Sra. María Cirila DAHIR DE MONDINO DNI 6.443.478 y/o A SUS HEREDEROS, sin domicilio conocido, para que en el plazo de veinte (20) días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, conteste la demanda, oponga excepciones o deduzca reconvención en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto, la prueba de que haya de valerse y/o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a designar por el expropiante art. 22 Ley 6394 y modif. Fdo. CALDERON Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - NAZAR Maria Emilse -PROSECRETARIO/A LETRADO vto 30/08/2024

EDICTO: La señora Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Sec. N°3 de la Ciudad de Alta Gracia, Dra. Lorena Beatriz Calderón, en autos caratulados "CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. C/ TAPIA, MANUEL EXPROPIACION (Expte. N°10911736) CITA Y EMPLAZA al demandado, Sr. MANUEL TAPIA, sin domicilio conocido, para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, conteste la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvención en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto, la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimientos de ley arts. 508 y 509 CPCC-, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín oficial, y diario que proponga la expropiante dentro de los autorizados por el TSJ -La Voz del Interior, Comercio y Justicia y Ámbito Financiero bajo apercibimiento de rebeldía. art. 22 Ley 6394 y modif. Fdo. CALDERON Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GHIBAUDO Marcela Beatriz - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA . vto 30/08/2024

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro Sanchez Freytes , Secretaría Civil. Autos: ' BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MEZA LEONARDO JAVIER S/ COBOR DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 17094/2022, se han dictado las siguiente resolución Córdoba, 30 de mayo de 2024.- SR. Proveyendo a la presentación que antecede: dése por decaído el derecho dejado de usar por la demandada y téngase por reconocida la documental acompañada por la parte actora en los términos del art. 338 y 356 del CPCCN. Asimismo, declárese la rebeldía del accionado en los términos del art. 59 del CPCCN. Notifíquese." FIRMADO: Dr. Alejandro Sanchez Freytes. Juez Federal. Córdoba, 24 de Junio 2024.

EDICTO. "Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ KEIDDINE LEDESMA, CARLOS S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 43794/2023, ha ordenado notificar a CARLOS KEIDDINE LEDESMA, DNI 40.201.105, el dictado de la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de febrero de 2023 Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento "Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, Juez Federal. Córdoba, 23 de Mayo de 2024.

EDICTO. "Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ KEIDDINE LEDESMA, CARLOS S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 28520/2023, ha ordenado notificar a CARLOS KEIDDINE LEDESMA, DNI 40.201.105, el dictado de la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de diciembre de 2023 Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento ".Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, Juez Federal. Córdoba, 23 de Mayo de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De La Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ZAPATA, GASTON LUCIANO S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 27829/2023, ha ordenado notificar al demandado, Sr. Gastón Luciano Zapata - D.N.I. N° 41.962.059, en los siguientes términos: "Córdoba, 05 de abril de 2024.- DCA Proveyendo escrito incorporado digitalmente. Téngase presente lo manifestado. Toda vez que la demandada no ha comparecido en autos, como se pide declárese rebelde a la misma de conformidad a lo dispuesto en el art. 59 del C.P.C.N "Fdo: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja - Juez Federal. Córdoba, 24 de Julio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De La Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ VIEITES, ELISA MABEL S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 32097/2023, ha ordenado citar a la demandada Sra. Elisa Mabel Vieites, D.N.I. N° 27.343.117, en los siguientes términos "Córdoba, 11 de abril de 2024. Proveyendo a la presentación realizada digitalmente: 1) Agréguese la documental digitalizada. Téngase a los comparecientes por presentados, por parte en el carácter invocado a mérito del poder adjunto y con los domicilios electrónicos constituidos. Agréguese digitalmente los comprobantes de pago de tasa de justicia y aportes al Colegio y Caja de Abogados. 1) Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1 y 526 del C.P.C.N., cítese a la Sra. Elisa Mabel Vieites, D.N.I. N° 27.343.117, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito", de fecha 01/11/2022 suscripta a favor de la actora, obrante en autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Asimismo, se hace saber que podrá comparecer con un abogado de su confianza y munido de DNI. 1) A lo manifestado en el punto IV, téngase presente. Oportunamente, ofíciese haciéndole saber a la parte actora que los oficios dirigidos a cualquier dependencia del PJN serán mediante formato DEO (a cargo del Tribunal) a correcta petición de parte, y mediante DEOX a la DNRPA en igual sentido. 1) Póngase en conocimiento de la parte compareciente que a los fines del diligenciamiento de cédulas de notificación, edictos, oficios y/o mandamientos de intimación de pago por el Tribunal que correspondan en formato papel, las mismas deberán estar confeccionadas en debida forma, suscriptas por el letrado, por triplicado y con la documental, decretos y/o escritos que correspondan; siendo presentadas las mismas conjuntamente con la planilla de datos en la barandilla de la Secretaría Fiscal - Juzgado Federal Nº 3 que se encuentra en el Hall de Entradas del Edificio de los Tribunales Federales. Notifíquese." Fdo: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 24 de Julio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Secretaría de ejecución Fiscal, Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ TULIAN TESTON ANDREA JAQUELINE s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N°32726/2022) ha ordenado notificar al demandado TULIAN TESTON ANDREA JAQUELINE DNI 37.635.303 la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de junio de 2024.- DCA líbrese mandamiento al Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, o Juez de Paz con jurisdicción en el domicilio Los Horneros S/N Santa María de Punilla Prov. de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a requerir de pago a la demandada Sra. ANDREA JACQUELINE TULIAN TESTON, D.N.I. 37.635.303, por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 06/100 ($68.184,06), correspondientes a capital, con más el 15% presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Deberá citarlo de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado, oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal "Fdo: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja. Juez Federal. Córdoba, 24 de Junio 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ANGULO GUTIERREZ, LAURA MARCELA S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 008990/2021, ha ordenado notificar a la demandada, Sra. ANGULO GUTIERREZ, LAURA MARCELA, DNI N° 27.670.282, de la siguiente resolución: "Córdoba, 15 de febrero de 2024. Por presentado. Agréguense edictos debidamente diligenciados. En virtud del tiempo transcurrido desde la notificación del proveído a la demandada Sra. Angulo Guitierrez, Laura Marcela sin que ésta haya comparecido a estar a derecho y opuesto excepciones legítimas, corresponde darle por decaído el derecho dejado de usar. Por todo ello y atento a lo solicitado por la actora, declárese rebelde al demandado dentro de los alcances y efectos establecidos por el art. 59 y subsiguientes del código ritual."Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 17 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ORTOLA RAMIRO ALEJANDRO S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 23.331/2.023 ha ordenado notificar al demandado, Sr. RAMIRO ALEJANDRO ORTOLA, DNI N° 38.503.666, del siguiente proveído: "Córdoba, 24 de noviembre de 2023. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1º y 526 del C.P.C.N., cítese al Sr. ORTOLA, RAMIRO ALEJANDRO DNI: 38.503.666, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito", de fecha 30/01/2020 suscripta a favor de la actora, obrante en autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Asimismo, se hace saber que podrá comparecer con patrocinio letrado y munido de DNI. " Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 19 de Junio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ORTOLA RAMIRO ALEJANDRO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 23.329/2.023 ha ordenado notificar al demandado, Sr. RAMIRO ALEJANDRO ORTOLA, DNI N° 38.503.666, del siguiente proveído: "Córdoba, 23 de noviembre de 2023. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1º y 526 del C.P.C.N., cítese al Sr. ORTOLA, RAMIRO ALEJANDRO DNI: 38.503.666, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito", de fecha 30/01/2020 suscripta a favor de la actora, obrante en autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Asimismo, se hace saber que podrá comparecer con patrocinio letrado y munido de DNI. "Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 24 de Julio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ FRAGA TOMÁS GUSTAVO NICOLÁS S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 16.513/2.023 ha ordenado notificar al demandado, Sr, TOMÁS GUSTAVO NICOLÁS FRAGA, DNI N° 43.143.008, de la siguiente providencia: "Córdoba, 31 de julio de 2.023. Por iniciada la presente demanda, la que sustanciará por el trámite de juicio ordinario. De la misma, traslado al demandado Sr. TOMÁS GUSTAVO NICOLÁS FRAGA, DNI N° 43.143.088 por el término de quince (15) días (art. 338 del C.P.C.C.N), debiéndosele citar y emplazar en el domicilio denunciado para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, constituir domicilio electrónico, contestar demanda, oponer excepciones y ofrecer prueba que haga a su derecho, bajo apercibimiento. "Fdo. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez Federal. Córdoba, 24 de Julio 2024.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

EDICTO. DECLARATORIA DE HEREDEROS. JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ- San Lorenzo 26. VCP. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SARTOR, LUCIA, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

SENTENCIAS

EDICTO. El Juez del JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO 5A NOM - SEC. 9 en los autos "1023658 - GUTIERREZ, EMANUEL FERNANDO C/ COBEDI S.A.S. Y OTROS - ORDINARIO DESPIDO" solicita: Se notifique al Sr. SCACCHI HORMAECHE, SEBASTIAN GUSTAVO DANIEL, DNI 22.221.002 el siguiente proveído: "Córdoba, 14 de abril de 2022. (.). Estando debidamente diligenciadas las pruebas a rendirse en esta etapa procesal, elévense los presentes autos a la Sala de la Excma. Cámara del Trabajo que resulte sorteada por el Sistema de Administración de Causas Laborares (SAC) a los fines de su prosecución. Comisiónese a la parte actora al diligenciamiento de la cédula ley 22.172 de notificación del presente decreto al demandado ausente Sr. Scacchi Hormaeche Sebastián Gustavo Daniel. Notifíquese. Fdo.: MORENO DOUGLAS PRICE SANTIAGO HERNAN (Juez de 1ra. Instancia)

-TROIANO ZARATE MARÍA VICTORIA (Prosecretaria letrada)". VTO: 30/08/2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Civil: Dra. María Alejandra Herrera. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ VELARDEZ MARIA LAURA S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 12136/2022, ha ordenado notificar a la demandada Sra. MARIA LAURA VELARDEZ, DNI N° 24.610.820, la siguiente Resolución: "Córdoba, 15 de abril de 2024. Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por el Banco de la Nación Argentina, en contra de la Sra. María Laura Velardez, y en consecuencia, ordenar que se abone a la entidad actora, dentro de los diez días de quedar firme la liquidación del juicio, la suma reclamada de $26.686,10 en concepto de capital, con más los interés pactados al constituirse la obligación, desde que la misma es debida, hasta su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. ALEJANDRO SÁNCHEZ FREYTES Juez Federal. Córdoba, 25 de Junio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil: Dra. María Alejandra Herrera. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ VELARDEZ MARIA LAURA S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 12.135/2.022, ha ordenado notificar a la demandada Sra. MARIA LAURA VELARDEZ, DNI N° 24.610.820, la siguiente Resolución: "Córdoba, 15 de abril de 2024. Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por el Banco de la Nación Argentina, en contra de la Sra. María Laura Velardez, y en consecuencia, ordenar que se abone a la entidad actora, dentro de los diez días de quedar firme la liquidación del juicio, la suma reclamada de $33.989,86 en concepto de capital, con más los interés pactados al constituirse la obligación, desde que la misma es debida, hasta su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. ALEJANDRO SÁNCHEZ FREYTES Juez Federal. Córdoba, 26 de Junio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro Sanchez Freytes Secretaría Civil, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANTOLINI TOMAS RAFAEL s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. N°10376/2021) ha ordenado notificar al demandado SANTOLINI TOMAS RAFAEL DNI 40.106.819 la siguiente resolución: "Córdoba, 13 de marzo de 2024.- SR Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra del Sr. Tomás Rafael Santolini hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de $ 55.490,08, con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. 3) Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 4) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 5) Protocolícese y hágase saber". Fdo: Alejandro Sanchez Freytes. Juez Federal. Córdoba, 24 de Junio 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, Secretaría Dra. María Alejandra Herrera. Autos: ' BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CORONEL, VICTOR JAVIER S/PREPARA VIA EJECUTIVA ' Expte. FCB 001488/2021 ha ordenado notificar al Sr. CORONEL, VICTOR JAVIER, DNI N° 34.030.611, de la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de abril de 2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de Víctor Javier Coronel hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de $ 45.747,92, con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. 3) Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 4) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales.. 5) Protocolícese y hágase saber.." Fdo.: Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES Juez Federal. Córdoba, 26 de Julio de 2024.

EDICTO. "Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Secretaria Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SILVA, JUAN ALBERTO S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 9696/2021, ha ordenado notificar al demandado JUAN ALBERTO SILVA, DNI 20.079.448, la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de diciembre de 2023... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por el Banco de la Nación Argentina, en contra del Sr. Juan Alberto Silva, y en consecuencia, ordenar que se abone a la actora, dentro de los diez días de quedar firme la liquidación del juicio, la suma reclamada de $136.184,53 en concepto de capital, con más los interés pactados al constituirse la obligación, desde que la misma es debida, hasta su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber.-".-FDO: ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, JUEZ FEDERAL. Córdoba, 2 de Mayo de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Alejandro Sanchez Freytes Secretaría Civil, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PICOLINI EZEQUIEL ARIEL S/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N°6292/2021) ha ordenado notificar al demandado PICOLINI EZEQUIEL ARIEL DNI 39.635.814 la siguiente resolución: "Córdoba, de dos mil veinticuatro.- DCA Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1. Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO CON 98/100 ($181.908,98) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. EZEQUIEL ARIEL PICOLINI, DNI N°39.635.814. 2.Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3.Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4.Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula." Fdo: Miguel Hugo Vaca Narvaja. Juez Federal. Córdoba, 19 de Junio 2024

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ERGUETA, CARLOS ARIEL S/EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 029884/2019, ha ordenado notificar al demandado, Sr. ERGUETA, CARLOS ARIEL, DNI N° 33.389.694, de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de abril de 2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de pesos trescientos treinta mil trescientos cincuenta y cuatro con cuarenta y ocho centavos ($330354.48) con más intereses pactados en su contrato respectivo en contra de ERGUETA CARLOS ARIEL. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para la cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes.- 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula." Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 26 de Julio 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CARRANZA ADRIANA CECILIA S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 34.260/2.016, ha ordenado notificar a la demandada, Sra. ADRIANA CECILIA CARRANZA, DNI N° 13.067.081, de la siguiente resolución: "Córdoba, 30 de mayo de 2024. AUTOS Y VISTOS: . Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda entablada por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA en contra ARGENTINA de la Sra. CARRANZA ADRIANA CECILIA, y en consecuencia, se le ordena al accionado a pagar a la actora, dentro de los diez (10) días de quedar firme este pronunciamiento, la suma de Pesos veintidós mil doscientos sesenta y cinco con sesenta y cinco centavos ($22.265,65), desde el 27/08/2015, con más los intereses pactados hasta su efectivo pago, de acuerdo lo expuesto en los considerandos respectivos a los que me remito íntegramente. II) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para la cuando exista base económica firme.- III) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses, a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. IV) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 26 de Julio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ TOLEDO MAXIMILIANO DANIEL S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 16.037/2.022 ha ordenado notificar al demandado, Sr. MAXIMILIANO DANIEL TOLEDO, DNI N° 41.599.294, de la siguiente RESOLUCION: "Córdoba, 10 de abril de 2.024. Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en contra del Sr. MAXIMILIANO DANIEL TOLEDO, DNI N° 41.599.294, en todas sus partes y en consecuencia, ordénese al accionado pagar a la actora, dentro de los diez días de quedar firme este pronunciamiento, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCO CENTAVOS ($137.465,05); al 25-11-2019, con más los intereses establecidos en el contrato respectivo.-II) Imponer las costas al demandado vencido (art. 68 del C.P.C.N.) III) Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. IV) Fijar la tasa de Justicia en un 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, en el plazo de 5 días, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. V) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 25 de Junio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PONCE ERIKA YAMILA S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 5.466/2.020 ha ordenado notificar a la Sra. ERIKA YAMILA PONCE, DNI N° 30.498.192, de la siguiente Resolución: "Córdoba, 15 de abril de 2.024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($65.471,24) con más intereses, gastos y costas en contra dela Sra. PONCE ERIKA YAMILA D.N.I. 30.498.192. 2) Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 19 de Junio 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PICOSI AGUSTIN S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 7.497/2.021 ha ordenado notificar al Sr. AGUSTÍN PICOSI, DNI N° 38.988.636, de la siguiente Resolución: "Córdoba, 25 de abril de 2.024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1. Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO con más intereses, CON SEIS CENTAVOS ($199.908,06.-) gastos y costas en contra del Sr. AGUSTÍN PICOSI, DNI N° 38.988.636. 2. Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3. Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4. Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 19 de Junio 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PEREZ CESAR FEDERICO S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 12.886/2.023 ha ordenado notificar a los Sres. CÉSAR FEDERICO PEREZ, DNI N° 23.009.403, de la siguiente Resolución: "Córdoba, 22 de mayo de 2.024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1. Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de con PESOS NOVENTA MIL ($90.000.-) más intereses, gastos y costas en contra del Sr. CÉSAR FEDERICO PEREZ, DNI N° 23.009.403 2. Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3. Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4. Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 19 de Junio 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De la Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MILZALO S.A. Y OTRO S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 25.565/2.019 ha ordenado notificar a las Firmas Comerciales: "MILZALO S.A.", CUIT N° 30-71564247-2 y "DAVANI S.A.", CUIT N° 30-71564247-2, de la siguiente Resolución: "Córdoba, 10 de abril de 2.014. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos con más intereses, Trescientos Mil ($300.000) gastos y costas en contra de las Firmas: MILZALO S.A CUIT 30-71564247-2 y DAVANI S.A CUIT 30-71200411-4. 2) Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 19 de Junio 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario autorizante. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FERREYRA, MARTIN FEDERICO S/EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 033020444/2013, ha ordenado notificar al demandado, Sr. FERREYRA, MARTIN FEDERICO, DNI N° 31.191.989, de la siguiente Resolución: "Córdoba, 24 de Febrero de dos mil dieciséis. DCA.- Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Martín Federico Ferreyra, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS TRES MIL SETENTA Y CINCO CON 24/100 ($3.075,24), a partir del 26/01/2012, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 70 y 547 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Mónica Cabrera de Mosquera, Miryam Cristina Schmidt apoderados de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO ($195,00), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber.- MIGUEL HUGO VACA NARVAJA JUEZ FEDERAL. Además: "Córdoba, 22 de abril de 2019. A los fines solicitados ofíciese, bajo exclusiva responsabilidad de la Inst. actora. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 23 de Julio de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario autorizante. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ESCUDERO, SABINA S/EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 006962/2020, ha ordenado notificar a la demandada Sra. ESCUDERO, SABINA, DNI N° 27.769.709, de las siguientes Resoluciones: "Córdoba, 05 de julio de 2021.- Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos Seiscientos Setenta y Cinco Mil Noventa y Nueve con 50/100 ($675.099,50) equivalentes a Doce Mil Ciento Sesenta y Ocho con 34/100 Unidades de Valor Adquisitivo (12.168,34 U.V.A.) con más intereses, gastos y costas en contra de la Sra. Sabina Escudero DNI: 24.769.709. 2) Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula." Firmado MIGUEL HUGO VACA NARVAJA - JUEZ FEDERAL. OTRA RESOLUCIÓN: "Córdoba, 01 de agosto de 2022. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la solicitud de aclaratoria. Por ello; Enmiéndese la resolución de fecha 08-07-22 glosada en autos, debiendo leerse en su lugar: "Ordenar llevar adelante la presente ejecución hasta cubrir el valor de Doce Mil Ciento Sesenta y Ocho con 34/100 Unidades de Valor Adquisitivo (12.168,34 U.V.A.); unidades que, atento a la cotización oficial publicada por el B.C.R.A al 05/07/2022, según escrito presentado por la accionante con fecha 25/07/202, adquieren un valor de Pesos Ciento Treinta con Dieciséis centavos ($130.16) por U.V.A., arrojando así un equivalente a Pesos Un Millón Quinientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Uno con Trece centavos ($1.583.831,13) con más intereses, gastos y costas" II)Protocolícese y hágase saber". Firmado: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. OTRA RESOLUCIÓN: "Córdoba, 07 de diciembre de 2023. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la solicitud de aclaratoria interpuesta por la parte actora. Por ello; rectifíquense la Resolución de fecha 08/07/2022 y su Aclaratoria de fecha 25/08/2022. Ordenar llevar adelante la presente ejecución en contra de la demandada Sra. Sabina Escudero DNI: 24.769.709, por la cantidad de U.V.A.S Doce Mil Ciento Sesenta y Ocho con 34/100 (12.168,34) adeudadas, debiendo proceder al reajuste de las mismas, conforme el valor de la U.V.A. al momento del efectivo pago, actualizables por el Coeficiente de Estabilización CER Ley 25.827, hasta obtener el integro pago más sus intereses, fijados en la "Resolución de Solicitud de Prestamos" que acordó el mismo, de fecha 07/12/2017. 2) Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula. Firmado: MIGUEL HUGO VACA NARVAJA JUEZ FEDERAL. Córdoba, 24 de Julio de 2024.

REGULACIÓN DE HONORARIOS

EDICTO Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Unica, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 2º piso, Posadas, hace saber que se han regulado honorarios profesionales a la Perito Médico Dra. SUSANA DEL VALLE CINELLI, DNI Nº 14.291.539, en la suma de $ 4.000.000, con más IVA de corresponder, en autos "Expte. Nº 96602/2015 BARRIOS, HUGO RODOLFO Y OTRO/A c/ GOTARDO, MAURICIO DAVID Y Q.R.R. s/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL". Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Ciudad de Córdoba. Posadas, 11 de junio de 2024. FIRMADO: Dr. Raúl Aníbal Cabral (Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de la 1º Circ. Judicial) Dr. Alejandro M. Fernández (Secretario) vto 26/08/2024

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO - El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 15 de Agosto de 2023, la Sra. RODRIGUEZ PORRAS, NILZA MIRIAHAM, FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE: EXPEDIENTE: FCB. 23751/ 2023, NOMBRE: NILZA MIRIAHAM, APELLIDO: RODRIGUEZ PORRAS, D.NI: 94.327.886, FECHA DE NACIMIENTO: 09/09/1965, LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD/ PROVINCIA: DE JAUJA, DISTRITO: LLOCLLAPAMPA País: PERU, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN/ PROFESIÓN: EMPLEADA, NOMBRE DEL PADRE: ABRAHAM RODRIGUEZ, NOMBRE DE LA MADRE: ABILIA PORRAS, FECHA DE INGRESO AL PAIS: 18/02/2004, RELIGIÓN: CATÓLICA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener 'CIUDADANIA ARGENTINA' (Expte.FCB. 23751 /2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal.- Cba., 2 de Agosto 2024.-Vto. 26/8/2024.

EDICTO - El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fnes de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 04/12/2023, ROMERO MUÑOZ, Aniela Guadalupe, de 28 años de edad, nacida el 09 de Marzo de 1996 en la ciudad de Puerto Ordaz, Estado Bolívar, Venezuela, hija de Aníbal José Romero Marcano y de Gabriela del Carmen Muñoz Martínez, ambos de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de ocupación Técnica en Administración y Gestión y Esteticista, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 30829/2023 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Julio de 2024.- Vto. 26/8/2024.-

EDICTO - El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Cordoba, Dr. Alcjandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fnes de comunicar, en Cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 04/122023, ROMERO MUÑOZ, Annielys Georgina del Valle. de 23 años de edad, nacida el 28 de Septiembre de 2000 en la ciudad de Puerto Ordaz, Estado Bolívar, Venezuela, hija de Anibal José Romero Marcano y de Gabriela del Carmen Muñoz Martínez, ambos de nacionalidad venezolana, de estado Civil soltera, de ocupación Empleada de comercio, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte, N° FCB 30828/2023 del Registro de la Secretaria Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiernto de algun acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Cordoba, Julio de 2024.- Vto. 26/8/2024.

EDICTO - El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 08/03/2024, ROBERTI DELGADO Rommer de 51 años de edad, nacido el 09 de Julio de 1973, en la ciudad de Caracas, Distrito Capital, Venezuela, hijo de Armando José Roberti Moreno y de Romelia Josefina Delgado, ambos de nacionalidad venezolana, de estado civil casado, de ocupación Terapeuta Ocupacional, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. Nº FCB 2408/2024 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Julio de 2024.- Vto. 9/9/2024.

EDICTO - El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 06/04/2015, AGUIRRE LOAYZA, María Elena de 62 años de edad, nacida el 24 de Enero de 1962, en la ciudad de Lima, Departamento Lima, República del Perú, hija de Moises Aguirre y de Flora Loayza, ambos de nacionalidad peruana, de estado civil soltera, de ocupación Enfermera, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 14177/2015 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Agosto de 2024.- Vto 10/9/2024.

EDICTO. El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal Nº 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 22/02/2024, FERMIN NARVAEZ, María Francia de 21 años de edad, nacida el 16 de Mayo de 2003, en la ciudad de Maturín, Estado Monagas, Venezuela, hija de Francisco José Fermín Alguaca y de Lérida del Jesús Narvaez Rivas, ambos de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de ocupación Estudiante, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. Nº FCB 1286/2024 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo del Dr. Marcos Lo Celso. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Junio de 2024.- VTO: 26/08/2024.

EDICTO. El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 06/03/2024, PIEDRA JIMENEZ, Frank Cecilio de 37 años de edad, nacido el 23 de Octubre de 1986, en la ciudad de Vertientes, Provincia Camagüey, Cuba, hijo de Francisco Alberto Piedra Cejas y de María Cristina Jiménez Soto, ambos de nacionalidad cubana, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero Industrial, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 2160/2024 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Agosto de 2024.- VTO: 26/08/2024.

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 23 de febrero de 2023, la Sra. "HIDALGO RAMIREZ, FRANCISCA ALEJANDRINA, FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE EXPEDIENTE: FCB. 3518/ 2023 NOMBRE: FRANCISCA ALEJANDRINA APELLIDO: HIDALGO RAMIREZ SEXO: FEMENINO D.N.I: 94.338.339 FECHA DE NACIMIENTO: 10/03/1960 LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD/LOCALIDAD: CAYA - YUNGAY, REGIÓN /DISTRITO/PROVINCIA: ANCASH -YUNGAY País: PERU NACIONALIDAD: PERUANA ESTADO CIVIL: SOLTERA OCUPACIÓN/ PROFESIÓN: COMERCIANTE NOMBRE DEL PADRE: LUCIO NICOLAS HIDALGO AGUILAR NOMBRE DE LA MADRE: ANDREA RAMIREZ QUIJANO FECHA DE INGRESO AL PAIS: 10/12/2001 FECHA DE RADICACIÓN: 14/05/2010 RELIGIÓN: CATÓLICA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 3518/2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. Córdoba, 16 de agosto 2024.

EDICTO. El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: INQUIETUDE, ROSE MYRLANDE de 30 años de edad, nacida el 28 de Agosto de 1993, en la ciudad de Puerto de Paz, República de Haití. De ocupación empleada, hija de Osias Inquietude y de Jesula Marie Attilus. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 20 de Agosto de 2024.- VTO: 09/09/2024.

LEY 11867 (TRANSACCIONES COMERC.)

EDICTO: AVISO LEY 11.867 -GASPARI MARICEL ANALIA , DNI 22843036, CUIT N° 27-22843036-1 con domicilio en Luis Braile 2854, Barrio Rivadavia , de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "SOL" sita en Av. Sabattini 2297, Barrio Sarmiento, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a NUEVA VILLA S.R.L., Cuit 30-70882226-0, con domicilio legal en Av. Congreso 5476, B° Villa El Libertador, Ciudad de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula N° 6390-B, con fecha 05/08/2004. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal. Oposiciones: Estudio Cra. Benejam Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba. VTO 26/08/2024

Fúnebres

SEPELIOS

† **Castañares, Mercedes Rosa** (q.e.p.d.) Falleció el 25-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 9 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. C.M.: 25 de Mayo 459, Sala 'F' Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 351.5635528.

† **Reyes, Ramón Rosa** (q.e.p.d.) Falleció el 25-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 11 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. C.M.: 25 de Mayo 459, Sala 'A' Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 351.5635528.

† **Vega, Pilar** Falleció el 25-8-2024
Su padre Jorge, sus hermanos Joaquín, Rosario, María, Sofía e Isidro, sus sobrinos Camila, Tobías, Manuela, Luna, Teo, Emilia, Catalina, Simón, Ciro y Ulises; sus cuñados Pablo, Lucas, Joanne e Isaac y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Álamos. El cortejo partirá a las 11:00 hs. C.M.: Sala 'A' - Rafael Nuñez 5857. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

PARTICIPACIONES



Aquilano De San Román, Marta Elena

(q.e.p.d.) Falleció el 22-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Tus Hijos: Marta, Silvia, Guillermo, Carlos y Pepe; Tus hijos políticos: Camila y Pablo; Tus nietos: Antonela, Ayrton, Camila, Milagros, Tadeo, Victoria, y Consuelo. Tus Bisnietos: Alex, Clara, Benicio, Olivia y Lisandro. Yaya te amamos. Que descanses en paz.

† **Nieto, Susana Isabel Moro de** (q.e.p.d.) Falleció el 24-8-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos: Susana y Félix, Payo y Silvia, Edgardo y Silvina, Silvina y Daniel, Marcelo, sus nietos: Nico, Fede, Martín, Florencia, Vicky, Magui, Felipe, Catalina, Martina, Pilar, Lucía, Manuel y Conrado, sus bisnietos: Fran, Jero, Juli, Sofi, Bauti, Alfonsina y Baltazar, participan con profundo dolor su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer. Serv. CASA MINOLI.

FUNERALES Y MISAS



Gandía, Norah Cassain de

(q.e.p.d.) Falleció el 26-8-2023 conf. a.s.r. y b.p.

Sus hijos Federico, Ana María, Florencia y Juan Manuel, hijos políticos, nietos y demás familiares, participan de la misa que se celebrará hoy a las 19 hs en la Iglesia Padres Capuchinos, para rezar por su eterno descanso al cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Sucesos

Pesquisa. Lo hallaron muerto en su casa: buscan saber qué pasó

CÓRDOBA. La vivienda había tenido un incendio parcial en la cocina. El cuerpo presentaba rigidez cadavérica, lo que genera dudas. Investigadores policiales iniciaron distintas averiguaciones.

La Justicia y la Policía provincial investigan las circunstancias que rodean la trágica muerte de un hombre de 61 años en una vivienda de barrio Cerro Norte, en la capital cordobesa. Según trascendió, la casa tuvo un incendio parcial que afectó partes de la cocina.

El hombre, en tanto, presentaba quemaduras. Pero hay un dato que alerta a los pesquisas: al parecer, presentaba rigidez cadavérica de varias horas.

La causa fue caratulada como muerte de etiología dudosa por ahora y desde la fiscalía de instrucción, a cargo de la causa, se ha dispuesto una serie de medidas investigativas tendientes a dilucidar que fue lo sucedió en esa vivienda de calle Tipayante al 7816, en barrio Cerro Norte, al noroeste de la Capital.

Fuentes policiales informaron que este domingo a las 15, acudieron varias patrullas a ese domicilio luego de un alerta que ingresó a la línea de emergencias 911 de la fuerza de seguridad.

El mensaje daba cuenta sobre una supuesta explosión dentro de una vivienda.

Cuando los policías llegaron finalmente al lugar, se dieron con que el ocupante ya estaba muerto.

La vivienda, en principio, había sido afectada por un incendio.

En la cocina yacía el cuerpo del hombre. Acudieron bomberos y equipos especiales para controlar las llamas. La tarea fue rápida.

Fuentes oficiales señalaron que, en medio de la conmoción vecinal, una hija de la víctima relató que ella fue quien encontró muerto a su padre. El hombre trabajaba en el Concejo Deliberante de Córdoba.

Hornallas

Voceros indicaron que se dispuso una serie de medidas investigativas para determinar cómo fue el siniestro que afectó la vivienda.

Al tiempo que se esperan los resultados de la autopsia para determinar cómo fue que murió y por qué. Trascendió que el cuerpo presentaba un estado de rigidez cadavérica. Esto se presenta cuando un cadáver lleva varias horas así.

Se esperan resultados de los informes forenses, al tiempo que se han iniciado una serie de averiguaciones por parte de pesquisas de la Dirección de Investigaciones Criminales de la Policía.

En paralelo, fuentes oficiales señalaron que vecinos refirieron a los bomberos que el hombre solía prender las hornallas de la cocina para calefaccionarse.

"Unos vecinos le contaron eso a los bomberos que entraron a la casa. Que el hombre solía prender las cuatro hornallas de la cocina –algo no recomendado por cierto– para combatir las bajas temperaturas", confió una fuente de la causa.

Por ahora, todos son interrogantes sin respuestas en el marco de lo sucedido en esa vivienda.

INSEGURIDAD

Terminó internado tras sufrir violento asalto en su vivienda

Un hombre de 72 años debió ser trasladado a un hospital privado, donde quedó internado, luego de haber sido golpeado por ladrones en el marco de un asalto domiciliario en su casa de barrio Poeta Lugones, en la zona norte de Córdoba Capital. Desde la Policía se informó que el hombre recibió golpes en la cabeza tras ser atacado por al menos dos delincuentes que entraron a robar a su vivienda. Se indicó que los agresores no alcanzaron a llevarse pertenencias y escaparon. No han sido capturados todavía.

Robaron bolso con dinero. Por otro lado, ladrones sustrajeron una suma de dinero de un auto que se encontraba estacionado en avenida Amadeo Sabattini al 1600, de barrio Crisol Sur, frente a un comercio de comidas. Tampoco hay detenidos.

POLICÍA DE CÓRDOBA



Joven pareja herida tras choque

Una chica de 16 años y un varón de 17 resultaron heridos ayer a la mañana luego de que el BMW 116, en el que circulaban, se estrelló contra una vivienda en Costanera y calle Gorriti, en barrio Müller, de Córdoba capital. Ambos fueron trasladados hasta el Hospital de Urgencias. La vivienda chocada es un refugio de animales.

JUSTICIA DE CÓRDOBA

Arrancan alegatos en el juicio por el crimen del arquitecto Flehr

En el marco del juicio que se sigue por el crimen del arquitecto Reynaldo Carlos Flehr (61), ultimado de dos balazos en la cabeza en su casa de camino al aeropuerto de Córdoba en 2021, este lunes comienzan los alegatos en la Cámara 8ª del Crimen. La principal acusada es la hija de la víctima, Irina Flehr. Según la causa, la joven y su por entonces pareja (Leandro Moscarello, también acusado) habrían contratado a tres sicarios para que cometan el crimen. Los otros imputados son: Samuel Moscarello (hermano de Leandro) y sus amigos David Suárez y David Silvestre. Los cinco están acusados de homicidio agravado por el uso de arma de fuego calificado por el vínculo, codicia, por el número de participantes y alevosía. Pueden recibir prisión perpetua.

QUINI 6

SORTEO Nº 3194

TRADICIONAL
VACANTE - POZO: $ 1.825.824.339
12 - 15 - 27 - 38 - 39 - 41

SEGUNDA VUELTA
VACANTE - POZO: $ 2.071.467.723
08 - 09 - 16 - 18 - 28 - 42

REVANCHA
VACANTE - POZO: $ 529.605.605



SIEMPRE SALE
1 GANADOR - POZO: $ 154.309.568



Sucesos

Tránsito. La Provincia irá contra conductores que arrollen a policías

INSEGURIDAD. Al menos 10 uniformados fueron atropellados en controles. La mayoría son de la Caminera. Ministerio de Seguridad quiere ser querellante en causas penales en la Justicia.

Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

A la par de los gravísimos episodios viales que ocurren de manera permanente en Córdoba, existe una seguidilla de hechos que encendió alertas: los policías atropellados por conductores en el marco de controles en rutas, en autopistas y en la Circunvalación de la Capital.

Al menos 10 uniformados resultaron con serias heridas en lo que va del año, tras ser embestidos por automovilistas en Córdoba, sobre todo la Capital. Varios de estos conductores han terminado acusados por resistencia a la autoridad y por lesiones culposas, dependiendo la decisión de la fiscalía interviniente.

En este contexto, y a raíz de esta preocupante secuencia de casos, la Provincia irá más allá: se constituirá como parte querellante damnificada en todos aquellos casos en los que uniformados sean atropellados de manera intencional.

La parte querellante en cualquier causa acompaña a la par a la fiscalía y le acerca pruebas, testigos y elementos para apuntalar una acusación. Dicho de otra manera: es una suerte de apoyo o "presión" bien entendida.

Y será el Ministerio de Seguridad de Córdoba, del que depende la Policía, el que se constituirá como querellante en aquellas causas donde un uniformado sea atropellado de manera intencional.

Restará ver si estas presentaciones serán sólo para los casos de conductores "rebeldes" que intentan fugar de controles o si también se extenderán a los episodios protagonizados por delincuentes durante fugas.

Días atrás, ya hubo una señal: la Provincia se presentó como querellante en una causa abierta contra un hombre que, tras escapar de un control vehicular a alta velocidad y de manera temeraria en una ruta (no atropelló a nadie), denunció que tras ser detenido fue sometido a un "simulacro de fusilamiento".

En ese marco, la Provincia accionó en contra suya por falsa denuncia.

"Nos preocupa lo que está pasando con nuestros uniformados que son atropellados. La gente está muy violenta, muy intolerante y están habiendo varios casos de efectivos embestidos. Esos conductores no pueden andar atropellando a los policías. Eso no puede suceder", dijo el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros. "Lo hemos hablado con el jefe de la Policía, Leonardo Gutiérrez, y vamos a ser querellantes en esas causas, independientemente de lo que haga o impute la Justicia. Es una decisión tomada", añadió.

En paralelo, desde Jefatura se ha remarcado extremar los cuidados a la hora de los controles y se impartió la orden de que los uniformados "no se paren más" delante de los vehículos con la finalidad de hacerlos detener.

Se sabe que el trabajo en ruta y en autovía es de riesgo, pero a la vez se insiste con extremar los cuidados.

"Se dieron directivas expresas para que nadie se pare delante de los vehículos, en el marco de los controles, cuando el o la conductora dé señales de querer fugarse. Hay que dejar que se vaya... Total, tenemos los datos del vehículo, se irradia por frecuencia y se lo atrapa más adelante", indicó una alta fuente de la fuerza.

En paralelo, también se ha tomado nota a la hora de mejorar la seguridad en los operativos ruteros, luego de graves episodios de tránsito ocurridos años atrás a causa, precisamente, de un deficiente montaje de los puestos de control de la Caminera.

Por culpa de incorrectos puestos fijos en autopistas ya hubo penosos siniestros años atrás que terminaron con fallecidos y heridos, tanto conductores como uniformados.

LA VOZ / ARCHIVO



CIRCUNVALACIÓN. Varios uniformados ya fueron atropellados este año en el marco de controles en la Circunvalación de Córdoba.

LA VOZ / ARCHIVO



ÚLTIMO CASO. En Malagueño, un conductor de una 4x4 atropelló a un uniformado.

Inspector muerto en Córdoba

Este año, a la par de los casos de policías atropellados (y que sobrevivieron), se produjo un lamentable episodio vial en la ruta nacional 38 a la altura de Huerta Grande, en Punilla, y que sigue bajo investigación.

Un inspector de tránsito municipal falleció luego de haber sido atropellado por un joven automovilista que presuntamente quería esquivar un control vehicular de madrugada. El acusado, de 19 años, se encuentra en libertad e imputado por homicidio culposo agravado.

La familia de la víctima reclama que la fiscalía agrave la imputación en contra del conductor.

El episodio sucedió el 30 de marzo pasado. Aquella madrugada , dos inspectores participaban de un control en Huerta Grande. En esas circunstancias, un joven que manejaba un Fiat Palio habría querido sobrepasar la fila de autos detenidos con la presunta intención de marcharse. Fue así que atropelló y mató al inspector municipal Ubaldo Portella. Familiares del trabajador muerto ya realizaron marchas en reclamo de justicia.

10 policías atropellados en 2024

Al menos 10 uniformados fueron atropellados en 2024 mientras participaban de controles ruteros en Córdoba. El último caso sucedió el viernes en la autopista Allende Posse cuando efectivos de la Caminera intentaron, en Malagueño, controlar una VW Amarok que circulaba con las luces frontales apagadas.

El conductor no se detuvo, embistió a uno de los uniformados y siguió de largo. Tras una breve persecución, se le dio alcance a 150 metros. El conductor quedó demorado y con una causa penal en contra.

El policía, en tanto, fue trasladado a una clínica privada.

Pocas horas antes, en tanto, una mujer que manejaba un Jeep Compass atropelló a un policía en la ruta nacional 36 a la altura de Almafuerte. La conductora había sido retenida en control por circular con exceso de velocidad. En medio de una reacción violenta, arrancó y terminó atropellando a un oficial, quien resultó con algunas lesiones.

Otro caso grave sucedió a fines de julio cuando un comerciante, a bordo de una camioneta Dodge Journey, arrancó a toda velocidad mientras era multado por ir fuerte en la Circunvalación de Córdoba.

En la fuga, arrolló a un policía. Fue detenido a dos kilómetros. Juan Michelli fue imputado por resistencia a la autoridad y lesiones leves calificadas, y quedó preso por varios días, aunque luego recuperó su libertad.

La Circunvalación acumula varios casos de uniformados atropellados.

Sigue grave la policía embestida por patrullero

Participaba de un operativo en villa El Quemadero, en la Capital.

En grave estado continúa internada una mujer policía que, jornadas atrás, fue atropellada por un compañero de trabajo en el marco de un desgraciado operativo para dar con delincuentes en la zona de villa El Quemadero, próxima a barrio Talleres Este, en Córdoba capital. La uniformada sufrió serias lesiones en el cráneo y quedó internada en la terapia intensiva del Hospital de Urgencias. Su pronóstico es reservado. De acuerdo con la versión oficial, todo sucedió el 18 de agosto pasado cuando policías montaron un operativo para dar alcance a unos delincuentes que habían entrado a robar a una casa en barrio Talleres Este. Ya en villa El Quemadero, una policía se bajó de un patrullero. En esas circunstancias, fue atropellada por otro móvil que participaba del procedimiento callejero.

deportes

La Voz

SUPLEMENTO
LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024

FOTOBAIRES



Racing logró otra gran victoria
Página 6

Belgrano busca recuperarse rápido
Página 5

LIGA PROFESIONAL. La "T", que venía de la eliminación por Copa Libertadores, no tuvo reacción, repitió errores y perdió ayer 2-0 en su visita a San Lorenzo. Así se aleja de las posiciones de vanguardia del campeonato. Páginas 2 y 3

Talleres, sin levantar
Recibió un nuevo golpe

EN EL NUEVO GASÓMETRO. Talleres jugó mal ayer frente a San Lorenzo y sufrió una nueva derrota, en un semestre en el cual al equipo que dirige Walter Ribonetto le cuesta hacer pie.

fútbol

PRENSA TALLERES



MATÍAS GALARZA. Su aporte fue discreto, como todo Talleres, que ayer cayó jugando mal ante un San Lorenzo que aprovechó sus errores. La "T" quedó a cuatro de la cima.

San Lorenzo 2-0 Talleres

San Lorenzo		Talleres	
Gastón Gómez (c)	6	Guido Herrera (c)	5
Oscar Arias	6	Gastón Benavídez	5
Jhohan Romaña	6	Matías Catalán	4
Gastón Campi	6	Juan Carlos Portillo	5
Elías Báez	6	Miguel Navarro	4
Nicolás Tripicchio	6	Ulises Ortegoza	4
Santiago Sosa	6	Marcos Portillo	4
Elián Irala	**6**	Matías Galarza	4
Iván Leguizamón	6	Matías Esquivel	4
Alexis Cuello	6	Bruno Barticciotto	4
Matías Reali	6	Federico Girotti	5
DT: L. Romagnoli		**DT: W. Ribonetto**	

Goles: PT, 36m Cuello (SL). ST, 32m Irala (SL).
Cambios: ST, al comenzar Rubén Botta (5) por Ulises Ortegoza (T), 12m Sebastián Palacios, Cristian Tarragona y Juan Portilla por Esquivel, Barticciotto y Galarza (T), 19m Gonzalo Luján y Eric Remedi por Reali y Tripicchio (SL), 30m Valentín Depietri por Girotti (T), 31m Nahuel Bustos por Arias (SL), 37m Andrés Vombergar y Tomás Porra por Cuello y Sosa (SL).
Amonestados: Romaña, Sosa (SL), Ortegoza y J. C. Portillo (T).
Estadio: Nuevo Gasómetro, de San Lorenzo de Almagro.
Público: 35 mil personas.
Campo de juego: bueno.
Árbitro: Nazareno Arasa (regular).

LIGA PROFESIONAL. El equipo de Ribonetto sigue sin levantar. Tras ser eliminado de Libertadores, ayer padeció ante un rival que venía mal, como San Lorenzo, y perdió 2-0. Se alejó de la punta.

Talleres. Sin reacción, lo nuevo

Hugo García
hgarcia@lavozdelinterior.com.ar

El Mundo Talleres vive el peor momento del semestre. La pérdida de identidad del primer equipo lo condujo a la eliminación de octavos de final de Copa Libertadores, en sendas derrotas con River (1-0 y 2-1, global de 4-1) y a perder el protagonismo en la Liga Profesional. Un certamen que supo liderar y en el que ahora quedó a cuatro puntos del Huracán de Frank Kudelka (24). Quizá pueda estar más lejos si Atlético Tucumán (22), vence hoy a Rosario Central en Arroyito.

Ayer Talleres cayó por 2 a 0 ante San Lorenzo con los tantos de Alexis Cuello y Elián Irala, porque volvió a hacer lo bueno y lo malo, en un partido parejo. El equipo que dirige Walter Ribonetto sumó su tercera derrota en cuatro juegos entre el frente local e internacional. Jamás dejó de mostrar debilidades propias defensivas, ofensivas y de juego ante rivales que esperaron el primer error para quebrarlo.

En el Nuevo Gasómetro, Talleres había salido despierto con un Matías Esquivel movedizo y con Federico Girotti haciendo diagonales hacia afuera. Sin embargo, San Lorenzo lo noqueó con el 1-0 parcial de Alexis Cuello. Por más cambios de nombre y sistema que intentó "Tino", el equipo no tuvo la reacción que sí había mostrado en los tres partidos anteriores. Cuando se quedó con uno menos por expulsión de Lucas Suárez en la ida con River, el equipo dobló el despliegue y hasta logró convertir, aunque fue anulado por VAR. Es más, aun después del 1-0 de Paulo Díaz, arrinconó a River contra Franco Armani.

En el partido de Liga frente a Independiente Rivadavia revirtió al final el 0-1 inicial y ganó 2 a 1. En la vuelta ante River, en el Monumental, arrancó perdiendo por 2 a 0 y, luego, descontó con ese gol de Federico Girotti. Es más, generó chances para igualar. Es decir, hubo una reacción.

Ayer, el 2-0 volvió a ser una película en la que Talleres perdió más por sus errores que por la producción del rival. Nada más que esta vez, no hubo reacción. "Me hago cargo. Esto es fútbol. No es el resultado que queríamos y tenemos que seguir y levantar lo anímico. Uno es consciente hasta qué momento se puede estar. Lo más importante es que te defiendan los jugadores, cuando eso no pasa, uno empieza a hacer otro análisis", sostuvo Ribonetto en la conferencia.

Talleres recibirá a Estudiantes, el sábado a las 18, en el Kempes y, luego, vendrá el choque con Boca, por los octavos de final de Copa Argentina, el viernes 6 de septiembre. Para ese juego, no estarán Matías Catalán (Chile), Bruno Barticcioto (Chile), Blas Riveros (Paraguay) y Miguel Navarro (Venezuela) porque irán a las eliminatorias con sus selecciones.

Partido chico, derrota grande

La situación más clara que generó ayer Talleres fue el tiro al palo de Juan Portilla, quien había ingresado a los 12 minutos del complemento junto con Palacios y Tarragona.

El partido estaba 0-1, pero había pasado más de una hora de un Talleres que se había equivocado en el tanto de Cuello y que no resolvía las poquitas situaciones generadas.

Ni con Ortegoza ni Marcos Portillo; Galarza, Esquivel y Barticciotto; Girotti ni con Portilla-Portillo; Botta; Palacios, Girotti y Tarragona y luego Depietri, pudo ser profundo. Por el contrario en otra licencia, Irala pateó desde la puerta del área y logró el 2-0 definitivo y doloroso para la "T".

Botta. Sigue siendo la esperanza de juego. Ayer jugó todo un tiempo, pero aún no está 100%, lo que impide que tenga la gravitación de antes.
Matías Galarza 2. El ex-Argentinos fue el último refuerzo, pero aún no está en las mejores condiciones.

Las claves

Definición y atención. Son materias que Talleres se las sigue llevando a marzo. Llegó cinco veces (dos de Girotti; las restantes de Benavídez, Galarza y Portilla). Atrás, lo dejó dos veces libre a Nicolás Tripicchio, salvó una Guido Herrera y la otra, fue el tanto de Braian Cuello. En el 1-0, rompió el fuera de juego contra dos centrales en línea.
Adentro Botta. Como con Esquivel de conductor, la "T" quedó corto, Ribonetto dispuso el ingreso de Rubén Botta para armar una sociedad. Luego, fueron tres cambios más: Tarragona, Palacios y Portilla por Galarza, Esquivel y Barticciotto. ¿Sistema? Pasó de un 4-2-3-1 a 4-3-3 para revertir todo.
Al palo. Portilla fue quien más cerca estuvo de marcar con un tiro al palo; luego de que "Chila" Gómez rechazó un tiro libre de Marcos Portillo. En la jugada siguiente, desde un lateral, el local encontró el 2-0.

El 1x1 albiazul

HERRERA. Poco que hacer en el gol de Cuello, antes le sacó un "tirazo" a Tripicchio. En el 2-0, Irala lo sorprendió. Salvó un tiro libre que le picó mal.
BENAVÍDEZ. Pasó poco al ataque y lo hizo bien. Sin problemas en la marca.
CATALÁN. Su único error fue estar en línea con su compañero Juan Carlos Portillo en el 0-1 de Alexis Cuello. No pudo llegar nunca a cerrarlo.
JUAN PORTILLO. Empujó, quitó, pero estuvo impreciso en las entregas. En el 0-1, le jugaron a su espalda.
NAVARRO. Le dio el espacio a Tripicchio en el 0-1, pensando que llegaría Ulises Ortegoza; luego, la dejó corta y salvó Herrera. En ataque fabricó el foul que terminó con el tiro en el palo de Juan Portilla.
MARCOS PORTILLO. Otro que no ha recuperado su nivel.
ORTEGOZA. Símil Marcos Portillo. No termina de recuperar el rendimiento que lo convirtió en un relojito antes del esguince de rodilla. En el 0-1, no encimó a Tripicchio. Fue relevado en el entretiempo.
GALARZA. Fue uno de los volantes de juego a los que apostó. No gravitó. También terminó reemplazado.
ESQUIVEL. Esta vez fue controlado. Se retrasó demasiado y perdió peso. Tampoco levantó cuando ingresó Rubén Botta.
BARTICCIOTTO. Tampoco pesó y recibió muy poco. Fue reemplazado.
GIROTTI. Bien en el inicio. Le hicieron una falta al borde del área; luego salió a un costado y no tuvo zurda para devolver. Ya no recibió con tanta claridad. Con el doble "9", menos. Terminó reemplazado.
BOTTA. Extrañamente se recostó mucho sobre la izquierda. Su apuesta para hacer una sociedad con Esquivel, por caso. Duró minutos ante la salida del "Chino". Tampoco hubo asociaciones con Palacios.
PALACIOS. No pudo desbordar ni asociarse.
PORTILLA. Hizo circular la pelota, pero no fue profundo. Le dio al palo. En la marca, no llegó a tapar a Irala.
TARRAGONA. Casi no la tocó.
DEPIETRI. Jugó poco más de 16 minutos. Tampoco gravitó.

fútbol

Ribonetto: Me hago cargo de la derrota

DT DE TALLERES. "Tino" afirmó que es alto el costo de los errores de su equipo. La "T" cayó ante San Lorenzo y repitió desatenciones.

Walter Ribonetto fue a la conferencia de prensa en el Nuevo Gasómetro con el ánimo propio de quien acaba de tropezar varias veces con la misma piedra. La derrota por 2 a 0 ante San Lorenzo fue el peor de los escenarios y el que nadie quería ya que debía ser un partido para levantarse tras la eliminación de Talleres ante River en octavos de final de la Copa Libertadores contra River

"Hasta el 0-1 estábamos haciendo un gran partido. Otra vez nos fuimos al entretiempo con un gol en contra. Quisimos modificar, intentamos y buscamos sociedades. La sensación es que podríamos habernos llevado algo. Es mi responsabilidad, me hago cargo de la derrota. Es fútbol. Sé lo que conlleva. Pero ante todo, los jugadores, te defienden. Es lo más importante. Queríamos ganar para seguir arriba. Hay que corregir y levantar lo anímico", sostuvo el entrenador albiazul sobre su responsabilidad en el presente de un equipo que perdió tres de sus últimos cuatro partidos en el frente local e internacional.

"Esto es partido a partido. Sabemos qué es ser entrenador. Queremos lo mejor y salir de esta racha adversa que tenemos. Uno es consciente hasta qué momento, puede estar. Lo más importante es que te defiendan los jugadores, cuando eso no pasa, uno empieza a hacer otro análisis. Sería preocupante si nos hubieran superado. Nos están costando caro los detalles, los errores que tenemos", dijo Ribonetto cuando fue consultado sobre su continuidad.

"Caímos en el juego de ellos, que lo hicieron más lento. Fijate que hay dos o tres acciones que hicimos de lado a lado. Y esa era la forma en la que nosotros teníamos que atacar.", agregó Ribonetto.

"Lo de no ganar de visitante es una estadística hoy. Tenemos que cambiar eso y volver a lo que era el equipo, que ganaba de visitante. Faltaba mucho y estamos en competencia. Nos costó mucho el arranque. Ya el equipo está siendo distinto. Seguiremos y corregiremos nuestros errores. Estuvimos siempre en partido. Creo que tuvimos las situaciones más claras para empatar", concluyó el DT albiazul.

FOTOBAIRES



INDICACIONES. El DT y Esquivel, quien intentó conducir al equipo.



> Me hago cargo de la derrota. Es fútbol. Sé lo que conlleva. Pero ante todo, los jugadores te defienden. Es lo más importante.
>
> **Walter Ribonetto**
> Entrenador de Talleres

Fuera de juego
Galarza II, ¿cómo vino?

Lo que viene, Estudiantes. Talleres (20 unidades) cayó ante San Lorenzo por 2 a 0, por la 11ª fecha de la Liga Profesional y perdió terreno respecto al líder Huracán que le lleva cuatro puntos. Lo que viene para la "T" es recibir a Estudiantes de La Plata, el sábado a las 18, en el estadio Mario Alberto Kempes. Luego, tendrá que asumir el partido ante Boca, el viernes 6 de setiembre, en Mendoza, de acuerdo a lo que le informaron a la directiva albiazul, aunque todavía no se hizo el anuncio oficial.

Matías Galarza II. El exvolante de Argentinos y Genk de Bélgica ya tiene sus primeros entrenamientos en Talleres, pero tendrá al menos una semana más para ponerse a disposición del DT Walter Ribonetto. Para el partido con "el Pincha" llegaría muy justo.

Falta un refuerzo. De acuerdo con la directiva, resta un jugador más. Ofrecieron a Jonathan Menéndez, quien viene de jugar en Kifisia (Grecia). Fueron 13 encuentros sin marcar goles.

Matadoras, en serio. Talleres es una máquina en el torneo de la Primera B de fútbol femenino de AFA. Es que ganó los 15 partidos que disputó. El último acto de esta supremacía fue ayer el 3-0 a El Porvenir, en Buenos Aires, por la fecha 17 de la competencia. Así, Las Matadoras tienen 45 puntos y lideran la competencia, en la que ostentan haber marcado 62 goles y solamente recibir uno en contra. Agustina Ruffino, Eliana Capdevila y Brisa Jara marcaron los goles del triunfo albiazul.

fútbol

LIGA PROFESIONAL. El Millonario, que venía entonado por su paso a cuartos de la Libertadores, se topó con un rival que jugó bien, y empató 0-0.

River. No pudo de local con el planteo de Newell's

River empató anoche 0-0 con Newell's en el Monumental de Núñez por la fecha 12 del torneo de la Liga Profesional. El partido contó con el arbitraje de Leandro Rey Hilfer.

El Millonario tiene 17 puntos, mientras que los rosarinos están con 12. El líder del certamen es Huracán, con 24, aunque hoy podría ser superado por Atlético Tucumán y alcanzado por Vélez. En la próxima fecha, los dirigidos por Marcelo Gallardo serán visitantes de Independiente, el domingo a las 17. La Lepra, por su parte, será local de Belgrano, el sábado a las 15.

River tuvo anoche en cancha a tres campeones del mundo: en el equipo de Gallardo debutó Marcos Acuña, quien se sumó así a Franco Armani y Germán Pezzella. El Millonario tuvo pasajes de buen fútbol, pero no pudo quebrar al muy buen planteo de su rival rosarino, que lejos de defenderse dio la talla en un reducto muy complejo y así le dio un gran respaldo a su entrenador Sebastián Méndez, quien llegaba en la cuerda floja.

De esta manera, el conjunto de Núñez sumó su cuarto empate consecutivo, el tercero desde la llegada del "Muñeco", que todavía no pudo ganar en el torneo local desde su regreso a la institución de Núñez. Las dos victorias de Gallardo en su vuelta fueron en la Copa Libertadores frente a Talleres (1-0 en Córdoba y 2-1 en el Monumental)

FOTOBAIRES



MARCOS ACUÑA. El lateral izquierdo de la selección argentina debutó ayer en River.

Marcos Acuña. El lateral izquierdo debutó ayer en "el Millo" y tras el juego resumió sus sensaciones e hizo una dura acusación contra Racing. "Llegué a un club copero, me recibieron muy bien. Hay que seguir trabajando y acomodándome a lo que quiere el técnico. No me costó mucho tomar la decisión de venir a River, porque el único club que me llamó fue River, el único que me llamó fue Gallardo, nadie más, por eso estoy acá. Los dirigentes de Racing se manejaron muy mal. Se quisieron salvar ellos. Usaron mi nombre. Me ensuciaron e hicieron que mi familia reciba amenazas", afirmó "el Huevo".



Homenaje. José "Maligno" Torres sigue disfrutando tras ganar el oro en los Juegos de París 2024 en BMX Freestyle. Anoche fue reconocido por River en Núñez con Mateo Majdalani y Eugenia Bosco, plata en vela, y Juana Castellaro, bronce en hockey.

FOTOBAIRES



SIN GOLES. Racing e Independiente, que terminó con 9 jugadores, igualaron 0-0.

El clásico terminó en cero en Avellaneda

SIN VENTAJAS. En su estadio el Cilindro, Racing igualó sin goles con un Independiente que sufrió dos expulsados. El VAR anuló un gol al local.

El clásico de Avellaneda terminó sin goles en el marco de la fecha 12 de la Liga Profesional. Un Racing superior no pudo quebrar el empate 0 a 0 frente a un Independiente que terminó con dos jugadores menos, y no aprovechó la oportunidad de acortar distancias en la cima del campeonato.

A pesar de las expulsiones de Damián Pérez (a los 29 minutos del primer tiempo) y Federico Vera (a los 45 del complemento), y el flojo plantel del Rojo, la Academia no logró quedarse con los tres puntos para achicar la separación con Huracán, que va primero en la tabla con 24 unidades. Racing quedó con 21 unidades.

Por su parte, Independiente, dirigido por Julio Vaccari, alcanzó su cuartos partido sin perder, con dos empates sin goles, ante San Lorenzo y Racing, y dos triunfos en el que tampoco le convirtieron, frente a Estudiantes de La Plata (2 a 0) y Rosario Central (1 A 0).

En el final de la primer etapa, a los 46 minutos, Baltasar Rodríguez metió un centro largo al área chica que conectó con la cabeza Roger Martínez, y se desvió en la cara de Santiago Sosa, y mandó la pelota al fondo de la red. Pero tras un revisión del VAR, el árbitro anuló el gol de Racing por un milimétrico offside.

En la próxima jornada, la 13, la Academia visitará a Atlético Tucumán, el sábado a las 19. Dos horas antes, Independiente recibirá a River.

En otro partido del domingo, Lanús (Walter Bou) y Godoy Cruz (Gonzalo Abrego) igualaron 1-1.

Se presenta Boca
Tras la eliminación

Por la recuperación. Tras ser eliminado en los octavos de final de la Copa Sudamericana, por Cruzeiro, Boca tiene la obligación de ganar para enderezar el rumbo. Por la fecha 12 de la Liga Profesional, el Xeneize visita en La Plata a Estudiantes a las 21 (televisa TNT Sports). El equipo dirigido por Diego Martínez continúa con la baja del uruguayo Edinson Cavani y contaría con el regreso de Aaron Anselmino. Boca formaría con Sergio Romero; Aaron Anselmino, Gary Medel, Cristian Lema; Luis Advíncula, Pol Fernández, Cristian Medina, Kevin Zenón, Lautaro Blanco; Miguel Merentiel y Milton Giménez. El equipo Xeneize cuenta con 17 unidades, mientras que el Pincha tiene 15 puntos.

Atlético, por la punta. Atlético Tucumán visita desde las 18 a Rosario Central y si gana, quedará líder de la Liga Profesional. Vélez, visitante de Barracas, a las 16, busca la victoria para alcanzar a Huracán.

FECHA 12

Viernes

Independiente Rivadavia 0 - Platense 2

Sábado

Deportivo Riestra 2 - Sarmiento 1 , Argentinos Juniors 0 - Huracán 0, **Instituto** 4 - Defensa y Justicia 1, Tigre 5 - Unión 1

Ayer

San Lorenzo 2 - **Talleres 1**, Lanús 1 - Godoy Cruz 1, Racing 0 - Independiente 0, River 0 - Newell's 0

Hoy

16, Barracas-Vélez (ESPN Premium); 16, Central Córdoba-Banfield (TNT Sports); 18.30, **Belgrano**-Gimnasia (TNT Sports); 18.30, Rosario Central -Atlético Tucumán (ESPN Prem.); 21, Estudiantes-Boca (TNT)

POSICIONES

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Huracán	24	12	8
Atlético Tucumán	22	11	6
Unión	22	12	4
Vélez Sársfield	21	11	9
Racing Club	21	12	9
Instituto	**21**	**12**	**8**
Talleres	**20**	**12**	**3**
Deportivo Riestra	18	12	-1
Boca Juniors	17	11	5
River Plate	17	12	5
Lanús	17	12	-1
Godoy Cruz	16	11	2
Belgrano	**16**	**11**	**-1**
Estudiantes	15	11	2
Rosario Central	15	11	2
Independiente Rivadavia	15	12	-1
Platense	15	12	-1
Independiente	15	12	-1
Gimnasia	14	11	0
Argentinos Juniors	14	12	-7
Sarmiento	13	12	-2
Tigre	13	12	-3
Newell's	12	12	-6
San Lorenzo	10	11	-2
Banfield	10	11	-6
Barracas Central	8	11	-7
Defensa y Justicia	8	12	-12
Central Córdoba	5	11	-12

TABLA ANUAL

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Vélez Sársfield	46	25	10
Racing Club	46	26	22
Godoy Cruz	45	25	12
River Plate	44	26	21
Talleres	**44**	**26**	**11**
Boca Juniors	42	25	13
Estudiantes	42	25	12
Unión	42	26	6
Huracán	40	26	12
Lanús	40	26	5
Argentinos Juniors	40	26	4
Instituto	**38**	**26**	**9**
Independiente	38	26	3
Barracas Central	34	25	-2
Defensa y Justicia	34	26	-8
Platense	33	26	-5
Newell's	33	26	-8
Atlético Tucumán	32	25	-9
Deportivo Riestra	31	26	-9
Belgrano	**30**	**25**	**-3**
Gimnasia	30	25	-5
Rosario Central	30	25	-6
Banfield	27	25	-7
San Lorenzo	26	25	-6
Independiente Rivadavia	23	26	-13
Sarmiento	22	26	-12
Tigre	16	26	-21
Central Córdoba	16	25	-22

PROMEDIOS

Equipos	Pts.	J.	Prom.
River Plate	205	108	1,898
Racing Club	185	108	1,712
Boca Juniors	183	107	1,710
Estudiantes	165	107	1,542
Argentinos Juniors	161	108	1,490
Godoy Cruz	159	107	1,636
Defensa y Justicia	157	108	1,453
Talleres	**157**	**108**	**1,453**
Huracán	156	108	1,444
San Lorenzo	148	107	1,383
Newell's	149	108	1,379
Instituto	**90**	**67**	**1,343**
Atlético Tucumán	143	107	1,336
Belgrano	**87**	**66**	**1,318**
Rosario Central	141	107	1,317
Vélez Sársfield	141	107	1,317
Gimnasia	140	107	1,308
Independiente	140	108	1,296
Barracas Central	136	107	1,271
Unión	137	108	1,268
Lanús	133	108	1,231
Banfield	129	107	1,205
Platense	129	108	1,194
Deportivo Riestra	31	26	1,192
Tigre	128	108	1,185
Sarmiento	121	108	1,120
Central Córdoba	113	107	1,056
Independiente Rivadavia	23	26	0,884

fútbol

PRENSA BELGRANO



ALBERDI. Belgrano practicó ayer en el Gigante, en el cual se finalizó la extensión de la platea Cuellar Baja, que hoy estará habilitada.

LIGA PROFESIONAL. A las 18.30, Belgrano recibirá a Gimnasia con la misión de ganar para dar vuelta la página tras la eliminación de la Sudamericana.

La "B". Por los tres puntos

Belgrano busca dar vuelta rápido de página y tras su eliminación en la Copa Sudamericana de acá a fin de año pone toda su atención en lo que resta de la Liga Profesional. Ya afuera también de Copa Argentina, el equipo que dirige Juan Cruz Real necesita sumar todo lo que pueda en el torneo doméstico para pelear lo más arriba posible con la intención de volver a ser internacional en 2025.

Con ese objetivo, la "B" tendrá hoy otro desafío cuando reciba en el Gigante de Alberdi a Gimnasia La Plata a las 18.30 en un partido que será arbitrado por Sebastián Zunino y televisado por TNT Sports. Al Pirata se le presenta una chance inmejorable para volver a prenderse en el pelotón de arriba. En caso de conseguir una victoria quedaría a cinco puntos de Huracán, único líder por ahora del campeonato. Y no sólo eso: ganar le permitiría también seguir en carrera en esa compleja lucha que tendrá Belgrano para volver a jugar un torneo internacional.

Enfrente estará un Gimnasia que viene de empatar con River en el marco de una temporada por demás irregular. Además, el Lobo también llegará con poco descanso ya que el jueves venció 1-0 a Barracas por Copa Argentina con gol de Benjamín Domínguez, quien se despidió del equipo platense. La figura de Gimnasia interesaba en Talleres pero viajó a Italia para sumarse al Bologna, que pagó 4 millones y medio de dólares por su ficha. Su lugar en la formación titular será ocupado por Matías Abaldo. Más allá de la variante obligada, no habría otros cambios entres los 11 iniciales, ya que Lucas Castro evolucionó bien de una molestia muscular.

La formación titular de Belgrano tiene certezas pero también algunas incógnitas. Lo cierto también es que Real viene teniendo algunas determinaciones que han sorprendido en nombres, pero que fallaron en el rendimiento, por lo que el DT se tomará hasta el instante final antes del juego con el equipo platense para resolver qué coloca en campo. Facundo Quignon o Santiago Longo es una de las dudas en el medio campo, mientras que arriba habrá que esperar para saber si Nicolás Fernández o Pablo Chavarría acompaña a Franco Jara . Y no se descarta algún cambio más.

Desde hoy el Pirata debe focalizarse en su meta de sumar. Y busca empezar ganado ante su gente.

Belgrano
Gimnasia y Esgrima

Belgrano: Ignacio Chicco; Matías Moreno, Alejandro Rébola y Rafael Delgado; Juan Barinaga, Esteban Rolón, Facundo Quignon o Santiago Longo y Juan Velázquez; Francisco González Metilli, Franco Jara y Pablo Chavarría o Nicolás Fernández. **DT:** Juan Cruz Real.

Gimnasia: Marcos Ledesma; Juan de Dios Pintado, Leonardo Morales, Yonathan Cabral y Nicolás Colazo; Lucas Castro, Martín Fernández y Nicolás Garayalde; Matías Abaldo, Rodrigo Castillo y David Zalazar. **DT:** Marcelo Méndez.

Hora: 18.30. **Estadio:** Julio César Villagra.
TV: TNT Sports.
Árbitro: Sebastián Zunino.
VAR: Ariel Suárez.

Piratas. El femenino de Belgrano volvió ayer al ruedo por la fecha 4 del Torneo Clausura de Primera División y empataron 1-1 con Gimnasia en La Plata. Las Piratas, que venían de vencer 2-0 a Rosario Central, perdían 1-0 con el Lobo, pero llegaron al empate vía Alaides Paz (ST, 30m).

MINUTO UNO

El desafío de ser competitivos



Joaquín Balbis
jbalbis@lavozdelinterior.com.ar

Todos los triunfos valen tres puntos o una clasificación y todas las derrotas o las eliminaciones duelen. Después están las consideraciones, las valoraciones, los análisis, los balances, los pesos específicos de esas alegrías o de esas tristezas. Está claro que hay traspiés que golpean más que otros cuando se contrastan con las expectativas, con las chances y con las proyecciones realizadas.

Un ejemplo lo dio Instituto con su goleada del sábado. Venía de una derrota con Vélez y se despachó con una victoria contundente, indiscutida y necesaria sobre Defensa y Justicia, un golpe sobre la mesa como para decir "acá estamos", "bien de pie", "vamos a dar pelea".

A Talleres le sucedió ayer algo muy diferente. La "T" había sido eliminado por River el miércoles pasado de la Copa Libertadores, y visitaba a San Lorenzo con la urgencia de levantar cabeza y demostrar que estaba entero. Pero nada de eso sucedió y su rival, que venía de sufrir una situación similar, le ganó sin discusión y volvió a llenar de dudas las cabezas albiazules.

Habrá que ver qué sucede hoy con Belgrano, que afronta el partido con Gimnasia en circunstancias que se asimilan a las de Talleres, ya que también acaba de ser eliminado de un torneo internacional, en este caso de la Sudamericana. La "B" necesita demostrar su capacidad de reacción tras la decepción.

La semana copera de octavos de final, que tuvo a Talleres y a Belgrano como los cordobeses protagonistas, ofreció muchas aristas para analizar y para evaluar. El sabor a poco fue un común denominador para albiazules, eliminados por "el Millo" de la Libertadores, y para celestes, sacados por Paranaense de la Sudamericana. La sensación fue que ambos podrían haber hecho más frente a sus rivales, al margen de que los dos eran complicados y que tenían cierto favoritismo, por poder económico, alternativas de nombres y experiencia en este tipo de definiciones.

Pareció que la "T" vio tan difícil la serie frente a un River (renovado más desde lo anímico que desde lo futbolístico con la llegada de Marcelo Gallardo) que participó más de lo que compitió. Y en el caso de la "B", en el juego de vuelta, ante una multitud llena de ilusión, casi ni lo disputó, nunca estuvo en partido con posibilidades ciertas, ni desde lo futbolístico (sin ideas y con algunas decisiones técnicas difícil de interpretar sin conocer la vida diaria del plantel) ni desde lo mental.

Y en esa comparación ampliada, vale observar a la distancia lo que pasó con Boca, para el que en su dimensión la eliminación en octavos de la Sudamericana es un fracaso, pero como jugó desde el minuto 3 frente a Cruzeiro con un jugador menos y recién se quedó afuera en los penales, la frustración aparece maquillada. Eso porque nadie puede recriminarles a los xeneizes nada desde lo actitudinal, más allá que para un club de su nivel su desempeño en el segundo torneo continental fue, sin dudas, flojísimo.

Para todos, el desafío es ser competitivos y en la medida en que lo logren las metas estarán más cerca.

Requena, el gol soñado y la vergüenza para festejar

INSTITUTO. El defensor marcó el primer tanto de su carrera en el 4-1 a Defensa y Justicia. Es un indiscutido para el DT.

Difícil que algún futbolista sueñe con que el primer gol de su carrera como profesional sea "de carambola". Y fue por eso que Gonzalo Requena casi ni festejó el tanto que convirtió el sábado para Instituto ante Defensa y Justicia.

Tras un centro de Gastón Lodico el zaguero se encontró con la pelota. La misma le pegó en la rodilla y se metió adentro del arco para establecer así el 3-1 parcial para la Gloria en el primer tiempo. "Busqué mucho el gol, uno siempre sueña con esto. Pero la verdad es que me daba vergüenza festejar ese gol, me la encontré y no quise festejarlo tanto", contó Requena.

Y agregó: "Sirvió el gol, fue una sensación linda, estoy contento más que nada porque nos llevamos la victoria. Hay que trabajar los partidos en la semana, lo laburamos bien a este. El equipo demostró que tiene carácter y nos supimos llevar la victoria".

El plantel tuvo descanso ayer para luego poner el foco en lo que será el partido de la próxima fecha ante Banfield, al que visitará el domingo a las 21 al Taladro buscando seguir sumando para concretar el sueño de jugar una copa internacional. Por la fecha 14, tendrá que volver a jugar de visitante y en Santiago del Estero jugará con Central Córdoba.

fútbol



Racing		Dep. Maipú	
Joaquín Mattalia	6	Sebastián Sosa	5
Juan C. Argüello	5	Santiago Moyano	5
Facundo Rivero	5	Felipe Coronel	4
Wilfredo Olivera	5	Misael Tarón	6
F. González	5	Emiliano Ozuna	7
Alan Olinick	6	Nicolás del Priore	5
Abel Bustos	**9**	Patricio Ostachuk	5
Nicolás Sánchez	7	Juan Cruz Arno	6
L. Fernández (c)	5	Miseal Sosa	7
Javier Bayk	6	Maximiliano Solari	5
Bruno Nasta	7	Matías Viguet (c)	7
DT: Diego Cochas		**DT: Juan M. Sara**	

Goles: PT, 13m Nasta (R) y 23m Viguet (DM). ST, 5m Rasic (DM) y 33m y 40m Bustos (R), el primero de penal.
Cambios: ST, al iniciar Luciano Paredes (4) por Moyano y Federico Rasic (7) por Solari (DM), 14m Fabrizio Ghiggia (6) por Argüello, Leonel Monti (5) por Olinick y Sebastián Marfort (5) por Bayk (R), 16m Gianfranco Ferrero por Rivero (R), 24m Fausto Montero por Arno (DM), 30m Facundo Curuchet por Fernández (R) y 43m Gonzalo Gómez por Coronel y Agustín Gaitán por Del Priore (DM).
Amonestados: Olivera (R), Arno, Sosa, Solari y Rasic (DM).
Estadio: Miguel Sancho. **Público:** 9.000 personas. **Campo de juego:** bueno.
Árbitro: Maximiliano Macheroni (regular).

JAVIER FERREYRA


EN NUEVA ITALIA. La fiesta fue toda de la Academia, que sumó otra victoria y entró en zona de reducido por el segundo ascenso.

PRIMERA NACIONAL. La Academia le ganó 3-2 a Deportivo Maipú con un golazo de Abel Bustos sobre el final. Quedó sexto en la Zona A.

Racing. Lo gritó con todo


Enrique Vivanco
evivanco@lavozdelinterior.com.ar

Fue un partido de locos, en los que los jugadores disputaban la pelota intentando ganar metro a metro el acercamiento al arco adversario. Fue un partido favorable a Racing, que después perteneció a Deportivo Maipú y que terminó siendo de la Academia con un golazo de esos que se ven pocas veces.

Fue un partido en el que se disputó el balón casi cuerpo a cuerpo, a un gran ritmo, con dos equipos en los que sus buenos jugadores se hicieron presentes, algunos con verdaderos golazos, y otros con asistencias o con un derroche de esfuerzo que hizo del espectáculo algo muy atractivo.

A causa de esta victoria por 3-2, Racing festeja. Y mucho. Nadie hubiera dicho hace menos de un mes que este equipo ahora abreva en la fuente de los que aspiran por un ascenso a Primera División. Su gran cambio, al menos por lo que se vio ayer y por lo que había insinuado en anteriores encuentros, es que su actitud es más evidente y productiva, más resuelta y ambiciosa. Y agregado a esto, algunos de sus integrantes han mejorado y mucho su nivel de juego.

Uno de ellos es Abel Bustos, autor del empate, de penal, y orfebre de la imagen celestial que salió de su botín a 25 metros de Sebastián Sosa y que sobre el final se coló en el ángulo que todo futbolista sueña perforar alguna vez.

El encuentro fue un ping pong permanente. Sacó ventaja Racing con un golazo de Nasta. "El 9" no anduvo con vueltas. Recibió un balón a metros del área y sacó un derechazo que se clavó en el ángulo superior derecho de Sosa.

Ese gol aguijoneó a Deportivo Maipú, que aumentó la intensidad en la lucha por la posesión del balón, pasó a tenerlo más en sus botines y, por ende, a acercarse a Javier Mattalía. ¿Consecuencia? Matías Viguet metió un zurdazo espectacular que se clavó en un ángulo del arco local.

Todo pareció volver al principio, pero los mendocinos no se quisieron quedar con ese reparto. La igualdad parecía serle poco. Entonces surgió Federico Rasic para recibir una perfecta asistencia de Misael Sosa y su resolución dejó muda a Nueva Italia.

Racing afrontó el desafío con una postura firme y tozuda, y a pesar de los minutos muertos que le proponía su adversario haciendo tiempo utilizando cualquier recurso, no se desesperó, siguió buscando la igualdad, que cayó madura por una falta tonta de Felipe Coronel sobre Sebastián Marfort. El penal lo convirtió Bustos que, unos minutos después, y desde fuera del área, hizo explotar el Miguel Sancho con esos goles que se recuerdan por mucho tiempo.

Ganó Racing y está sexto en la Zona A, entre los equipos que se están clasificando al Reducido por el segundo ascenso. Su presente es grato, aunque no le sobra nada. Le quedan nueve finales. En esos trances deberá reafirmar su convicción por luchar por el ascenso, ese sueño tan deseado.

Resultados de ayer. Deportivo Morón 0-Almirante Brown 1, Temperley 1-Atlanta 1, Alvarado 1-Gimnasia (J) 0, Brown (PM) 3-Estudiantes (BA) 1- Almagro 0-Dportivo Madryn 1, Gimnasia (S) 1-Aldosivi 0, Gimnasia (M) 0-Estudiantes (RC) 0, Patronato 1-Ferro 3, Agropecuario 2-Talleres (RdE) 0, San Martín (SJ) 4-Chacarita 0, Chaco For Ever 1-San Telmo 0 y Racing 3-Deportivo Maipú 2.
Hoy. Zona A: All Boys-Quilmes (19). Zona B: Nueva Chicago-Colón (16.10).

POSICIONES - ZONA A

Equipos	Pts.	J.	Dif.
San Martín (SJ)	58	29	19
San Martín (T)	58	29	17
San Miguel	46	29	5
Quilmes	41	28	9
Gimnasia (J)	41	29	3
Racing	**41**	**29**	**1**
Ferro	40	29	6
Alvarado	40	29	-3
Deportivo Maipú	40	29	-6
Estudiantes (BA)	39	29	1
All Boys	39	28	1
Agropecuario	38	29	2
Tristán Suárez	33	29	-6
Chacarita Juniors	33	29	-8
Brown (PM)	32	29	-4
Güemes (SdE)	31	29	-9
Patronato	30	29	-8
Arsenal	30	29	-0
Talleres (RdE)	29	29	-12

POSICIONES - ZONA B

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Gimnasia (M)	50	29	9
Aldosivi	49	29	11
Nueva Chicago	48	28	11
San Telmo	47	29	20
Gimnasia (S)	47	29	6
Colón	46	28	14
Defensores de Belgrano	45	29	11
Deportivo Madryn	45	29	5
Mitre (SdE)	40	29	3
Estudiantes (RC)	**40**	**29**	**0**
Temperley	39	29	3
Atlanta	39	29	-4
Almagro	33	29	-11
Deportivo Morón	32	29	-7
Defensores Unidos	30	29	-8
Almirante Brown	28	29	-9
Chaco For Ever	27	29	-3
Atlético del Rafaela	19	29	-20
Brown (A)	19	29	-29

Torneo Federal A. Ayer se cerró la sexta fecha de la Fase Campeonato. Sportivo Belgrano hizo su tarea y sumó de a tres, pero Argentino de Monte Maíz y Atenas de Río Cuarto no pudieron. Sportivo le ganó 1-0 a 9 de Julio de Rafaela. Argentino de Monte Maíz perdió por 3-2 ante Camioneros. Y Atenas, de local, cayó por 1-0 ante Sarmiento de La Banda. Tras esta jornada, al nonagonal le quedarán tres fechas. Los dos primeros de las zonas avanzan a semifinales por el ascenso.

Estudiantes rescató un buen punto

ZONA B. El León riocuartense se plantó bien con uno menos y empató 0-0 en su visita a Gimnasia de Mendoza, el líder del grupo.

Estudiantes de Río Cuarto consiguió ayer un buen punto en Mendoza, al igualar 0 a 0 con Gimnasia y Esgrima en el marco de la 29ª fecha de la Zona B de la Primera Nacional.

Un par de circunstancias hacen que se valore la unidad obtenida por el León en tierras cuyanas. Primero porque jugó con un hombre menos desde los 24 minutos del primer tiempo y segundo porque el Lobo mendocino ha conseguido una regularidad que lo ha ubicado en la cima de las posiciones de la zona, ya que el último partido que perdió fue en la 15ª fecha en Matader con Chicago.

Una leve superioridad en el juego tenía Gimnasia, lo que le posibilitó un par de aproximaciones que el arquero celeste, Juan Strumia, neutralizó, cuando el árbitro, Luis Lobo Medina, le sacó la segunda amarilla a Santiago Romero. Estudiantes, que no había llevado peligro al área rival, se tuvo que acomodar a la situación y se ordenó en pos de no dejarle resquicios al local. Fue tan así que el primer tiempo se fue sin nada que recordar.

En la segunda mitad fue Estudiantes el que sorprendió a los siete minutos cuando Nahuel Cainelli metió una pelota profunda para Renzo Reynaga pero el "nueve" le pegó débil y mordida y no pudo definir.

Después de eso, fue Juan Strumia el que se convirtió en el factor más importante para mantener el cero en el arco celeste, al sacar dos cabezazos, uno de Ciccollini y otro de Silba que tenían destino de gol. A los 25 minutos, Jeremías Rodríguez Puch estrelló un remate en el travesaño, cuando el cuidapalos celeste estaba vencido. El final fue polémico. Llegó un centro al área de Estudiantes y tras un par de rebotes Spetale la clavó de sobrepique junto al palo derecho de Strumia, pero Lobo Medina cobró una falta sobre Maffini, que sólo él vio, anuló el gol y fue empate.

0-0 Gimnasia (M)
Estudiantes (RC)

Gimnasia: Matías Tagliamonte; Facundo Nadalin, Diego Mondino, Maximiliano Padilla (c) y Matías Recalde; Nicolás Rinaldi, Ignacio Antonio, Fermín Antonini y Leandro Ciccollini; Nazareno Solís y Luis Silba. **DT:** Ezequiel Medrán.
Estudiantes: Juan Strumia; Gastón Arturia, Gonzalo Maffini (c), Marcio Gómez y Luis Abraham; Nahuel Cainelli, Francisco Romero, Maximiliano Gatani y Mauro Valiente; Santiago Romero y Renzo Reynaga. **DT**: Alexis Matteo.
Cambios: ST, al comenzar, Puch por Rinaldi (G), Spetale por Antonini (G), 12m Machado por Gatani (E), 15m Barboza por Ciccollini (G), Espósito por Antonio (G), 22m Pons por Valiente (E), Villalba por Reynaga (E), 28m Bindella por Solís (GyE), 42m Tévez por Cainelli (E), De Vito por Abraham (E). **Expulsado:** PT, 24m Santiago Romero (E).
Cancha: Gimnasia. **Árbitro:** Luis Lobo Medina.

polideportivo

REUTERS



JULIÁN ÁLVAREZ. El cordobés fue titular ayer en un Atlético que goleó.

Julián, de arranque y con victoria

FÚTBOL. El cordobés jugó como titular en el triunfo 3-0 del Atlético de Madrid. También goleó el campeón Real Madrid.

El cordobés Julián Álvarez jugó por primera vez como titular en el Atlético de Madrid. Aunque no pudo anotar, su equipo goleó 3-0 de local al Girona en la segunda fecha de la Liga Española.

"La Araña" fue uno de los jugadores más aclamados cuando fue nombrado por primera vez en la formación inicial del plantel de Diego Simeone, con una ovación especial de todo el estadio. Antoine Griezmann, Marcos Llorente y Koke anotaron los goles.

Real Madrid, en el estreno de local de Kylian Mbapeé, también goleó 3-0 al Valladolid. No marcó el francés, y los goles del "Merengue" fueron obra de Federico Valverde, Brahim Díaz y el debutante brasileño Endrick.

En Italia, Napoli venció al Bologna 3-0 en la segunda fecha de la Serie A, con un tanto del argentino Giovanni Simeone. Fue el primer triunfo del Napoli. En tanto, la Roma con Paulo Dybala de titular, junto a Leandro Paredes y Matías Soulé, cayó por 2 a 1 ante el Empoli.

BÁSQUET. El equipo de barrio General Bustos, liderado por el DT Gustavo Peirone, comienza la pretemporada para su regreso a la Liga Nacional.

Atenas. En preparación

Atenas tiene marcado en el calendario el 9 de octubre que será su regreso a la Liga Nacional de Básquetbol. Esa noche será el partido inaugural de la temporada 2024/2025, entre el campeón de la Liga Argentina y el ganador de la elite. El encuentro no tiene sede definida, con chances para el nuevo estadio de barrio General Bustos para recibirlo.

Mientras, el equipo verde, a las órdenes del entrenador Gustavo Peirone comienza hoy con la pretemporada para concretar el regreso a la Liga. Atenas realizará por la mañana las pruebas físicas a sus jugadores, mientras que por la tarde serán los primeros trabajos en cancha.

En el inicio de las actividades estarán los jugadores mayores del plantel. Nicolás Zurschmitten, José Montero, Carlos Buemo, Lucas Arn y Juan Cruz Oberto fueron la base del equipo que conquistó el ascenso, más Máximo Araujo como ficha U21. A ellos se suman el cordobés Manuel Buendía, y el pampeano Leo Lema, quien regresa al club donde se formó.

Además, estarán los juveniles que completan el plantel y que también participarán de la Liga de Desarrollo, junto a todo el staff del cuerpo técnico que encabeza "el Negro" Peirone.

En tanto, el pivote español Toni Vicens (fue campeón de la Liga Nacional con Instituto en 2021/2022) se sumará en la segunda quincena de septiembre a las prácticas de Atenas.

JAVIER FERREYRA



EL EQUIPO DE PEIRONE. Atenas comienza la pretemporada, camino a la Liga.

En esta nueva campaña en la Liga Nacional, Atenas repartirá la localía en dos recintos. Jugará en el histórico Polideportivo Carlos Cerutti y también lo hará en su nuevo estadio, aunque dependiendo de su disponibilidad en base a los shows ya programado en el lugar.

La preparación

El elenco de barrio General Bustos participará del tradicional Torneo Súper 6 junto a Barrio Parque, Sportivo Suardi, Instituto, San Isidro e Independiente de Oliva. En el Verdes, también evalúan la posibilidad de realizar nuevos encuentros de preparación en un centro de entrenamiento en el interior provincial.

Copa La Voz de la ACBB

La **Copa La Voz** en el Centenario de la Asociación Cordobesa de Básquetbol (ACBB) ya tiene a los ocho mejores equipos clasificados a los cuartos de final. En los octavos de final que disputan los clubes de las divisiones A, A1 y B, Poeta Lugones 58-Instituto 64, Juniors 49-Bolívar de Carlos Paz 95, Racing de Nueva Italia 75-Empalme 82, Matienzo 69-Parque Vélez Sársfield 58, Hindú 93-Santo Tomás 72, Pesca 74-Maipú 92, Independiente de Cosquín 55-Bochas 99, y Barrio Parque 98-Universitario 48. En cuartos de final se medirán el 13 de septiembre, Bolívar-Barrio Maipú, Instituto-Bochas, Matienzo-Empalme e Hindú-Barrio Parque.

Por la Copa Lening, con clubes de la B-1 y la C, Atenas B 53-Ing Lucas Vázquez 39, Unión de Unquillo 50-Taborín 64, Jorge Newbery de Río Ceballos 52 - Unión Armenia 56, Sarmiento 62-Matienzo B 54, EOS 67-Colón de Alta Gracia 49, Banco B 57-Talleres 64, Salsipuedes 36-Obrero Básquet 78 e Hindú B 57-Observatorio 54. Los cuartos serán el 14 de septiembre.

Lo que hay que saber
Del mundo deportivo

Rally. Santiago Baldo (Hyundai i20), alcanzó su segunda victoria consecutiva en el Rally Cordobés al vencer en la prueba de San Francisco. El pampeano Luis Arceluz (Citroën), fue su escolta a 56s y completó el podio David Zille (Hyundai), estrenando el auto de la marca surcoreana a 1m17s7/10.

Atletismo. El sueco "Mondo" Duplantis quebró el récord mundial en salto con garrocha por décima vez. Tras el oro, con récord (6,25 metros), en los Juegos Olímpicos, Duplantis saltó 6,26 metros y quebró la marca mundial en la Diamond League de Silesia en Chorzow. Primera vez en la historia que tres atletas superan los 6 metros: detrás del sueco Sam Kendricks, de Estados Unidos, y Emmanouil Karalis, de Grecia, consiguieron esa marca.

Golf. El golfista de Estados Unidos Keegan Bradley logró su séptimo título en el PGA Tour, al ganar por segunda vez en su carrera el BMW Championship, disputado en Colorado. Ganó con 276 golpes totales.



PARA VER EN TV

Tenis. US Open. 12 y 20. ESPN2, ESPN3.
Fútbol. Italia. 13.30. Cagliari-Como. ESPN4. 15.45. Hellas Verona-Juventus. ESPN4.
Fútbol. Primera Nacional. 15.30. Chicago-Colón. TyC. 19. All Boys-Quilmes. TyC Sports.
Fútbol. Liga Profesional Argentina. 16. Barracas-Vélez. ESPN Premium. 16. Central Córdoba-Banfield. TNT Sports. 18.30. Belgrano-Gimnasia. TNT Sports. 18.30. Rosario Central-Atlético Tucumán. ESPN. 21. Estudiantes-Boca. TNT Sports.
Fútbol. España. 16.30. Villareal-Celta. DSports.

polideportivo

FÓRMULA 1. Lando Norris, con McLaren, logró el triunfo en el Gran Premio de Países Bajos, el país del campeón del mundo Max Verstappen, que terminó segundo. Y achicó distancias en el torneo.

Ganar. En la casa del máximo rival


AP

LANDO NORRIS. El piloto británico de McLaren se recuperó de otra mala largada y se quedó con la victoria en Países Bajos.

Lando Norris no logra acabar con su calvario en las largadas. Aunque en esta ocasión no le impidió derrotar a Max Verstappen. Norris largó ayer desde la pole, pero lo hizo muy lento, un problema crónico que tiene, y permitió que su rival de Red Bull pasara al frente. Aunque el británico de McLaren se repuso para ganar con autoridad el Gran Premio de Países Bajos y se convirtió en el primer piloto que derrota a Verstappen en la casa del reinante campeón de la Fórmula 1.

Norris nunca bajó los brazos y superó a Verstappen en la primera curva de la vuelta 18, de las 71. Aceleró para conseguir la segunda victoria de su carrera y la tercera de McLaren este año.

"Estaba muy calmado después de la primera curva", señaló Norris. "A lo mejor porque estoy acostumbrado a quedarme rezagado en la largada. Estoy preparado para esas situaciones. Estaba calmado y nada más me decía: '¿Qué puedo hacer ahora?'", sumó. Al final, Norris superó a Verstappen con un margen de casi 23 segundos, la mayor diferencia de la temporada.

Verstappen se conformó con el segundo lugar, mientras que Charles Leclerc de Ferrari completó el podio tras resistir los embates de Oscar Piastri, el compañero de equipo de Norris.

Verstappen perdió en la carrera de su país por primera vez y vio podada su ventaja sobre Norris en el campeonato de pilotos, de 78 a 70 puntos, cuando restan nueve carreras. Verstappen cuenta con 295 unidades y Norris 225.

McLaren también redujo la ventaja de Red Bull en el campeonato de constructores, dejándola en 30 puntos, al intentar obtener su primer título desde 1998.

"Fue increíble. No diría que fue una carrera perfecta por la primera vuelta, pero después fue fuerte", destacó. "El auto y el ritmo fueron muy fuertes. Después, la carrera fue bastante simple, pero dura... él reducía el ritmo y yo aumentaba el mío", sumó Norris.

Verstappen lleva cinco carreras consecutivas sin ganar, su mayor sequía sin victorias desde 2020. También perdió la aureola de ser el único piloto que había ganado el GP de Países Bajos desde que volvió al calendario de la Fórmula 1 en 2021. Norris es el primer piloto de McLaren que gana en ese país desde Niki Lauda en 1985.

"Siempre intento hacer lo mejor, salí muy bien e intentamos todo lo que pudimos", señaló el vigente tricampeón. "Pero está claro que no fuimos lo suficientemente rápidos", agregó Verstappen.

La próxima competencia será el 1° de septiembre en el Gran Premio de Italia, en Monza.

Colapinto y un 2025 cargado de ensayos

DESARROLLO. El argentino sumará kilómetros en pista el año próximo con el equipo Williams de Fórmula 1, como miembro de la academia.

Franco Colapinto será parte de un trabajo intensivo que el equipo Williams de Fórmula 1 tiene previsto para 2025. El argentino integra el programa de desarrollo de la escudería de Grove desde 2023 y desde entonces participó del rookie test de Abu Dhabi que cerró la temporada pasada y en 2024 formó parte del primer entrenamiento libre del Gran Premio de Gran Bretaña, en Silverstone. Su trabajo con el team inglés incluye, también, largas sesiones de simulador y para el año que viene sumará horas y kilómetros en pista.

Así se lo confirmó Sven Smeets, director deportivo de Williams y la persona a cargo de la academia de pilotos, a Motorsport.com. El equipo fundado por Frank Williams tendrá un equipo de pruebas para realizar entrenamientos privados con modelos de temporadas pasadas (por reglamento se deben utilizar chasis de, al menos, dos años de antigüedad). Esa es la manera que tiene las estructuras para darles horas de práctica a sus jóvenes talentos, como ocurrió con Jack Doohan en Alpine, Kimi Antonelli en Mercedes y Oliver Bearman en Ferrari. Colapinto estará con Zak O'Sullivan y Luke Browning.

El US Open recibe a 12 argentinos

TENIS. En el último Grand Slam del año, en Nueva York, hoy se presentan ocho. Djokovic, Alcaraz y Sinner, los candidatos.

Ocho de los 12 argentinos saldrán a la cancha hoy en el inicio del US Open, el último Grand Slam del año, que se juega en las canchas rápida de Nueva York.

Los primeros en salir a jugar, a las 12, serán María Lourdes Carlé, contra la ucraniana Elina Svitolina, 27° (court 5) y Francisco Comesaña ante el suizo Dominic Stricker (court 4). Luego, lo harán Solana Sierra ante la alemana Tatjana Maria (segundo turno del court 4), Tomás Etcheverry frente a el francés Giovanni Mpetshi Perricard (tercer turno del court 10), Francisco Cerúndolo (29°) ante el austriaco Sebastian Ofner (tercer turno del court 12), Sebastián Báez (21°) con el italiano Luciano Darderi (cuarto turno del court 4).

Y en escenarios más grandes se presentan Camilo Ugo Carabelli frente al local Taylor Fritz, 12° preclasificado (en el segundo turno del estadio Louis Armstrong, aproximadamente a las 14) y Diego Schwartzman ante el francés Gael Monfils (en el tercer turno del Grandstand). Para mañana quedan los estrenos de Facundo Díaz Acosta vs. el francés Hugo Gaston, de Nadia Podoroska vs. la rusa Diana Shnaider, de Mariano Navone vs. el alemán Daniel Altmaier y de Federico Coria vs. el portugués Nuno Borges.

El serbio Novak Djokovic, tras el oro olímpico en París 2024, buscará su título 25 en Grand Slam, mientras que el español Carlos Arcaraz quiere el tercero del año, tras conquistar Roland Garros y Wimbledon, y el número uno, el italiano Iannik Sinner llega envuelto en la polémica por dar positivo en un control antidoping sin ser sancionado.

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



Futuro. Una ciudad que piensa en mañana

HORIZONTES. San Francisco contiúa con el desarrollo de políticas transformadoras para los vecinos y las vecinas. Salud, educación, tecnología, participación forman parte de la gestión de Damián Bernarte.



Participación

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



CONGRESO. Bernarte durante su intervención en el congreso. Aquí, junto a su par de Villa María Eduardo Accastello.

El Congreso de Participación Ciudadana

Se realizó del 12 al 14 de agosto en el Centro Cultural Córdoba, el Museo Metropolitano de Arte Urbano, el Museo Superior de Bellas Artes Evita Palacio Ferreyra y la Capilla del Buen Pastor, en Córdoba Capital.
El objetivo fue conocer y compartir las prácticas de diferentes municipios para mejorar el vínculo Ciudadano-Estado Municipal, como también modernizarlo ante los nuevos contextos y necesidades.
Los ejes centrales del congreso que tuvo como lema #YoParticipo, fueron: tecnología, inteligencia artificial, innovación, construcción de comunidad y representación política.

EXPERIENCIAS. En la tercera edición del encuentro realizado en Córdoba Capital, el intendente de la ciudad mostró las líneas de trabajo del municipio y su acercamiento a vecinos y vecinas.

Gestión. Bernarte disertó en el Congreso de Participación Ciudadana y presentó el "modelo San Francisco"

El intendente de San Francisco Damián Bernarte expuso en la tercera edición del Congreso de Participación Ciudadana y Descentralización que se realizó en el Centro Cultural Córdoba. En el encuentro se debatieron temas centrales como la tecnología, la inteligencia artificial, la innovación, la construcción de comunidad y la representación política.

Fue la tercera edición de esta propuesta que invitó a conocer y compartir las prácticas llevadas a cabo en diferentes municipios para mejorar el vínculo de los ciudadanos con los estados municipales, así como también modernizarlos ante los nuevos contextos y necesidades.

En esta oportunidad, Bernarte compartió el panel de expositores junto a su par de Villa María, Eduardo Accastello; la subsecretaria de Participación Ciudadana del municipio de Morón (Buenos Aires), Soledad Berraud, y el coordinador general de la Secretaría de Cercanía y Gestión Ciudadana de la ciudad de Rosario (Santa Fe), Jorge Ávila. Participó también del evento el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas.

Durante su presentación, el intendente de San Francisco analizó las políticas que permiten una integración entre el Estado Municipal, centros vecinales y vecinos a través de la implementación del programa "La Muni en tu barrio", donde destacó el mecanismo de realización de obras en conjunto con los centros vecinales y el sector privado, lo que llamó especialmente la atención del calificado auditorio.

Esto último llevó a los representantes de municipios de diferentes sectores del país a interiorizarse sobre el trabajo llevado adelante en la Municipalidad de San Francisco, además de recibir numerosas solicitudes de información sobre el desarrollo de las políticas locales.

> Se trató de un espacio para compartir y aprender sobre temas fundamentales para el futuro de nuestros municipios
> **Damián Bernarte**
> Intendente de San Francisco

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



CERCA. Bernarte contó en Córdoba cómo es el programa "La Muni en tu barrio", que reúne sectores públicos y privados.

Experiencia enriquecedora

En este caso, Bernarte aseguró: "Fue una jornada muy enriquecedora y me llenó de orgullo poder compartir cómo trabajamos en nuestra ciudad. Este congreso fue una excelente oportunidad para debatir sobre la descentralización y cómo mejorar la relación entre los ciudadanos y el Estado municipal".

Además, agregó que la experiencia fue "un verdadero placer que permitió comprobar la excelente receptividad que tiene el modelo de gestión San Francisco entre los municipios presentes en este congreso".

Por último, Bernarte comentó: "Se trató de un espacio para compartir y aprender sobre temas fundamentales para el futuro de nuestros municipios: tecnología, inteligencia artificial, innovación, construcción de comunidad y representación política".

El intendente de San Francisco analizó las políticas que permiten una integración entre el Estado Municipal y los vecinos a través de la implementación del programa "La Muni en tu barrio".

Sociedad

Tecnoteca. 25 mil personas pasaron por el edificio durante el primer semestre del año

ÉXITO. El moderno centro educativo, cultural y tecnológico de la Plaza Cívica de San Francisco, es un pilar de la gestión.

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



Más de 25 mil personas pasaron por este moderno e innovador espacio durante el primer semestre de 2024.

Cursos, capacitaciones, reuniones, charlas y diferentes actividades y eventos formaron parte de la grilla de la Tecnoteca de San Francisco, que desde enero de este año recibió a más de 25 mil personas en el marco de un programa promovido por la Secretaría de Innovación de la Municipalidad denominado "Inmersión a la Comunidad de Tecnología y Ciencia".

En un mundo que avanza rápidamente hacia la digitalización y la innovación tecnológica, la Tecnoteca ya es un pilar fundamental para enfrentar los desafíos del siglo 21.

A través del mencionado programa se busca fortalecer las competencias tecnológicas y científicas de todos los ciudadanos, preparándolos para una sociedad cada vez más interconectada y tecnológicamente avanzada. Además, con estas actividades se incluye a la era digital a todos los ciudadanos, más allá de la edad, y se les brinda acceso a la tecnología y la formación para utilizarlas.

El plan "Inmersión a la Comunidad de Tecnología y Ciencia" se estructura en una amplia gama de actividades diseñadas para satisfacer las necesidades de diversos grupos etarios y perfiles de interés. El mismo muestra una participación diversificada ya que alcanza a niños, niñas, jóvenes y adultos de todas las edades en actividades como cursos, talleres, y eventos, donde se destaca la importancia de una formación integral desde temprana edad hasta la adultez.

Desde su inauguración, la Tecnoteca San Francisco se convirtió en un punto de referencia de la ciudad.

Transformar la ciudad

Un segmento significativo de las acciones se destina al grupo de jóvenes, incluyendo coworking, charlas y capacitaciones. Estos son cruciales para fomentar el espíritu emprendedor y la continua formación profesional. En cuanto a los adultos, los mismos participan activamente en reuniones de trabajo, conferencias de prensa y congresos, reflejando la necesidad de mantenerse actualizados en un entorno laboral competitivo y atravesado por las nuevas tecnologías y desafíos del siglo XXI.

Además, el programa tiene el potencial de transformar a San Francisco en un referente regional en innovación y educación tecnológica, sentando las bases para una comunidad más educada, inclusiva y tecnológicamente avanzada, lista para aprovechar las oportunidades de un mundo en constante cambio.



Cursos para las diferentes edades pasaron por Tecnoteca, y se proyectan muchos más.



Sólo en 2023 participaron más de 30 mil personas de las acciones.

Tecnoteca

Desde su inauguración en diciembre de 2021, la Tecnoteca San Francisco es un espacio clave en el que convergen la tecnología, la cultura y la educación.
Como centro de la ciudad, pero también de la región, tiene propuestas variadas como tours educativos, capacitaciones, cursos, talleres, reuniones, lanzamientos de eventos o programas de divulgación tecnológica. La Tecnoteca ofrece también espacios de coworking.
Durante 2023, las actividades realizadas en este espacio reunieron a más de 30 mil personas.



Sociedad

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO




ANUNCIO. El municipio instaló baños públicos en tres plazas muy concurridas de la ciudad.



BAÑOS. Se trata de tres módulos instalados en las plazas Cívica, Vélez Sársfield y General Paz.

POLÍTICAS PÚBLICAS. Desde el inicio de la actual gestión de gobierno, San Francisco desarrolla un profundo trabajo de transformación y mejoras que incluyen obras en los espacios públicos de la ciudad.

Servicios. En cinco meses, la Municipalidad inauguró baños públicos en tres plazas de la ciudad

Distintas plazas, parques y paseos fueron transformados para brindar mayor comodidad y confort a los vecinos que visitan regularmente las plazas de San Francisco. La actual gestión del intendente Damián Bernarte realiza un gran trabajo en los espacios públicos, que impacta de lleno en la vida de la ciudad.

La decisión de incorporar núcleos sanitarios en las plazas fue una medida que rápidamente encontró adhesión por parte de los vecinos que expresaron su satisfacción por el beneficio que brinda a quienes concurren a pasar un momento de recreación y pueden hacer uso de los sanitarios.

Se trata de módulos confeccionados en contenedores marítimos metálicos reciclados, que poseen tres espacios: un baño para hombres, bacha de lavado con espejo, mingitorio y box con inodoro; un baño para mujeres y personas con discapacidad de amplias dimensiones, con inodoro y lavatorio, espejo y cambiador plegable para bebés; y un tercer espacio para personal de mantenimiento.

Además, este nuevo servicio cuenta con secador de manos eléctrico, iluminación led y ventilación a través de ventanas de aluminio, contando con sus respectivas conexiones a redes de agua, cloaca y electricidad. El servicio está abierto al público en general de lunes a domingos de 7.30 a 21.30.

Hasta el momento, este servicio se encuentra en tres plazas de la ciudad: Cívica, General Paz y Vélez Sársfield, que en conjunto suelen concentrar a un número importante de vecinos que buscan disfrutar de un momento al aire libre, ya sea en reuniones familiares o con amigos.

El 1 de marzo el intendente municipal dejó inaugurado el primer baño comunitario ubicado en la Plaza Cívica, principal paseo público de San Francisco.

En ese momento, el mandatario sanfrancisqueño definió así la acción: "Una experiencia piloto que, en caso de ser exitosa y que entre todos cuidemos, iremos replicando en el resto de las plazas, parques y paseos".

A cuatro meses y medio de aquellas palabras, la plaza General Paz sumaba un nuevo núcleo sanitario. De hecho, el 18 de julio ese espacio público sumaba el servicio que, al igual que lo ocurrido en la Plaza Cívica, fue destacado por el intendente Bernarte como "un hecho significativo dentro del proceso de evolución de San Francisco".

Además, agregó que "era una demanda de muchos años que nos hacían los vecinos en las distintas plazas de la ciudad. Por eso hemos tomado la decisión no solo de modernizar nuestras plazas, sino también llevar mayor cantidad de servicios para nuestros vecinos".

En tercer lugar, la plaza Vélez Sarsfield se sumó a las dos restantes incorporando el servicio de sanitarios públicos en un acto que se llevó a cabo el 31 de julio.

La asistencia pública sumó el servicio de espinografía para los vecinos

SALUD. La Municipalidad de San Francisco, a través de la Secretaría de Salud, implementó una nueva prestación en radiología destinada a mejorar el diagnóstico y tratamiento de problemas relacionados con la columna vertebral.

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO


NOVEDAD. Las espinografías ahora se pueden realizar de modo gratuito.*

La Municipalidad de San Francisco, a través de la Secretaría de Salud, implementó una nueva prestación en radiología destinada a mejorar el diagnóstico y tratamiento de problemas relacionados con la columna vertebral.

Se trata de la realización de espinografías gratuitas, un avanzado estudio de rayos X que proporciona una vista panorámica completa de la columna, desde el cuello hasta la pelvis.

Emiliano Baronetti, radiólogo a cargo del servicio, explicó que anteriormente estos estudios se realizaban de manera fragmentada, enfocándose en partes específicas de la columna.

Ahora, gracias a la tecnología digital, es posible obtener una única imagen que permite a los médicos analizar la alineación de los cuerpos vertebrales, detectar posibles anomalías y evaluar las curvaturas normales de la columna.

Según el profesional, "este avance nos proporciona referencias más precisas para el diagnóstico y tratamiento de nuestros pacientes. La espinografía es un procedimiento de rutina y no requiere preparación previa. En el caso de los niños y adolescentes, es recomendable asistir acompañados por un adulto".

Por otro lado, la kinesióloga María Eugenia Carisio, comentó que este año a partir del pedido de los certificados escolares, se realizaron evaluaciones posturales. "Las mismas se realizan a través de la maniobra de Adams (se realiza haciendo inclinar al paciente hacia delante, manteniendo las piernas extendidas), a partir de allí, podemos identificar posibles signos de escoliosis. La espinografía complementaría estas evaluaciones al proporcionar mediciones más detalladas para un diagnóstico preciso", afirmó.